NACION ARGENTINA

BUENOS AIRES, DOMINGO 11 DE MARZO DE 1866.

AÑO IV

NÚM 1,039

ALMANAQUE

HOY 11—SS. Zacarias padre de S. J. Bautista y Eulogio.

VARIEDADES

La Aurora.

Nombre divino, símbolo de la belleza, que aparece tras del denso velo de la noche, dando vida al mortal que la contempla, esperanza al corazon oprimido, que cree ver la aurora de su felicidad!

¡Cuantas veces la he visto despuntar entre los sonrosados celajes de una albora la hermosa, vestida con su manto de nacar y zafir irradiando su luz pura en el azulado firmamento, he creido ver en sus albores la imájen de mi ventura.

Toda la naturaleza se conmueve al ver su hermosa faz; las selvas sacuden su nocturno atavío de plateado rocío, impulsado por sus frescas brisas, embalsamadas por el aliento puro de las flores, que abren sus corolas, saludándola, con sus delicadas aromas, entona la triste tortola su melancólico canto, y el ruiseñor su dulce trino y el melicoso gilguero, admirando su magnificencia, inspira al poeta, y al compás de su armoniosa lira, entona dulces cantares á la hermosura que conmovió las fibras de su corazon, con la dulce impresion de su espectáculo, de un modo dulce y agradable!

Los verdes follages; los fructiferos pámpanos de la enramada parra, con sus negros racimos; los árboles, las flores, el campo, las fuentes, las colinas, los pájaros y toda la naturaleza aparece feliz y risueña embellecida por el blanco y purpúreo ropaje con que la viste la hermosa aurora con sus matutinos reflejos.

Todo es bello y sublime, albagador y risueño: todo amor, poesia, sensibilidad; todo encanto, placer, alegria, felicidad!

Allá en el Oriente aparece el dorado y brillante sol resplandeciente de hermosura, flameando en el cristal del agua, y esparciendo sus rayos la brillantina y pura luz, como el mas bello y vivificante rasgo del cuadro mas hermoso de la naturaleza. Recorre magestuosamente el firmamento desde su omnipotente trono, llamando á su paso la claridad del dia.

Esta es la Aurora; cuadro sublime, dulce, agradable al alma que busca deleites en la sublimidad de lo creado, para conmover sus fibras marchitadas por el vendabal de las pasiones, con su pura imájen de apasible belleza.

Asi yo voy á aspirar su embalsamado ambiente en las horas de tristeza, y mi corazon siente los benéficos efectos del placer, y revive, y se reanima, porque siente el dulce consuelo de la esperanza *feliz* y la mente colora é identifica en el *despues* la belleza de este cuadro con la aurora de una *futura* felicidad!

El faro de la esperanza es la aurora de un nuevo dia para un corazon ardiente, que las borrascas de la vida hace zozobrar en el torbellino de las oladas del mar *amor*.

Congojas y tormentos, creen curarse en la alborada de la mañana.

Cada dia que pasa, una esperanza que huye, pero que vuelve, á manera que nace la aurora de un nuevo dia.

Pasó la aurora sin dejar mas que el contento de verla, llorando la esperanza de hoy, entre sus divinos pliegues y me hallo en el crepúsculo,.....mañana mi dorado sueño se ha desvanecido lo mismo?

Amor.

Des Républiques de l'amérique du Sud.

I.

Quand on considére sérieusement, et d'un oeil philosophique, l'organisation, la marche et les tendences des Républiques de l'amérique du Sud, on est douloureusement impressionné en voyant qu'elles sont loin d'atteindre le véritable but qu'elles devraient avoir, c'est à dire le bonheur relatif des peuples qui les composent, fondé sur la stabilité de leurs institutions.

L'ambition des citoyens trouve tant d'éléments divers dans l'organisation elle même de ces Etats, que peu d'hommes ont assez de vertu pour résister au torrent qui les entraine.

L'ambition met donc en jeu toutes les autres passions qu'elle appele á son aide pour la servir.

A tout prix on veut des honneurs, á tout prix on veut de l'or. Il en résulte que toutes les charges de l'Etat, aussi bien que tous les deniers de la fortune publique, sont constamment un objet de convoitise. De la naissent enfin ces rivalités, ces jalousies, ces intrigues, ces haines, ces abus d'autorité, ces dilapidations et autres immoralités monstrueuses, que l'impartiale histoire devra constater á la honte du siécle oú nous sommes.

On conçoit aisément qu'au milieu d'un tel cahos et de tant de désordres, il soit presque impossible aux malheureuses républiques dont nous parlons d'avoir des legislateurs capables de faire de bonnes loix; car, pour être appelé á la legislature, il ne suffit pas d'avoir du mérite, il faut surtout savoir triompher des intrigues de ses concurrents, et souvent même de la fraude que certains magistrats, indignes des honorables fonctions dont ils sont revêtus, ne craignent pas de commettre dans les élections qu'ils sont chargés de présider.

Or, sans de bonnes loix, il est impossible de bien gouverner, comme dit L'empereur Justinien dans son livre des Institutes: *Imperatoriam majestatem legibus oportet esse armatam, ut recté possit gobernari.*

Les intrigues électorales, et l'absence de bonnes loix sont donc les deux raisons principales pour lesquelles le pouvoir exécutif n'a ni force ni prestige dans les Républiques de l'amérique du Sud. Et comme les divers partis qui divisent toujours chaque état sont d'autant plus forts que le pouvoir exécutif est plus faible, il s'en suit que ces partis sont en lutte continuelle pour se disputer l'autorité, et que ces magnifiques contreés, d'ailleurs si privilegieés du ciel sous le rapport de la salubrité du climat et de la fertilité du Sol, sont sans cesse décimées et appauvries par les guerres civiles qui s'y succédent, pour ainsi dire, à époques fixes, sans d'autré interruption que celle des guerres qu'elles peuvent avoir avec leurs voisins.

A cet égard, et en ce qui concerne la République Argentine, il y a une justice à rendre au général Mitre, c'est que depuis qu'il occupe la présidence de cette république, il a fait des efforts assez fructueux pour en pacifier les diverses provinces; et encore est il permis de croire que la guerre actuelle avec le Paraguay n'est pas étrangère à ce résultat; car il est bien probable que si cette guerre étrangère ne fût pas venue servir d'aliment à la turbulence des partis, ils ne se fûssent pas contentés d'une vie tranquille et n'eûssent pas manqué de prétextes pour chercher querelle soit au Gouvernement national, soit au gouvernement de quelqu'une des provinces qui en font partie.

Sous ce rapport, la guerre actuelle avec le Paraguay, toute onéreuse qu'elle soit aujourd'hui pour la République Argentine, produira peut-être un bon effet en rapprochant sous le même drapeau, et sur le même champ de bataille, les divers partis qui sont toujours en opposition les uns contre les autres, quand il s'agit des affaires intestines de leur propre pays.

Dureste ce résultat est plutot un desir qu'une espérance de notre part, et en voici la raison.

Les hommes de ces pays sont doués d'une intelligence précoce; on doit le reconnaitre; mais il y a chez eux des antipathies et des préjugés de races qui, jusqu'á présent encore, rétrécissent le cercle de leurs idées d'une maniére déplorable, et qui ne pourront disparaitre qu'avec le tems et sous l'influence d'une civilisation plus éclairée.

Ainsi les porteños *pur sang* (c'est á dire les citoyens natifs de la Province de Buenos-Aires) sont empreints d'un tel esprit d'antagonisme contre les autres provinces de la République, que ce n'est évidemment qu'á contre-cœur qu'ils ont permis au Gouvernement national de s'établir *provisoirement* dans la ville de Buenos Aires.

Et relativement au Brésil, que d'opposition l'alliance n'a-t-elle pas rencontrée et ne rencontre-t-elle pas encore tous les jours dans l'esprit de la majeure partie des populations de la République? Et pourtant l'évidence des faits démontre chaque jour davantage, non seulement que le Brésil rend d'immenses services á ses alliés, mais encore que, sans le Brésil, la République Argentine aurait été dans l'impossibilité de suivre la guerre contre le Paraguay.

Mais l'esprit de parti est ingrat; et quelle que soit l'étendue des services que le Brésil a rendus et pourra rendre encore à l'Alliance, et quelle que soit la générosité de D. Pedro II, il est à craindre qu'en fin de compte, des Républicains qui ne peuvent jamais vivre en paix avec leurs propres compatriotes, ne se décident pas sans peine à demeurer les alliés d'un peuple assez sage pour vivre heureux sous le sceptre paternel d'un Empereur constitutionnel.

Au surplus, nous reviendrons sur ces importantes questions; et aprés avoir signalé ce qu'il y a principalement de défectueux dans le systeme actuel des Républiques de l'Amérique du Sud, nous tàcherons d'indiquer les moyens qui nous paraissent propres á remédier au fâcheux état dans lequel elles se trouvent.

X.

Revista Comercial para el vapor de la línea de Burdeos.

Buenos Aires, Marzo 10 de 1866.

Muchisimo sentimos no poder anunciar todavia á nuestros lectores del exterior acontecimiento alguno que permitiendo fundar opinion acerca del término de la guerra en que nos hallamos empeñados, dé lugar á calcular la vuelta de los negocios mercantiles á su curso acostumbrado.

Todo daba lugar á creer que en los primeros dias del presente mes, el ejército aliado pisaria al territorio paraguayo.

Esta esperanza, sin embargo, ha sido defraudada, habiendo ya quien dude de que el paso se verifique en lo que falta del mes, desgraciadamente si algo hay hoy autorizado á este respecto, es la duda ¡tanto es ya lo que se ha esperado en vano!—Pero al menos, los elementos con que se cuentan para la empresa son tales, que no es posible desconfiar de su eficacia, lo que ciertamente no es poco y buena falta hace para mitigar el dolor de los sacrificios de todo jénero que al pais ya vá costando esta deplorable guerra.

Importacion.

Escasas han sido las entradas de esta quincena, y no menos importantes las ventas realizadas.

En medio de la crisis monetaria que cruzamos, casi no se atiende á otra cosa que á cobrar lo que se acredita y á procurar los medios de pagar lo que se adeuda.

La desconfianza cunde; grandes sacrificios se hacen para sostener el crédito y la oferta de articulos á bajo precio á trueque de tener dinero pronto, es cada dia mayor.

Hé aqui las entradas y ventas que han tenido lugar últimamente.

Buques entrados.

Desde nuestra última revista han entrado os buques siguientes:

De Amberes—Dia 5 de Marzo «Ellen Sear»

De Italia—Dia 28 de Febrero, «Gy.»

De Francia—Dia 5 de Marzo «Jacob.»

De España—Dia 28 de Febrero «Invencible.»

De Hamburgo—Dia 5 de Marzo «Maria Henrieta,» «Hermes,» «Ana Maria.»

Del Brasil—Dia 5 de Marzo «Arion.»

De Patagones—Dia 24 de Febrero «Kaupstal Packet.»

Estos buques han introducido los siguientes articulos:

195 pipas vino tinto, 60 vino blanco, 50 cajas bitter, 100 cajas vermouth, 20 id coñac, 50 cascos aguardiente, 2511 garrafones ginebra, 25 frasqueras ginebra; 1410 botijuelas aceite, 300 cajas aceite, 12 barriles conservas 100 cajas pimenton, 1200 cajas pasas, 400 sacos arroz, 1558 sacos fideos, 90 cascos espiritu, 4432 garrafones, 418 frasqueras espiritu, 151 toneladas carbon, 4 lastres id, 500 balas papel, 1200 fanegas sal, 248492 pies pino, 46000 baldosas, 2039 piedras de vereda y 145 bultos mercancia.

Importacion.

VENTA DE LA QUINCENA.

Aguardiente—Por «Ana Marie Henrrietti» de Hamburgo, 50 tercerolas de 35 grados, y 690 damajuanas de 1 galon á precio reservado; por otro buque: 40 pipones á ps 2. el galon despachado.

Azúcar refinada alemana—Las ventas son por «Mepel» de Rotterdam, 700 barricas en fracciones á 78 1[2 ps. m[c. despachado.

Id id, francesa—Por «Canton» de Burdeos 300 barricas á 20 1[2 rls. fts. en depósito; por otro buque de la misma procedencia; 200 barricas á 20 1[2 rls. fts. id id.

Id del Brasil—Se ha vendido el cargamento del «Arion» de Pernambuco compuesto de 1060 barricas blanca 30 medias barricas y 150 barricas tercialada á precio reservado, revendiéndose algunos lotes de este mismo á 19 rls. fts. abordo.

No hay existencia de primer mano.

Id de la Habana—Sin ventas y existencias.

Arroz de la India—Sin ventas de importancia.

Id del Piamonte—Pocas ventas y en suba.

Aceite italiano—Las ventas de estos articulos han sido muy limitados en la quincena, cuyo precio se puede cotizar al la anterior quincena.

Anisado—Por «Anna Maria Henrrieth» de Hamburgo; 1,200 damajuanas á 10 1[2 rls. fts. en depósito.

Agenjo—De los depósitos: 150 cajones agenjo «Niolly Prat» á 148 ps. despachado; 50 cajones «Richard Muller» á 125 ps. despachado.

Alpargatas—50 docenas clase regular á 63 ps. la docena.

Alpiste—Por «Invencible» de Barcelona 30 barriles á 8 1[2 rls fts en depósito.

Baldosas de Marsella—Por «Palestro» de Cádiz y de Génova; 120,000 baldosas á 14 1[2 pesos fuertes en depósito.

Id. de Marsella—No conocemos ventas.

Bacalao—200 quintales de Noruega á 430 ps el quintal despachado.

Caña del Brasil Por «Arion» de Pernambuco; 50 pipas caña á 62 pesos fuertes en depósito.

Carbon de Cardiff Por un buque de Cardiff, 150 toneladas á 13 1[2 pesos fuertes á bordo.

Id. de herrero—Por «Speedwell» de Lóndres se ha vendido un lote á 11 ps. fts. abordo.

Cabo del Cairo—Sin ventas

Id. de Manila—150 quintales á 18 pesos fuertes despachado.

Id. de Rusia 200 quintales á 14 pesos fuertes despachado, 200 id id á 14 3[4 id id.

Coñac—Se han hecho varias ventas al mismo precio de la quincena anterior.

Cerveza—De los depósitos: 300 barricas inglesa marca Tennent á 18 rls. fts. en depósito; se ha revendido ademas 100 barricas de la misma marca à 18 1[2 rls. plata en depósito.

Fideos de Génova—Se han vendido algunos lotes de 62 á 65 ps. despachado.

Ginebra de Holanda—Por un buque de Rotterdam, 500 frasqueras marca «Ancla» á 50 pesos despachada.

Ginebra de Hamburgo—Por «Anna Maria Henrrietta» de Hamburgo, 2590 damajuanas a 9 rls. fts. abordo, 220 cajones id id en porrones á 9 1[2 rls fts. id id.

Nueces—Por «Palestro» de Génova, 80 bolsas á 62 ps despachados.

Papel—Se han hecho varias ventas de estraza á ps. 24 el grande; 4 el mediano y 10 el chico despachado.

Pimienta—De los depósitos: 40 bolsas negra á 22 rls. fts. despachado.

Pintura—Por un buque de Lóndres, 1,800 cuñetes pintura fina á 19 rls. fts. despachado.

Pasas de uva—Por «Invencible» de Barcelona 1,000 cajas pasas de lecho á 18 rls. fts. en deposito.

Quesos de Holanda—De los depósitos, 50 cjs. redondos á ps. 23 despachado.

«*Id Gruyere*»—Se han vendido unos 100 cjs á ps. 6 libra despachado.

Sal de Cádiz—Por «Palestro» de Cadiz, se han vendido unas 30,00 fanegas á precio reservado revendiéndose despues á 19 rls. fts. abordo.

Sal en tarros—De los depósitos, 250 tarros á ps. 45 despachado.

Sardinas—100 cjs. en aceite á ps. 14 despachado.

Tabaco del Brasil—Se han vendido algunos lotes á ps. 180 despachado.

Id. del Paraguay—Por un buque de la Asuncion se ha vendido un lote hoja buena á 36 rls. fts. en deposito.

Vino tinto Español—Pocas son las ventas efectuadas.

Por «Invencible» de Barcelona, 185 pipas, 20 medias y 20 cuarterolas tinto marca Merall á 37 pesos, partes en depósito; por «Virgen de las Nieves» 200 pipas marca Jamandreuá pesos 700 despachado; por otro buque de Barcelona, 200 pipas marca Gasset á 37 pesos fuertes en depósito.

Idem de Burdeos—Las ventas de mas importancia son las siguientos:

De los depósitos—
20 bord lesas marca J. R... ps. 480 despdo
40 idem idem idem A. M..... « 520 «
60 idem idem idem idem.... « 510 «
400 idem idem idem Exper... « 490 «
150 idem idem buena calidad « 480 «
300 idem idem otra marca... « 400 «

Idem seco—Por «Invencible» de Barcelona; 50 cuarterolas á 59 pesos fuertes despachado.

Por un buque de Málaga, 100 cuarterolas á pesos 64 en depósito.

Idem de Cette—Por «Angac» de Cette 40 pipas à pesos 900 despachado.

Yerba paraguaya—Se han vendido 200 bultos de los depósitos á 9 pesos fuertes en depósito.

Idem paranaguá—Por «Udo Frederich» de Paranagu, se han vendido 500 bultos resto de un cargamento que habia sido vendido antes al llegar á pesos 50 despachado.

Esportacion.

Poco importantes son las operaciones realizadas en este ramo durante la pasada quincena, como se verá por los detalles que en seguida insertamos. La escasez de dinero es la causa principal de esta paralizacion.

Cueros vacunos salados 26,000 cueros de novillo de 60 libs á 22 1[2, 31 1[2 rls., 1000 id de vaca 47 libs á 24 1[2 rls.—27,000 precios nominales.

Las ventas hasta la fechas son 220,600 y las matanzas 225,600, las matanzas de la quincena son 32,000 cueros, quedando 3000 cueros en descubierto y 800 cueros escelentes,

Sebo—700 pipas á 15 rls. en pipa, y 14 1[2 rls. en bordalesas, sin existencias.

Cueros de potro salados—1,500 cueros á 13 rls., asegurando 34 libras, sin existencias.

Grasa de potro—ps. 40; sin cascos.

Tasajo—28,200 qq. 13 y 14 rls para Habana
2,400 id 16 rls. id Brasil.

30,600 quintales.

Cueros vacunos secos—Para Norte-América 32000 cueros, los de Entre Rios á 35 37 rls y los de Corrientes á 30 30 1 2 rls. y los clasificados de esta provincia de 22 libras á 35 reales—Existencia 15000 cueros.

Para el Norte del continente, nada se ha hecho.

Cueros de novillo de matadero de 28 á 40 lbs. 40 1[2 42 rls.
Id vaca id id 22 lbs..... 34 1[2 precios
Id novillo campo 29 lb. 41 rls) nom'ls.
Id id vaca id id 22 lb.. 35 rls)
Existencia s 8000 cueros de matadero.

Para Francia, España é Italia—10500 cueros.

2000 cs. desechos americano 20 libras á.................. 27 rls.
2000 id becerro y bajo peso á.. 33 «
1000 id novillos pes dos á.... 41 á 42 «
1500 id id angostos 29 libras... 42 «
2000 id anchos para España... 36 «
2000 id de Córdova........... 35 «

10500 cueros

Existencia de cueros sin clasificar.
30000 cueros de Corrientes.
3000 « « Entre-Rios.
12000 « « Córdoba.
4000 « « Paraguay.
10000 « « esta provincia.

59000 cueros.

Lanas—El mercado de lanas ha sido activo durante la quincena y los negocios efectuados se han verificado, por las buenas clases de 82 ps. á 91 ps. arroba; las regulares de 75 ps. á 80 ps.; las buenas mezclas de 65 ps. á 70 ps. arroba; y las ordinarias de ps 45 á 55 ps. arroba.

Cueros de carnero—Las entradas son de poca importancia y los precios han mejorado algo á nuestra anterior revista.

Buques salidos.

Para Inglaterra.

Febrero 27 goleta Austriaca «*Maria*» dia 28 buque inglés «*Navigator*» dia 1.° de Marzo goleta inglesa «Keddy Kino» con 19,101 cueros vacunos salados, 137 pipas de sebo, 8 bordalesas id 164 fardos lana, 36 fardos lanares, 19,000 caracúes, 10,000 astas, 585 fanegas sal.

Para Amberes.

Dia 26 de Febrero bergantin italiano «Sette Fratelli» Marzo 1.° bergantin Holandés «Elisabeth Joanna» dia 6 barca italiana «Tre Fratelli»—bergantin Holandés «Clasina» dia 8 barca italiana «Andrea Doria» con 5128 cs. vs. salados, 2101 cs. vs. secos, 100 cs. de potro secos 153 pipas, 1093 bordalesas sebo, 2049 fardos lana, 31,000 astas, 33 fardos garras, 13 id de venado, 124 cajas sebo.

Para Italia.—dia 27, bergantin italiano «Giacomo»; dia 6 de Marzo, barca italiana «Marina Magio» con 6724 cueros vacunos secos, 70 cueros de potro secos, 159 pipas sebo, 83 fdos. lana, 201 fardo cerda, 167 chiguas, 55 fdos. lanares, 2 fdos. nonatos, 108 cueros nonatos, 14 id becerros, 1200 baldosas de marmol.

Para Francia—dia 5 de mayo, barca francesa «Fouruy»; dia 7, barca francesa «Tropique,» con 50 pipas, 250 bords. sebo, 34 fdos. cerda, 1264 fardos lana, 582 fdos, cs. lanares 30000 astas; 3 cajs. plumas.

Para Estados Unidos.—dia 1.° de marzo barca inglesa «Sommerville», id id id id, bergantin holandes «Wilhermina Elise»; id id id id barca inglesa «James M. Churchil», id 6 id id id id «Cyrene» con 7686 cs. vs. secos, 1893 fdos. lana, 11 fdos. cerda, 336000 caracues, 200 piezas pino.

Para la Isla de Cuba—dia 1.° de marzo, goleta hanoveriana «Emma», id 2 id id polacra española «[illegible]aca», id 8 id id bergantin español «Fortuna» con 110 cueros vacunos secos y 16116 qq carne tasajo.

Fletes.

Para	Cueros sec.	Cueros sal.	Sebo en pp	Varios.	
Inglaterra............					5 p00
Id. por vapor s......					«
Amberes..............	35 s	15 s.	40s.	30s	«
E. Unidos, ...	1[8 c.	— f.	—	5 f	«
Havre	60 f.	25	35f.	40f	10 «
Marsella..............	60 f.	25	35	f. 40 5 f.	«
Burdeos...............	—	8	20	20 f	«
Génova................	60f	—	—	35f	5 »
Cette,	—	25	30	50	10

Habana—9 rls. por qqt. y capa 50 p.00

Brasil—4, 5 y 6 rls. y capa 5 p.00

Precio de los pesos fuertes en moneda corriente

Fechas		fs.	Primer	M's alto	m's b'jo	último
Feb.	25	Fta				
	26	1	25.35	25.50	25 35	25.50
	27	«	25.65	25.75	25.65	25.70
	28	«	25.75	25 90	25.75	25.85
Marzo	1	«	25.75	25.75	25 65	25.65
	2	«	25.55	25.70	25.65	25.65
	3		25.70	25.	25.70	25 90
	4	Fta				
	5	1	25 90	26.15	25.90	26.15
	6	«	26.40	26.40	26.15	26.15
	7	«	26.20	26.35	26 20	26.35
	8	«	26 30	26.30	26.20	26.20
	9	«	26.20	26.20	26.15	26.20
	10	«	26.10	26.25	26.10	26,20

CAMBIOS.

	ABRIÓ	CERRÓ
Inglaterra,	51 3[4, 53	53
Francia,	1 40, 5.50	5 50
Amberes,	5 40, 5.50	5.50
Hamburgo,	45 7[8	45 7[8
Génova,	5.45	5.45
España, á la par		
Estados Unidos, sin operaciones.		
Rio Janeiro,	2.125 reis	2125
Montevideo,	1[4 p.% d'to	1[4 p.% d'to

Mercado monetario.

Continua la crisis cuyos efectos se vienen sintiendo hace algunas semanas, y mucho tememos que aun se prolongue, pues no de otra cosa son las actuales apariencias.

A la desconfianza inevitable en tales circunstancias, agrégase la real escasez de dinero en el mercado. Abundan las garantias, pero como el dinero falta, hay que temer desastres si de fuera no vienen pronto recursos en nuestro ausilio. Desgraciadamente, el vecino mercado de Montevideo tambien se halla conmovido.

NACION ARGENTINA

Febrero 11 de 1866.

Revista de la quincena.

Los trabajos preparatorios de la guerra han alcanzado á su mayor grado de actividad.

Seria aventurado asignar á las operaciones de la guerra una época fija; el termómetro de los acontecimientos es mas variable que el de la atmósfera.

Pero podemos asegurar al lector estranjero, que ha desaparecido el mas terrible enemigo de nuestro ejército y el que desde hace mucho meses ha impedido á nuestros generales terminar esta guerra tan honerosa.

Queremos hablar del calor y de su cortejo de enfermedades debilitantes.

La estacion mas rigorosa ha pasado ya.

Nuestras tropas no tardarán en invadir al Paraguay.

La escuadra brasilera, que desde el combate naval del año último, no habia emprendido operaciones de guerra á fin de iniciarlas con todos sus elementos reunidos, vá á dar principio á sus movimientos.

El ejército aliado superior en número, en instruccion militar y en disciplina al ejército paraguayo, dará seguramente cuenta de este último, desde que no teniendo que combatir á aquel incómodo elemento la escuadra y el ejército de tierra puedan obrar en combinacion.

Un convoy de cien hombres heridos en el combate del 31 de Enero, ha llegado hace pocos dias á Buenos Aires: la comision sanitaria instituida sobre el modelo de las que prestaron tan eminentes servicios en las guerras de norte America, se encargó de dar á estos heridos los cuidados necesarios, cumpliendo asi el objeto de su institucion.

Un conflictó que surjió en el seno mismo del gobierno, hizo indispensable el viaje del señor Ministro del interior hasta el teatro de la guerra, donde tuvo algunas conferencias con el general mismo, quien al empezarla guerra, delegó sus poderes, con arreglo á la ley, en el vice presidente de la República.

Este viaje ha tenido al parecer un éxito completo, desapareciendo con aplauso de todos, las dificultades que habian surjido, y estableciéndose un acuerdo perfecto sobre los puntos en que disentian los miembros del gobierno.

Uno de los diaristas acusados por el banco de la Provincia ha sido condenado a 10,000 pesos de multa ó tres meses de prision.

Debemos á la verdad, que la opinion pública, si bien no apoya los ataques al banco, comprende que su directorio no puede pretender exonerarse de las discusiones de la prensa.

Lo que es ciertamente muy triste, lo que no podemos manifestar sin amargura, es que una parte de la prensa local ha aplaudido con entusiasmo las acusaciones que tanto daño han producido al Banco, y las condenaciones que han sido su consecuencia; haciendo fuego sobre la libertad de la prensa y persiguiendo con innoble encarnizamiento á un colega que se hallaba bajo la accion de los tribunales.

Nuestros caminos de fierro prosperan: la linea del Oeste va á alcanzar á Chivilcoy; el gran Central-Argentino se adelanta hacia nuestras provincias del centro y el de la Ensenada se propone reunirse al del Norte por un jigantesco *viaducto* montado sobre columnas de fierro debajo del cual pasarán los carruajes y carros de carga del puerto.

La falta de brazos se hace sentir: los grandes trabajos iniciados en nuestro pais, piden el auxilio de obreros estrangeros; y es sobre todo al fin de la guerra cuando haya desaparecido el malestar pasagero ocasionado por nuestra situacion normal, es entonces, decimos, que los emigrantes europeos encontrarán aqui los numerosos recursos que se ofrecen á los trabajadores y operarios en todas las industrias.

Antes de terminar nuestra revista por algunas consideraciones comerciales, diremos que la politica, la guerrra y los trabajos industriales, no ocupan de tal modo nuestro tiempo, que no podamos dar algunos momentos á los placeres de las bellas artes.

Poseemos un hábil pianista cuyo nombre no es desconocido para los *dilettanti* europeos el señor Oscar Pfeifer, que acaba de dar dos conciertos en los que ha obtenido los triunfos mas legitimos y que probablemente se hará oir en nuestro teatro principal antes de dejarnos.

Nuestra compañia lirica, ausente desde hace algunos meses debe recomenzar el curso de sus trabajos despues de Pascuas. La Briol, nuestra admirable prima donna se encuentra entre nosotros ya.

La situacion comercial se resuelve en que la falta de dinero causa bastante perturbacion en los negocios é influye en la disminucion de las transacciones.

Esta falta de dinero es notable, porque el Banco de la Provincia persiste en el cobro integro de sus créditos y ni este ni los otros quieren ya descontar.

El interés elevado que es la condenacion de esta demanda de dinero, ocasiona perjuicios graves, pero mas séria aun es la dificultad de encontrar fondos.

Parece sin embargo, que la situacion se mejora desde hace algunos dias y que el Banco cesará pronto de exigir las letras á su órden y empezará á descontar las firmas comerciales.

Hasta se dice que ha dado ya algunos fondos sobre documentos del Gobierno Nacional.

Revue de la quinzaine.

Les travaux préparatoires de la guerre ont atteint le plus haut dégré d'activité.

Il serait oiseux d'assigner aux opérations de la guerre une époque fixe. La thermométre des événemens est plus variable que celui de l'atmosphère.

Seulement nous pouvons affirmer au lecteur de l'étranger que le plus redoutable ennemi de notre armée, celui qui depuis plusmois, a empêché nos généraux de mettre fin á cette guerre onéreuse et longue a disparu.

Nous voulons parler de la chaleur et de son cortége de maladies affaiblissantes.

La saison la plus rigoureuse est passée.

Nos troupes ne tarderont pas á envahir le Paraguay.

L'escadre brésilienne, qui depuis le combat naval de l'année dernière, n'avait pris aucune part à l'aition de la guerre, à commencé ses mouvemens.

L'armée aliée supérieure en nombre, en instruction militaire, en discipline à l'armée paraguayenne aura certainement bon marché de cette dernière dès que n'ayant plus à combattre le cruel élément dont nous avons parlé plus haut, la chaleur, l'escadre et l'armée de terre agiront de concert.

Un convoi d'une centaine d'hommes blessés au combat du 31 Janvier, est arrivé il y a peu de jours parmi nous; la Comission Sanitaire, instituée sur le modèle des comissions qui ont rendu de si éminens services pendant la guerre du Nord Amérique, s'est chargée des soins à donner a ces pauvres blessés, ce qui fait le plus grand honneur à cette commission, qui ne reçoit et ne veut recevoir aucune espèce de compensation, de retribution, ni même de remboursement de frais, pour le soins souvent couteux qu'elle prodigue à nos soldats.

Un conflict survenu au sein même du gouvernement a nécessité le voyage de M. le Docteur Rawson ministre de l'Interieur jusqu'au théatre de la guerre ou il a eu plusieurs conférences avec le Président de la République M. le Général Mitre, Commandant en chef les armées aliées et qui en partant en campagne a selon les exigences de la loi remis ses pouvoirs civils à M. Paz vice président de la République, qui ne pouvait arriver à se mettre d'accord avec le conseil des ministres.

Le cabinet même aurait dit-on été divisé en deux camps distincts, mais le voyage de Mr Rawson aura sans doute applani toutes les difficultés et nous pensons que le gouvernement va reprendre la marche d'ensemble, si utile en tous temps, mais indispensable sur tout dans les momens difficiles comme celui dans lequel se trouve notre république.

L'un des deux journalistes accusés par la banque de la province a été condamné à dix mille piastres d'amende ou trois mois de prison.

Nous devons à la vérité de déclarer que l'opinion publique crie cette fois comme tant d'autres: «gloire aux vaincus»,

Ce qui est fort triste à dire, ce que nous ne pouvons constater sans une profonde amertume, ce que nous n'se pouvons affirmer qu'n avec une douleur vraie, c'est que nous avons vu une partie de la presse locale applaudir avec enthousiasme à la condamnation d'un confrère dont le tort aprés tort n'a été que de soulever une question aujourd'hui ardente, celle de la réforme des institutions qui regissent la banque, réforme dant tout le monde reconnait aujourd'hui l'urgence.

Plusieurs conférences auxquelles les économistes, les hommes d'état et le hautt commerce ont été invités, et ou doit être traitée cette question palpitante d'intèrêt doivent avoir lieu la semaine prochaine dans l'hémicycle de la Bourse de Commerce. La première doit être faite jeudi prochain par Mr. Rom gérant de l'établissement

Nos chemins de fer prospérent, le reseau s'étend, la ligne de l'Ouest va atteindre Chivilcoy. Le grand Central Argentin s'avance vers nos provinces du centre, celui de la Ensenada propose de se réunir à celui du nord par un gigantesque viaduc monté sur colonnes de fer et au dessous duquel passeront les voitures et les charrois de marchandises du port.

Le manque de bras se fait sentir, les grands travaux initiés dans notre pays appellent le secours de travailleurs étrangers, et c'est surtout à la fin de la guerre, lorsque le malaise passager occasionné par notre situation anormale aura disparu, ce qui décidément ne peut tarder plus longtemps, que les émigrants européens trouveront chez nous les immenses ressources qu'offrent aux travailleurs, journaliers, ouvriers, terrassers et hommes de labeur en tous genres, les pays neufs marchant á pas de géant dans la grande voie du progrés industriel.

Avant de terminer notre revue par quelques considérations commerciales, disons que la politique, la guerre et les travaux industriels n'occupent pas tellement notre temps que nous n'ayons un moment á sacrifier aux plaisirs et aux beaux arts.

Nous possédons en ce moment á Buenos Aires un fort habile pianiste, dent le nom n'es pas incomm des *dilettanti* européens, Mr. Oscar Pfeiffer qui vient de donner deux concerts dans lesquels il a obtenu les plus légitimes triomphes et qui probablement te fera entendre sur notre principale scène avant de nous quitter.

Notre compagnie lyrique absente depuis quelques mois doit recommencer le cours de ses représentations aprés les fêtes de Paques. Mme. Briol, notre charmante prima dona, est même parmi nous depuis avant hier.

La situation commerciale de notre place est vraiment triste.

Le manque d'argent cause un gran trouble dans les affaires et influe sur la diminution des transactions.

Ce manque d'argent est extrême car la Banque de la Province poursuit le recouvrement intégral de ses créances, et, ni cette banque ni les autres ne veulent pour le moment escompter.

L'intérêt élevé qui est la conséquence de cette demande d'argent entraîne de graves préjudices, mais plus grâve encore est la difficulté de trouver des fonds, qui a déja donné lieu à quelques faillites.

Il parait cependant que depuis quelques jours, la confiance renait et que la Banque cessera bientot de recouvrer en entier les lettres à son ordre et recommencera a escompter les signatures.

On dit mémes qu'elle á déja donné quelques fonds sur des billets du Gouvernement National.

Actualidad.

—Nuestro estimable colega del *Pueblo* nos propone ayer un debate muy original.

La discusion es útil, dice el estimable colega; pues vamos discutiendo. ¿Quiere vd. que discutamos á D. Andrés Lamas?

Parece que decididamente D. Andrés Lamas anda en la mala. La *Tribuna* lo hace *palito* de bolsillo y lo corta cuando no tiene nada que hacer. Nuestro calega del *Pueblo* lo toma como una especie de motin para hacer una discusion, como quien escoje un tema de disertacion para graduarse.

Pues señor, á la interpelacion del colega sobre si queremos ó no discutir al Sr. Lamas, le contestamos franca y categóricamente: NO.

¿Porqué?

Porque ni somos los abogados ni los fiscales del Señor Lamas, no pudiendo por lo tanto tomar su defensa ni hacer su acusacion.

Lo decimos francamente á nuestro honorable colega del *Pueblo*. Conocemos al señor Lamas por sus trabajos literarios: su vida politica no la hemos estudiado á fondo, ni estamos habilitados para formar un juicio concienzudo de sus actos, por el exámen detenido é ilustrado de ellos.

¿Cómo quiere pues, que le aceptemos una discusion sobre el señor Lamas, como quien acepta una apuesta á tirar al blanco?

El único fundamento que aduce el *Pueblo* es que nos hemos manifestado *disgustados* porque la *Tribuna* censuró al Sr. Lamas.

Probablemente no hemos espresado nuestro pensamiento con bastante claridad.

Creemos no haber manifestado disgusto ni alegria, porque el Sr. Lamas fuese atacado, aunque la *Tribuna*, con un propósito inquisitorial, embroya las palabras en que lo llamamos *compilador de documentos históricos*, no sabemos si para negar este hecho. Nuestro sentimiento manifestado, no ha sido el de disgusto, sino la espresion de una sonrisa que, asomando a nuestros labios, se deslizó hasta el papel en que escribiamos, al notar que la *Tribuna*, cuando no tiene otra cosa que hacer como los Norte-americanos desocupados, sa-

---

FOLLETIN.

AMPARO

(MEMORIA DE UN LOCO)

POR

MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

Y llena de entusiasmo y y de sentimiento, ha hecho vd. lo que nadie hubiera hecho, y por que Dios quiere que crea vd, en él, le ha presentado á vd. de la manera mas bella, el dulce consuelo de la de la espansion caridad.

—¿Que Dios quiere que crea en el? dije moviendo tristemente la cabeza, quisiera creer; envidio á los que creen. Y ya que como vd. dice nos ha reunido la Providencia, sea vd. mi misionero en buena hora. Le prometo escucharle y....

—No seré yo quien haga à vd. creer en Dios, me dijo solemnemente el padre Ambrosio, ¡será ella!

—¡Oh! ¡acaso! El afecto que me inspira es profundo; pero dejando el terreno en que nos hemos metido, y en el cual tendremos lugar de volver á entrar, porque nuestro conocimiento será largo y nuestro trato frecuente vengamos á la situacion del momento. Mis proyectos respecto á Amparo se reducen á arrancarla legalmente del dominio de esa muger, yo habia pensado adoptarla, pero soy demasiado jóven y me ha parecido mejor que la adopte vd. legalmente.

—¡Oh! ¡si! despues de lo que ha acontecido hoy á esa infeliz, yo la hubiera adoptado de todos modos.

—Despues quiero perfeccionar su educacion, poniéndola á nivel de las jóvenes de nuestro gran mundo, casarla luego de una manera brillante á beneficio de un magnifico dote...

—Dejemos obrar á la Providencia, me interrumpió el esclaustrado; yo adopto y acepto para ahora la proteccion de vd. y puesto que vd. rechaza, como rechazé yo, la idea de claustro que se le habia metido de una manera tenaz en la cabeza, entre en buen hora en un colegio; afortunadamente, soy confesor de un matrimonio muy digno; él es un antiguo y honrado cobachuelista; ella, antes de casarse fué maestra de niñas en una ciudad de provincia, y hace algunos años despues de casada, tiene en Madrid un colegio de señoritas, que poco á poco ha ido desarrollándose y que es al fin uno de los mas favorecidos. Esta es cosa concluida, aceptada. Ella lo resistia; pero yo que pienso que el mejor uso que puede hacer un hombre de su fortuna es favorecer á sus semejantes, la he convencido.

—Pues en ese caso, le dije, voy á principiar desde el momento.

El padre Ambrosio se quedó en casa, autorizando en ella la presencia de Amparo, y yo, despues de informarme por el ama de la habitacion de Adela, me fui á buscar el comisario de policia de su distrito.

Despues de algunas sandeces equivocaciones de este funcionario, respecto á mis interes por Amparo, á quien no sé por qué, conocia, entré de lleno en la esposicion del objeto que me llevaba por primera vez á tratar con tales gentes.

Queria yo evitar de todo punto un ruidoso procedimiento judicial, para arrancar á Amparo del dominio de aquella malvada, y cuando el comisario me hubo escuchado, me dijo:

—Pues es muy sencillo hacer lo que vd. desea; pero no deja de ser comprometido.

—Comprendo; ¿se trata?..

—De un abuso de autoridad.

—Pero cuando se abusa de la autoridad para el bien...

—Se puede ir á presidio lo mismo que cuando se abusa para mal.

—Ya sabe vd. mi nombre...

—Si, señor, sé que la influencia de vd. basta para sacarme de un atolladero,.. sin embargo ..

—Sé que deben recompensarse estos servicios; añadí sacando algunos billetes y poniéndolos sobre la mesa bajo mi mano.

—¿Es urgente la resolucion de este negocio? me dijo el comisario.

—Urgentisimo.

—Entonces haga usted que ese esclaustrado, ese padre Ambrosio, venga á verme al momento, y descuide usted, es asunto de dos horas; una renuncia de la adopcion de *la Adela* sobre *la Amparo*, la adopcion en forma, de *ese fraile*; un testimonio de escribano, y ... santas pascuas. Si la Adela resiste con arreglo á la queja de usted, la llevo á la Galera (1) y doy parte al gobernador Pero no resistirá yo se lo aseguro á usted; sé perfectamente cómo se hacen estas cosas, cuando se ha dado un paso en vago como el que ha dado esa mujer.....cuando está ofendida la moral pública.. .

—Bien, bien, ¿quedamos convenidos?

—Si señor. Envieme usted el *fraile*.

—Le enviaré al momento. Adios.

—Servidor de usted, caballero.

Sali dejando sobre la mesa del comisario algunos billetes de banco.

No sé cómo el bueno del funcionario arregló el negocio, pero el resultado fué que la Adela renunció por ante escribano á todo dominio sobre Amparo, y el padre Ambrosio la adoptó con todas las formalidades prescriptas por las leyes.

Todo aquello se hizo en muy pocas horas.

Amparo no pasó la noche en mi casa.

Se la habia trasladado en un coche, prévio dictámen de facultativo, al colegio de que era directora Doña Gregoria de.....hija de confesion del padre Ambrosio.

Me olvida decir que Mustafá habia ingresado tambien en el colegio.

Di órden á mi administrador general de que pagase á Doña Gregoria mil reales mensuales por la pension de Amparo, y aquel asunto quedó para mi enteramente concluido.

La casualidad, segun yo, ó la Providencia Divina, segun el padre Ambrosio, habian arrojado delante de mi un gran infortunio.

Yo habia cumplido con mi deber, segun mis convicciones y estaba tranquilo.

Pero una vez satisfecho este deber, una vez pasada la novedad de mi aventura, comprendi que Amparo no era bastante para arrancarme del hastio; para reconciliarme con la vida.

Esta decepcion de mi esperanza me fué sumamente dolorosa.

Amparo era, para mi, una obligacion contraida que ningun sacrificio me costaba, por que yo era muy rico.

No me habia inspirado amor, sinó caridad.

La caridad estaba satisfecha, y habia desaparecido el encanto.

Es cierto que yo sentia hácia ella un afecto profundo, que me interesaba su porvenir. .. pero su porvenir estaba asegurado. Por otra parte, yo no tenia herederos forzosos; mis padres habian muerto cuando eran muy jóvenes y podria nombrar á Amparo mi heredera universal.

Ninguna dificultad, ningun interés representaba Amparo que me ligase á la vida.

Me habia galvanizado por un momento, haciéndome sentir á mi cadáver ambulante.

Volvió mi tédio.

Sin embargo, fui á verla todos los dias mientras duró su enfermedad, luego algunas veces a la semana....

Amparo se mostraba silenciosa, retraida, como cohartada delante de mi.

Yo veia en aquel encogimiento, orgullo, altivez, pesar de verse obligada á aceptar mis beneficios.

Esto me disgustaba.

Llegó un dia en que crei que habia sido un imbécil; que habia ido respecto á Amparo, mas allá de donde debia haber ido.

Hasta llegué á creer que el padre Ambrocio era un hipócrita, y doña Gregoria una muger interesada.

Cuando un hombre llega á disgustarse de la vida; cuando rompe el vinculo de afectos que le unen á la sociedad; cuando, en fin, llega á dudar de todo, ó por mejor decir á no creer en nada....cuando se hace escéptico....

Un escéptico es la calumnia viviente.

Un escéptico es con suma facilidad malvado.

....

Dejé de ver á Amparo.

Y, sin embargo, el recuerdo de Amparo estaba fijo, siempre fijo en mi alma.

—Es que halago un sueño, decia yo.

Y el sueño ó Amparo, se hacian mas persistentes en mi pensamiento.

Por entonces, mi tio el duque de.....me llamó al pueblo, donde cansado como yo de todo, se habia retirado.

Fui y vi con asombro, que mi tio habia tenido la fortuna de lograr crearse una familia *sui generis* con sus perros, sus patos, sus conejos y sus gallinas.

Entraban en esta familia, las flores del jardin, y las legumbres de la huerta.

Envidié con todo mi corazon á mi tio.

—Se he llamado me dijo, para un asunto de interés: cuando digo que es de interés el asunto, claro está que a quien interesa es á tí, porqué á mi ya no me interesa nada.

—¡Oh! ¡si por cierto! los perros, los patos, las gallinas.

—Tengo poder bastante para hacer completamente feliz la vida de esos animales: ellos por su parte me pagan cumplidamente, siendo mis cortesanos, y casi amandome: estoy seguro de que uno solo de mis perros me sea ingrato, y de que uno de mis conejos pretenda robarme ó engañarme: las flores me recompensan de mis cuidados por ellas, dándome su fragancia y sus colores; y.....en fin. . y hablando formalmente, repito que nada me interesa en el mundo mas que tú que no me necesitas; y sino creyera en Dios y le temiera, hace mucho tiempo que.....pero no hablemos de eso. El asunto que me interesa, consiste en que me suscitan dificultades á la posesion del mayorázgo que tengo en Italia.

—¿Y qué le importa á usted?

—¡A mi! ¿pues no me ha de importar? ¿no éres tú mi heredero? ¿No sabes que la fuerza de mis rentas está en Italia.

—Y bien, ¿qué quiere usted?

—Que vayas allá á ayudar con buenos patacones nuestro derecho, que dé todo hay necesidad: te daré un poder en forma, y.....estás delgado; pálido, hijo mio; vete á la hermosa Nápoles; enamora, gasta, distráete; temo; temo que te me mueras como se me murió mi hermano.....y muy natural. ¡Diablo! éres lo único que me queda de mi familia....

—Iré á Nápoles, tio.

—Pues bien: hablemos ahora cuanto quieras, de mis patos, mis gallinas, mis conejos, mis perros y mis flores.

Ocho dias despues, me despedi de mi tio y me puse en camino para Italia.

Llegué, vi y venci.

Es decir, vi á los jueces, y reforcé mi derecho, ó por mejor decir, el derecho de mi tio, con tales razones, que quedaron allanadas todas las dificultades que se habian levantado contra su pacifica posesion de los bienes que tenia en Italia.

Escribi á mi tio, participándole el buen resultado del negocio, y manifestándole, que, no teniendo nada que hacer en España, iba á completar mis viages yendo á Oriente.

Mi tio me contestó enviándome libramientos por valor de algunos miles de duros, para que pudiese ser el viaje como correspondia *á mi clase*.

Me llevé conmigo á Mauricio, y.

Aqui vendria bien una descripcion detallada de lo que vi...pero yo no hacia mi viaje para instruirme, si no para distraerme, y no tomé un solo apunte, ni hice una sola pregunta.

Me contentaba con ver, y el misterio de lo desconocido que siempre tenia ante los ojos, me distraia.

Sin recibir una sola carta de Europa, sin escribir, sin leer un solo periódico europeo, estuve viajando por Oriente durante cuatro años, vistiendo, comiendo y viviendo como los naturales del pais en que me encontraba y permaneciendo en un lugar hasta que me cansaba de él,

Y hubiera andado errante, sabe Dios cuanto tiempo sino me hubiera quedado solo.

Mauricio, el pobre Mauricio me habia abandonado.

Y bien contra su voluntad por cierto.

La bala de la Espingarda de un griego de Missolongi, le habia servido de medio para su último viaje.

Para su viaje á la eternidad.

¡Y se vé! el bueno de Mauricio habia conocido por una estraña casualidad á una hija del tal griego, que tenia los hojos mas negros y mas habladores del mundo, y sin duda por casualidad habia encontrado tambien el medio de introducirse de noche en los jardines del griego.

La casualidad hizo tambien que el padre se apercibiese de los amores de su hija con un estranjero, y... ya os lo he dicho: una bala fué á hospedarse en la cabaza de mi domèstico, que puesto en la calle por su matador apenas tuvo tiempo para declarar...que despues de haberle herido...el padre habia estrangulado á su hija.

Este drama me impresionó fuertemente, y escapé.

Sin detenerme un solo dia, sin pararme en ninguna parte, me trasladé á Paris.

Esta poblacion era para mi muy familiar, tenia en ella multitud de amigos y toda clase de medios para pasar la vida al galope por medio de placeres.

Pero era el caso que los placeres no existian para mi.

O por mejor decir, yo no existia para los placeres.

¡Me hastiaba todo!

La amistad me daba risa. El amor asco.

Todos los hombres me parecian malos cómicos, que charlaban un papel aprendido de memoria.

En cuanto á las mujeres.....¡las mujeres las miraba con odio.

«He alli, me decia, esa eterna mentira engalanada, que en todas partes rie, que á todas parte lleva su hediondo misterio. He ahi ese ser que se venga del hombre, estraviándole y degradándole, desde la degradante posicion del débil á que el egoismo del hombre le ha relegado. Ved la corrupcion arrastrándose por los salones; coronada de rosas.»

Yo era indudablemente injusto.

¿Pero qué desgraciado no lo es?

Yo habia nacido para amar, y del amor solo habia encontrado la fórmula; la frase.

Pero la realizacion, el hecho, tenia para mi el encanto de lo desconocido, de lo imposible.

El amor para mi no era otra cosa que un sentimiento mitho.

Hijo como todos los mithos, del entusiasmo del sueño, en una palabra: de la poesia.

El amor para mi era un idilio irrealizable.

Las mujeres que hablaban de amor me irritaban: pareciame las profanadores del templo, que iban á vender á él sus mercancias.

Amparo solia surgir de tiempo en tiempo!, como una escepcion, entre el embrollado caos de mi escéptico pensamiento.

Amparo; con toda su poesia, embellecida por su abandono, grata para mi, por la proteccion que la dispensaba.

Pero ¿acaso mi escepticismo no habia alcanzado tambien á ella?

¿Acaso no la habia creido una muchacha la picardeada en una casa de vecindad y amaestrada por un fraile hipócrita?

¿Acaso no habia huido de ella como quien huye de un peligro?

Porque debo confesar, que desde el dia en que almorzo conmigo, comprendi con terror que Amparo podria arrastrarme á un amor nuevo, desconocido para mi: y tanto mas terrible cuanto mas accesible al amor estaba mi alma.

No la habia olvidado un solo momento; vivia dentro de mi, no podré deciros cómo; era una idea vaga, intima, que se habia asimilado á mi manera de ser, á la que me habia acostumbrado, que me acompañaba siempre, que vivia conmigo.

Pero indeterminada, misteriosa, monótona, muda con el mudismo de lo incomprensible, como una de esas inscripciones uniformes que los filólogos mas profundos se esfuerzan en vano por descifrar.

¿Qué representaba Amparo para mi?

Un ser débil, ó una estafadora que me esplotaba á titulo de caridad:

La duda es una cosa horrible.

Cuando la duda se convierte en una idea fija...cuando quereis aclarar esa duda y no podeis...cuando el ser que esa duda os inspiró ha logrado convertirse en la asimilacion de vuestro deseo.....cuando se ha constituido en vuestro recuerdo.....¡oh! esa duda.....es la muerte de vuestra razon.....esa duda os trae á una jaula de locos.....

Pero yo no dudo, no; ¡Dios mio! ¡yo no puedo dudar de ella! si dudo.....no es de su virtud ...no.....no es de su pureza.....dudaba.....pero ahora.....ahora, mi duda, y mi locura es otra.....yo pienso que Amparo no ha existido.....yo pienso que Amparo solo ha sido para mi un hermoso sueño de primavera .. .yo piénso que ha sido un fantasma soñado por mi deseo.

....

He pasado muchos dias sin escribir en mis memorias.

O, mejor dicho: hoy, antes de quedarme solo, cuando pensaba haber despertado de uno de esos sueños densos, en que nada se siente; sueño de tinieblas en que nada se vé; sueño que es la abnegacion de la existencia y del que se despierta, antes de acabarse de dormir, espeluznados, estremecidos, frios como si hubieras sentido el contacto de la mano de la muerte; cuando solo crei, repito, despertar de un sueño horrible, me han dicho que he estado un mes delirando, furioso, nombrando á Amparo, amenazándola, apostrofándola, insultandola, prodigándola los epitetos mas desgradantes.

Yo no recuerdo nada de esto.

Me he mirado al espejo y he visto...

¡Oh! el aspecto de mi miseria me ha hecho llorar.

Mi llanto ha sido una alegria muda á mi destruccion.

Porque yo soy una ruina.

El espejo que no miente me lo ha dicho.

Y luego, hay en mis ojos una cosa que me espanta, algo de fuego recóndito allá lejos, en la inmensidad, en lo infinito, dentro del foco de mi mirada.

Mis cabellos están blancos y rigidos, mi piel árida y arrugada, mi boca contraida.

Y luego estoy flaco, muy flaco.

Debajo de mi piel, que me viene muy ancha, se pueden contar mis ligamientos y mis arterias.

¡Ah! sin duda estoy loco.....¡loco!

¡Bah! no hay que afligirse por eso.

Yo creo que el mundo no es otra cosa que un gran hospital de locos que se comprenden y que se despedazan, comprendiéndose, y que solo se encierra en hospitales mas pequeños á los locos à quienes no comprenden nadie .....ó acaso, acaso, llame el mundo locos á los que tienen razon.

La verdad es que yo veo continuamente hombres que se creen muy cuerdos, y á mi me parecen los mas rematados.

Me causan risa y lástima.

....

No me acuerdo de lo que he hecho ó dicho durante ese mes.

Si, indudablemente ha pasado un mes, sin que yo le sienta pasar.

Ayer el rosal que tengo en mi ventana, estaba cubierto de rosas; hoy las rosas están muertas, deshojadas.....solo las queda el pétalo negro, seco.

Ayer me trajeron un nido de ruiseñores.

Estaban triponcillos y desnudos; tenian hambre, y abrian piando en coro, unas desmesuradas bocas amarillas: hoy están enteramente cubiertos de su plumage pardo, saltan en la jaula, y ensayan sus primeros trinos.

Ayer mi cuadrante marcaba el medio dia natural á las doce y tres minutos, y hoy le marca á las doce y treinta y tres.

Ha pasado un mes en que no he vivido.

Un mes, en que el no ser me ha envejecido veinte años.

Ayer aun era jóven: hoy soy ya anciano.

....

¡Ah! ya me acuerdo...ya comprendo.

Vivo yo en un pequeño aposento: en este aposento hay algunos muebles muy sencillos.

En este aposento hay una reja que dá sobre un jardin...sobre un pobrecillo jardin descuidado, en que las malvas locas se estienden libremente, y que es mi pequeño mundo.

Hay ademas una puerta muy fuerte, que tiene una rejilla muy espesa:

Esta puerta da a un pasadizo oscuro, por donde entran como por una cerbatana, gritos estridentes, alaridos, bramidos, imprecaciones, carcajadas, cantares, ruidos; son de cadenas que se arrastran, chasquidos de puertas que se cierran, una tempestad continua de sonidos discordantes, secos, desentonados, agudos, horribles; algunas veces, de noche, muy tarde, suele avanzar, jadeante, cansado, por decirlo asi, un canto triste, dulce, suspirante, siempre el mismo, cuyas palabras no se entienden, pero cuyo sentimiento se adivina; canto con el que vuela por la estrecha crujia, apagándose, perdiéndose, gastándose al rozar las paredes, el alma de un ser que llora cantando sueve oleada que se escapa de un océano de sentimiento, y que acaricia mi alma y la consuela.

He preguntado de que cuerda se exhalaba aquella alma, y me han dicho.

—Es una pobre jóven que ha perdido á su esposo y á su hija y se ha vuelto loca.

Yo amo á esa loca.

Quisiera saber su historia.

He ofrecido dinero, todo el que quiera, al que me traiga la historia en esa melodia inventada por ella; en ese eterno canto sin palabras...y no sabe mas.

No pudiendo conocer su historia, quise conocerla á ella.

Ofreci, compré la realizacion de mi deseo, y me sacaron de mi tumba....mas pequeña, mas horrible.

Alli, replegada en un rincon, medio desnuda, temblando de frio, habia una mujer.

Una jóven con los cabellos canos...

Una ruina como yo...

Sin embargo, mis ojos vieron su hermosura .. aquella muger debió tener los cabellos negros y brillantes, y los ojos negros y llenos del fuego del amor.

La miré, me miró, se arrancó de su rincon, y se vino á asir los hierros de su jaula.

Me contempló con fijeza, se sonrió, y me dijo:

¡Tú tambien!

Y luego volvió á su rincon, entonó su eterna melodia.

Y entonces, cerca de mi, à mis espaldas, me estremeció una voz de muger.

Aquella voz habia pronunciado, conmovida y trémula, una palabra de conmiseracion para la pobre loca.

Aquella voz me hizo temblar; me volvi y vi delante de mi una muger, un viejo y un niño.

Y la muger... ¡oh Dios mio! la muger lanzó al verme un grito horrible, y yo... yo... hace un momento que despierto... hace un momento que recuerdo:..

¡Era ella!... ¡Amparo!... ¡viva!... ¡al lado un hombre!... ¡delante de mi!...

¡Oh! ¡es imposible! ¡imposible de todo punto! ¡mi razon perturbada por aquella loca infeliz!...

Pero el acento de aquella muger, reposado, grave, sonoro. .

Y sus ojos, y su frente, y sus cabellos...

Y su terror al verme ..

¡Oh! ¡no! ¡no puede ser un acento parecido ...un terror natural en ella...porque yo al escuchar aquel acento, me volvi amenazador, terrible, á la persona que lo habia producido...

No, no podia ser Amparo.

Los muertos no se levantan de su tumba.

Indudablemente no era ella, como no es ella ese blanco fantasma que veo algunas veces durante mi delirio de pié é inmovil junto á mi lecho.

Acabé de fastidiarme [illegible]

Mas aun empecé à sentir un [illegible] punzante de ver á Amparo.

Como estaba acostumbr[illegible] mi voluntad, apenas el deseo de [illegible] hizo exigente, me puse en camino.

Llegué a Madrid, como hab[illegible] lo una ilusion acaso para entretener [illegible] y esta ilusion era la atmósfera en que [illegible] tomarme mas tiempo que el nec[illegible] para lavarme y mudar de traje m[illegible] en el colegio.

Salió á abrirme una pe[illegible] que me miró con estrañeza.

---

(1) Prision de mujeres en Madrid. Nota para los que no conozcan la villa y córte.

a su palito del bolsillo (el Sr. Lamas) y se pone á cortarlo.

Si la *Tribuna* tuviese la mania de hablar de Mahoma en sus ratos perdidos, y si nosotros lo notáramos, no podia decirse que sentiamos disgusto ni alegria al ver atacar á Mahoma, no nos creeriamos obligados á aceptar una polémica sobre los vicios ó virtudes del falso profeta.

En una palabra, nuestra frase ha sido consagrada á la *Tribuna* y no al Sr. Lamas.

No podemos salir de nuestro terreno obligándonos al ataque ó la defensa de este señor, tanto mas cuanto que, para ello ya nos hemos confesado inhabilitados.

—El *Nacional* hace fuertes cargos á dos parroquias por no haber enviado tales ó cuales listas de la comision de apelaciones. Hacemos notar que el golpe va dirijido á la Concepcion, parroquia donde tienen su mayor inscripcion los amigos del Doctor Alsina. Lo que prueba varias cosas, á saber;

Que el club Libertad, ó diremos mejor, sus últimos restos, están profundamente divididos en la cuestion gobernador.

Que el *Nacional* tiene otro candidato que el Dr. Alsina ¿No sospechan vds. quién es? Para sospecharlo seria necesario estar muy versado en la *politica de la intriga*.

Que por lo tanto el *Nacional* no acepta la candidatura del Dr. Alsina, por mas que lo ponga en sus listas, entre siete ú ocho.

Que lejos de aceptarlo, está dispuesto á hacerle la guerra, como lo hace ahora dirigiendo un golpe que cree certero á la inscripcion de la Concepcion.

—Se corre que el gobernador de la Provincia ha estado dos veces en el despacho del Gobierno Nacional, teniendo con el Sr. Vice-presidente largas conferencias. Hasta ahora no se sabe en el público cuál pueda ser el objeto de estas entrevistas.

—Hasta ahora, el único que ha hecho efectivos sus ofrecimientos al Banco, ha sido el Gobierno Nacional, segun tenemos entendido.

—Las suspensiones estan á la órden del dia. Primero tuvimos la del Comandante Sosa. Muy luego siguió la del señor Stolle, debiendo agregar que hoy desempeña la mayoria del cuerpo que aquellos mandaban, el capitan D. Gerónimo Uzal. Por último se nos hace saber que los tribunales de justicia han suspendido en sus funciones al señor Juez de Paz del Pueblo de Belgrano.

He aquí el *estracto* que se nos remite de la sentencia del Tribunal:

«Y vistos: de conformidad con lo espuesto y pedido por el señor Fiscal, y de acuerdo con lo ordenado en el art. 119 de la Constitucion, se suspende al Juez de Paz de Belgrano en sus funciones de tal, y avísese al Poder Ejecutivo con el correspondiente oficio, y á los Jueces de 1.ª Instancia para que se entiende con el procurador Municipal, pasándose los antecedentes al Juez del Crimen de Semana para que proceda en consecuencia.»

—Nosotros sostenemos que la prensa, prepotente para el bien, es impotente para el mal; que en su tribuna, la justicia, la verdad y el derecho tendrán un triunfo seguro y que la mentira, la calumnia, el error, serán desarmadas y derrotadas tarde ó temprano.

El *Pueblo* niega nuestra tésis.

El no encuentra la razon en qué podemos fundarnos.

Nuestras razones las hemos espuesto en otros articulos; pero, podemos, tomando una fórmula sintética decirle, creemos en la impotencia de la prensa para el error ó la calumnia y creemos en su poder cuando defiende el derecho, porq' creemos que, la prensa no siendo sino una manera de manifestacion del pensamiento, está sugeta á las leyes generales que rigen el mundo moral; y esas leyes que tienden al desarrollo sucesivo é inevitable de la libertad, del progreso, de la verdad social, en fin, se oponen y se opondrán en todo tiempo al triunfo del error y de la mentira.

Tal vez en otra ocasion volvamos á insistir sobre este pensamiento. Por lo pronto, manifestamos á nuestro honorable colega que no ha sido nuestro ánimo confundir la injuria, la calumnia y la difamacion, la dolorosa pero necesaria tarea de atacar el vicio y el crimen en los que se hallen contaminados por ellos.

¿Pero cómo se sabrá cuando se ataca justa ó injustamente al agraviado? pregunta el Pueblo.

Jamás por los tribunales, que no representan ante la conciencia mas que la opinion de un juez; siempre y solamente por la discusion que prepara el fallo inexorable de la opinion pública.

Y cuando decimos la discusion, no hablamos de la defensa personal en la prensa. La calumnia es indigna de ella. Los hechos del calumniado serán los mejores argumentos para aplastarla.

—La Briol está éntre nosotros! Grata noticia para los que aman el arte sublime. La Briol cantatriz de medios admirables, debe al estudio y al génio un asombroso adelanto que se ha cumplido en la escena de nuestros teatros. Nosotros siempre hemos creido que el secreto de ese progreso, está en que la artista ha tenido la intuicion de los resortes especiales á su género de voz y que ha sabido cultivarlos, siguiendo con verdadera inspiracion un camino en q' es bien fácil equivocarse y en el cual, el que yerra se pierde.

Con esto solo, la Briol habria demostrado su génio, sino bastaran para alcamarlo los triunfos merecidos y numerosos que ha obtenido ya.

Cuestion de jurisdiccion.

La *Tribuna* nos hace saber que hallándose el juzgado nacional sumamente recargado por demandas sobre contribucion directa n el Gobierno Nacional se ha dirijido al de la Provincia pidiéndole que ordeec á los jueces de paz que entiendan en esas demandas, á lo cual ha accedido el Gobierno de la Provincio.

No tenemos conocimiento del hecho; pero sabemos si, que desde hace un año ha aumentado tanto el movimiento de causas en el juzgado nacional, que solo la reconocida laboriosidad é inteligencia del Dr. Heredia han podido hacer frente al trabajo que ellas demandan.

El juzgado nacional se halla efectivamente demasiado recargado y es digno de elojio la contraccion y actividad del magistrado que lo desempeña; pero ya se hace necesario la creacion de otro juzgado para atender á las necesidades siempre crecientes de la administracion de justicia nanional en esta seccion.

Parece pues, á estar á lo que dice el colega de la mañana, que el gobierno Nacional ha querido suplir la falta de otro juzgado, llevando las demandas sobre contribucion directa ante los juzgados de paz de la Provincia.

En cuanto á este espediente parece estar en desacuerdo la *Tribuna* y sienta las siguientes proposiciones que resuelve en sentido negativo.

«¿Pueden los juzgados de paz de una provincia aplicar leyes nacionales?»

«¿Pueden los juzgados de paz de una provincia conocer y decidir en causas en que la Nacion sea parte?»

«¿Pueden los Ejecutivos nacional y provincial convenirse en dar jurisdiccion al que no la tiene por ley?»

«¿Pueden los Juzgados de Paz de la Provincia de Buenos Aires, entender en demandas sobre contribucion directa y aplicar para resolverlas una ley nacional, cuando la Legislatura Provincial desconoce el derecho con que esa ley ha sido dictada, y ella por su parte ha dictado otra?»

Creemos que todas estas cuestiones son de fácil solucion y que el procedimiento adoptado por el Gobierno no se choca con los inconvenientes legales que se indican.

En cuanto á la primera, no comprendemos cómo puede ser ella una cuestion en presencia del articulo 31 de la constitucion nacional, que dispone lo siguiente:

»Esta constitucion, *las leyes de la nacion* que es consecuencia se dicten por el Congreso los tratados con las potencias estrangeras; *la ley suprema de la nacion; y las autodades de cada peovincia están obligadas á nformarse á ella*, no obstante cualquiera posicion en contrario que contenga las les ó constituciones provinciales etc.»

Este articulo resuelve la cuestion y no admite la menor duda de que los juzgados de de una provincia pueden y *deben* aplicar leyes nacionales.

La segunda cuestion está resuelta por la reglamentaria de la jurisdiccion nacional mulgada el 14 de setiembre de 1863, que rva espresamente ciertos casos rejidos por onstitucion ó las leyes nacionales, á la jucion provincial aunque se deduzcan de s acciones fiscales en nombre de la nacion. n este caso, ademas, tratándose del cobro contribucion directa, la nacion no figuropiamente como parte en el juicio, sino recaudadores de la contribucion, que son e demandan.

ay tampoco peligro alguno para la recaficacion de las leyes nacionales, ni parrechos fiscales, en que los jueces proles conozcan de estas causas, pues que da siempre en reserva el recurso de apelacion ante la Corte Suprema de Justicia Nacional, que enmendaria los errores de los jueces provinciales y restableceria la verdadera interpretacion de la ley.

En cuanto á la tercera cuestion, estamos de acuerdo en la manera como la resuelve el colega.

Efectivamente, los gobiernos no pueden dar á los Tribunales una jurisdiccion que no tienen, pues emanando la jurisdiccion de la constitucion y de las leyes, seria dar á los gobiernos la facultad de reformarlas.

Pero este principio no tendria aplicacion en este caso, si los Jueces de Paz en virtud del articulo 31 de la constitucion están obligados á cumplir las leyes nacionales y tienen por consiguiente la jurisdiccion que se supone les van á dar los gobiernos.

La cuarta cuestion tampoco puede ser materia de duda.

Entre una ley del Congreso y una ley provincial que está en contradiccion, cuál debe aplicar el juez provincial?

El articulo 31 de la constitucion que hemos transcrito, responde terminantemente que la primera.

Sin embargo, si apesar de esa disposicion persiste en aplicar la segunda, el remedio está en el recurso á los tribunales superiores y en último resultado á la Corte Suprema que aplicaria la ley nacional.

Puede tambien suceder el caso de que estando en contradiccion una ley nacional con una provincial, la primera fuese inconstitucional, y entonces el juez provincial no estaria obligado á aplicarla; pero siempre el caso podria ser llevado ante la Corte Suprema, quien decidiria si la ley nacional era constitucional y si debia llevarse ó nó á ejecucion.

A nuestro modo de ver, pues, el espediente adoptado por el Gobierno Nacional no puede ser objetado por los inconvenientes que cree ver la *Tribuna*.

Mas bien podria dudarse de su legalidad por una prescripcion de la ley que declara *esclusiva* la jurisdiccion nacional en la mayor parte de los casos.

Pero esta como todas las demas dudas á que puede dar lugar esta cuestion no ofrecen peligro alguno, desde que han de disentir ante los tribunales y recibir de ellos su solucion constitucional.

No creemos por consiguiente que sea conveniente llevar adelante esta cuestion por la prensa, y solo nos hemos ocupado lijeramente de ella para recordar los principios que rijen en la materia.

El Banco y la campaña.

Crisis generel en el comercio de los pueblos —Paralizacion en todos los negocios de campo.

La medida tomada por el Directorio del Banco, ordenando el cobro de todos su vencimientos integros, ha venido á producir en la campaña un pánico general. Esto es natural, y si el mal que hoy se siente no se corta á tiempo los resultados serán funestos.

Todos los estancieros, puede decirse, sin ecepcion, han hecho y hacen sus negocios con dinero tomado del Banco de la Provincia.

Con ese dinero se verifican las compras de campos, de haciendas y de ovejas.

Con los productos y los procreos paga el estanciero sus vencimientos y compromisos en plaza, con ese dinero de los estancieros, pagan los comerciantes de la campaña sus vencimientos, á los comerciantes de la ciudad; si el Banco cobra al hacendado, perjudica al comerciante de la campaña, y mas que todo al comerciante de la ciudad y en resúmen de todos estos males, vendrá á ser él el que esperimente el mas grande y verdadero quebranto.

Esto es tan claro como la luz del dia.

Los que han tenido compromisos que cubrir, han empezado á vender sus propiedades y sus haciendas.

Ha hecho que se opere una baja en todo, que es asombrosa.

Campos que se vendian á 800,000 pesos legua no hay quien dé por ellos hoy 400,000.

Ovejas que se realizaban con la mayor facilidad, á cuarenta pesos, no se pueden vender hoy á veinte. No se presenta un solo comprador. No se vende hacienda, no se venden capones, y cualquier Establecimiento en el dia, solo gastos origina, sin contar con la mas mínima entrada.

Conocemos un estrangero que compró en el Partido de Rojas un magnifico Establecimiento con cuatro leguas de campo, poblacion principal y puestos; pues hoy ha tenido que vender por la mitad de su valor, dos leguas de campo con todas las poblaciones y casa principal, quedándose con solo las otras dos leguas despobladas.

Conocemos estancieros que han vendido magnificas majadas á 20 y 22 pesos, pero ahora que todos quieren no hay dinero, y por consiguiente no hay compradores á ningun precio.

El hacendado que tenga que cumplir algun compromiso, se verá precisado, teniendo un capital diez mil vaces mayor que la suma que adeuda, que decir al Banco ó á sus acreedores que reciban en animales al precio que gusten, el número necesario hasta cubrir la cantidad que debe.—¿Qué hará pues el Banco con esos animales? ¿Qué hará el comercio de la ciudad con ellos?

Tiene que suceder asi, si el Banco persiste en cobrar el dinero dado.

No hay uno que pueda resistir á abonar el interes tan subido de plaza.

No hay ningun negocio que dé para abonar ese interes que consume fortunas en pocos meses.

Deseariamos que en la actualidad se visitara por algunos de los señores Directores del Banco, los pueblos de nuestra campaña, y entonces se asombrarian, de encontrar en cada comerciante, en vez de un hombre, un espectro, que se consume dia á dia, viendo que se le acerca el plazo de algun vencimiento, y que no tan solo no vende doscientos pesos en su casa, sino que ni aun cobrar puede lo que le adeudan.

Se asombraria de oir á cada Estanciero el estado actual de los negocios de campo, y estamos seguros que esa visita propenderia en gran parte, á que el Banco conociendo prácticamente el estado actual de todos los negocios, suspendiera una medida que tan malos resultados va á traer, y que lejos de redundar en bien de los intereses del Banco redundaria en perjuicio de este, y del comercio en general.

Comprendemos que el Banco se ha visto precisado á tomar esa resolucion en vista de la falsa alarma producida en algunos por la cuestion promovida por el Sr. Cornac con el Directorio del Banco, pero tambien comprendemos que el Banco gozando del crédito que goza, contando con los grandes é innumerable recursos que cuenta, no ha necesitado de adotar una resolucion que solo en el último ca debia tomarse.

El Banco no precisa de cobrar integras sumas que tiene dadas, para volver sus pósitos á los tacheros, mercachifles y g de trabajo que son los únicos que pueden haber creido el gran disparate, que por una broma como lo ha declarado el redactor del *Courrier de la Plata* ante el Juez, dijo de que el Banco estaba en quiebra. Es una broma de mal gusto, y de serias consecuencias, que solo puede darla el que no conozca la importancia del Banco, y los resultados que esa broma ha venido á producir. Pero ya eso pasó, y el Banco ha respondido con pruebas muy elocuentes que su estado es inmejorable, y para corroborar mas esta verdad, está en el caso de suspender la resolucion que censuramos, y que solo puede haber sido dictada en un momento de impremeditacion. Ojalá que, cuando este artículo se publique, el mal que hoy se siente se haya remediado.

F.

Santa Fé.

Marzo 7 de 1866.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

Esta sociedad sigue tranquila y feliz. Concluidas las máscaras y otras diversiones del carnaval, han seguido los sermones de cuaresma que todos escuchamos con la mas reverente atencion. Han venido tambien unos señores prestidigitadores á dar funciones y á divertir al pueblo con su habilidad.

Los señores Brunet y Mary, creemos que han traido un mal negocio á Santa Fé, donde pueden encontrar quien les enseñe mejor su oficio. ¿Qué prueba pueden presentar al público que este no esté harto, aburrido de haber presenciado y á su costa?

Que el señor Brunet le hace desaparecer á vd. su pañuelo del bolsillo; pues nuestros pruebistas criollos le hacen desaparecer á vd. las actas de un distrito electoral, que es mas gracia.

Que el señor Brunet le hace aparecer el pañuelo perdido, antes que vd. lo necesite, dentro de una canasta de flores; pues nuestros pruebistas que hacen desaparecer las actas, mientras son necesarias, las hacen aparecer despues sobre la mesa del despacho del ministro, como quien dice, en sus barbas, sin que este ni nadie lo note, lo que no hay duda qué mayor habilidad.

¿Con qué pruebas, entonces, nos pueden sorprender los prestidijitadores? Con los escamoteos?... con los cubiletes?... Vaya! eso carece de novedad entre nosotros.

Porque han de saber vds. que las actas electorales de la Villa Constitucion, que se habian desaparecido antes de llegar á la Secretaria de Gobierno, han aparecido el 28 del ppdo. sobre la mesa del Ministerio!!

¡Bien decia un corresponsal de la América» que don Menuel Rueda probaria que esas actas estaban, y aparecerian en poder del Gobierno!

No puede dudarse que *el corresponsal* sabia bien, y le constaba lo que decia.

Y noten vds. que esta profecia del corresponsal es otra admirable prueba, mas sorprendente que todas: una especie de divinacion que entra en los limites de la mágica negra.

Porque ¿cómo ha podido saber el publicista corresponsal que las malhadadas actas aparecerian en el ministerio? Solamente estando de acuerdo con el que las tenia escondidas, ya fuese este, el Ministerio ó alguna otra persona; ó solo que las tuviese el mismo corresponsal, para llevarlas al ministerio cuando conviniese hacerlas aparecer.

Si no se aplica asi este misterioso lance, será necesario reputar al corresponsal como uno de aquellos Mágos de Faraon que hacian llover sapos el dia menos pensado; ó que el mismo demonio se ha puesto en comunicacion con el corresponsal, revelándole lo que sucederia y ha sucedido en efecto.

Resta ahora averiguar.....¿para qué ocultaria el Ministro las actas (hablamos de la Villa Constitucion) cuando la Lejislatura tenia otro ejemplar igual para hacer el escrutinio? No alcanzamos á comprenderlo.

Pero si esto es asi, se replica, ¿para qué las habria ocultado otra persona?

Yo pienso cristianamente que seria por divertirse con la confusion que causa un escamoteo practicado con habilidad y audacia; pero otras quieren dar á entender que la prueba era mas complicada: que interceptaban el ejemplar de la acta que venia dirijido al Gobierno para poder alterar, sin que se conociese, el dirijido á la Sala, intercalando un pliego mas de notas, en favor de *alguien*. Verdad es, que esto mismo era impraticable, si no se hacia una alteracion semejante en el Registro Civico de la Villa; asi es que dicen tambien que habian sentado esa via, procurando comprometer al Juez de Paz en esta falsificacion, y no habiendo este consentido, quedó frustrada la prueba.

Y por cierto que si la prueba se logra, habria sido curioso ver la cara del Sr. Lassaga, notando que le habian sacado la diputacion del bolsillo; sin saber cómo estorbarlo!

¿Y las actas de San José?....¿Aparecerán? ....Dónde? Nada dice al respecto el corresponsal de la «América» Para cuando nos reservarán esa prueba?

Adios.

NOTICIAS DIVERSAS

Pasageros.

Vinieron ayer de Montevideo por el vapor «Rio de la Plata» los siguientes;

Regina Ubarne y 3 menores, Cármen Gonzalez y 4 de familia, Juan B. Pafic, Cárlos Benn, Angel Vela y sirviente, Adolfo Mena y un niño José, Comas, Francisco Giró, J. C. Buri, Cármen Martinez y otra señora, Juan Gahenare, Antonio Gugamatro y otro mas, Juan Lista, Agustina Botana otra y un menor, Cárlos Velano y otro, José M. Bonet y otro, Nicanor Bianchi, Bautista Clofe, Jacinto Bruconi, Camilo Enovarriet y hermano, Jacobo Echegaray y otro, Pestalardo y 15 mas de la compañia Briol, Manuel Perez, Pedro Ramela, Pedro Lastarri Meliton Beláustegui, Santiago Sievo, Antonio Claver, Alfredo Laffon, Pedro Bitali, Juan Quevedo y sirviente, Nicanor Martinez, Juan Norberto, Juan Orutto, Juan Gondalero, Manuel Loviche, Magdalena Gonzalez y una hija, Juan de Lasopa, Teresa Carrera y otro, Cristino Legan, Gregorio Hejes, Antonio Quiñones, Silvestre Fonseca, Prudencio Carsole y otro.

Para el Uruguay—Para Nueva Palmira 8, Fray Bentos 12, Uruguay 2, Paysandú 12, Concordia 6, Salto 19. Total 128 pasageros.

Nuestros colegas.

Todos nuestros colegas anunciaron ayer que habia baile de máscaras anoche en el teatro argentino, los unos, y los otros, que funcion dada por los bufos.

Los que han tenido la desgracia de no leer «La Nacion» se llevaron un solemne chasco, mientras que los que la leyeron se ahorraron el trabajo de ir, pues la tal funcion no tuvo lugar por indisposion de las artistas, como lo anunciamos ese mismo dia.

Hacemos esta observacion para que se note lo bien informada que está siempre la «Nacion» en todo lo que es de interés para el público.

El Kepler.

Como se verá por el anuncio que vá en otro lugar, el vapor inglés *Kepler* será despachado para Liverpool con escala en Montevideo, Rio Janeiro, Bahia y Lisboa, el viérnes 16 del corriente.

Jeanne.

La barca belga de ese nombre capitan Jacques Jansens, se perdió totalmente cerca de Maryport. La pérdida de su cargamento y el buque es calculado en libras est. 34,300.

El Arago.

El 14 llegó á Recife el vapor inglés *Arago*, procedente de Liverpool, por Lisboa. Sus noticias eran anteriores á las del paquete frances.

El *Arago* es un magnifico buque; anda 9 millas, tiene 220 pies de eslora, 28 de manga y 16 de puntal.

Nuevo diario

Segun la *Tribunita*, ha aparecido en Montevideo un nuevo diario brasilero que lleva por titulo *El Correio*.

Aun no lo hemos recibido.

La Linda

Dl dia 22 salió de Bahia para este puerto la polacra *Linda* con carga de caña y azúcar.

Escollo

En el *Jornal de Bahia*, leemos este aviso los navegantes.

«Oceano Atlántico, N. Porto Grande, Islas e Cabo Verde.—El buque de guerra inglés *Orantes*, saliendo el 12 de Octubre de 1865 de Porto Grande, (Isla de San Vicente)i tocó en 6 m: 4 de agua al E. de la boya, donde la carta 8 m. 2 prcfundidad. Los buques de gran calado deben pues fondear fuera ó al Oeste de la boya.

Siniestros en el mar.

Las noticias de Liverpool mencionan nuevos contrastes causados por los grandes temporales que han reinado últimamente.

El *Forster*, rompió sus amarras y se fué á la costa sufriendo grandes averias.

En la altura de la isla *Yona*, se perdió el *Guy-Mannening* procedente de Nueva York, con algodones y cereales.

Se cree que ha perecido la tripulacion.

El capitan Nelson, del *Triton*, recojió la tripulacion del *Tigrenne*, cuyo buque fué abandonado en el mar.

Frente á Termense naufragó el vapor francés Panthere.

El Rio de la Plata.

Llegó ayer con procedencia del de Montevideo y siguió viaje para el Uruguay á las 10 de la mañana.

Naufragio.

Anunciamos el otro dia el naufragio de la barca americana *Lucy E. Ashery*, en la costa de Recife. Hoy podemos agregar que del valioso cargamento de té que conducia para Nueva York se salvaron el 14 del pasado, mas de 1000 cajas, las cuales serian vendidas en remate.

El Ibicui.

Hoy debe llegar el vapor *Ibicuí*, con procedencia del Rosario y puertos intermedios.

Boletin.

El vapor *Ibicui* que debe llegar hoy del Rosario traerá indudablemente la correspondencia del Pacifico.

Si hay algo de notable daremos boletin.

Emigracion yankee.

Del *Diario do Rio Janeiro* estractamos lo siguiente:

«La direccion de la sociedad internacional de inmigrantes deliberó reunirse todos los dias hasta que se instala la agencia y puedan desenvolverse sus operaciones.

«Ademas de los buques salidos de Nueva Orleans, uno de los cuales naufragó en las costas de Cuba, sin pérdida de vidas, sabemos por carta particular que el General Wrod empezó sus trabajos en Estados Unidos y tiene la esperanza de que en el corriente año partirán mas de 20,000 inmigrantes para el Brasil.

El Foan.

Saldrá de Montevideo para Malvinas, á las 12 horas despues de la llegada del paquete ingles *Arno* á aquel puerto.

Teatro Colon.

Esta noche dá su última funcion en este teatro el prestigitador Peyres de Lajournade.

Los bufoc.

Trabajan esta noche en el teatro Argentino. Las piezas anunciadas son las siguientes:

L'homme n'est pas parfail.
Le chapeau d'un horloger.
Les demoiselles á marier.

Articulo comunicado.

Tenemos para bublicar uno referente á la libertad de la prensa. Lo dejamos para otro dia porque la revista para el paquete nos toma un gran espacio.

El «Rómulo.»

Ayer á la tarde entró de los Rios este vapor. Siguió á la Boca del Riachuelo.

Nada de importante nos ha traido.

Ventas del dia.

500 bolsas fariña á ps. 23 despachado.
60 cajones fideos cortado á ps. 62 id.
100 balas papel estraza rs. fts. 6.4 id.
100 cajones vermouth (Ballor) 185 id.
200 bolsas arroz glacé á ps. 48 id.
100 bordalesas vino A D H á ps. 520 id.

Revistas.

Van en otro lugar las revistas politica y comercial para el paquete que debe salir el lunes.

Metalico

El vapor *Rio de la Plata* ha traido de Montevideo el siguiente:

A B. Iturraspe 2,345 pesos orientales.
A Bemberg H. y ca. 9,000 pesos id.

Policia.

Han tenido entrada en el depósito por diver sas causas los individuos siguientes.

Argentinos	9
Italianos	1
Franceses	2
Españoles	2
Total	14

Celo recomendable.

El Sr. gefe del departamento de escuelas y el inspector de las mismas, se nos han apersonado pidiéndonos demos el nombre de la escuela en que se ha cometido el abuso que noticiamos ayer, para poner remedio á de él, tener de sirvientes á algunos niños y maltratarlos.

Nosotros no hemos juzgado conveniente dar el nombre, en razon á que la noticia no era otra cosa que una prevencion al maestro que asi procedia y que quizá haya sido un hecho aislado y que produciria un mal que no queremos hacer.

Sin embargo, alabamos altamente el celo que muestran los directores de la educacion.

Documento Provincial.

Ministerio de Hacienda.

DECRETO.

Prorogando los plazos para llenar las condiciones de poblacion en las tierras concedidas fuera de frontera.

Buenos Aires, Marzo 9 de 1866.

En vista de las dificultades que el estado de guerra ha creado para que los concesionarios de tierras públicas al esterior de frontera puedan llenar las condiciones de la concesion dentro del plazo que se les señaló, el gobierno ha acordado y decreta.

Art. 1.º Proróganse los plazos de las concesiones hechas para la ocupacion gratuita de tierras al esterior de frontera, hasta que regresen á la Provincia sus Guardias Nacionales, que están en campaña sobre el Paraguay.

Art. 2.º Los que durante la guerra se presenten á pedir tierras al esterior de frontera, estarán sujetos á las disposiciones vigentes, sin que en caso alguno puedan acojerse á la escepcion establecida por este decreto.

Art. 3.º A los concesionarios que prefieran renunciar á la concesion que han obtenido, se les devolverá sin réditos el depósito que que hicieron en garantia,

Art. 4.º Comuniquese, publiquese é insértese en el Registro Oficiel.

SAAVEDRA.
LUIS L. DOMINGUEZ.

Revista.

Van en otro lugar las revistas politica y comercial para el paquete que debe salir el Lunes.

Noticias de Europa

De algunos diarios brasileros que tenemos á la vista, recibidos anteayer, estractamos las siguientes noticias, que adelantan algo á las que teniamos:

ESTADOS PONTIFICIOS.

El conflicto entre Roma y Rusia iba constituyendo en la atencion pública de Europa, el lugar ocupado hasta entónces por la revolucion española.

En los circulos diplomáticos de Viena afirmábase que la Francia tenia intencion de intervenir en aquel conflicto.

El diario austriaco que da esta noticia, agrega que la Francia hará las propuestas de acuerdo con el Cardenal Antonelli que sostendrá con firmeza las declaraciones de la Santa Sede, y pedirá al gabinete de Viena que haga propuestas anlogas.

El baron de Megendorff, despues del incidente que produjo la situacion existente entre los dos gobiernos, no habia vuelto al Vaticano.

Dicen algunas correspondencias de Roma que el Ministro ruso insiste en que no se debe retirar la legacion.

FRANCIA.

Deciase en Paris que las tropas francesas se retirarian á Méjico dentro de 18 meses y que Luis Napoleon escribió á ese respecto una carta al presidente de los Estados Unidos.

LA REVOLUCION ESPAÑOLA.

El general Prim era esperado en Lisboa á última hora.

Los emigrados del regimiento de Almanza ya habian llegado á Oporto, en donde fueron gallardamente tratados por algunos patriotas españoles y portugueses, que les ofrecieron un suntuoso *lunh*,

ESPAÑA

El mismo dia del nacimiento del infante que en los olios 112 nombres, fué espedido el siguiente decreto:

«Queriendo dar una prueba de estima á mi apreciadisima hermana la infanta Doña Maria Luisa Fernanda y á su esposo el infante D. Antonio Maria Luis de Orleans, duque de Montpensier:

«Ordeno que el hijo ó hija que dé á luz mi querida hermana en su próximo parto, goce de las prerogativas de infante de España.

«Y mando que se le guarden las preminencias, honras y demas distinciones correspondientes á tan elevada gerarquia.

«Dado en el Palacio Real el 24 de Enero de 1866.

«Rúbrica por Su Magestad.

«*Leopoldo O'Donnell*.

«Presidente del Consejo de Ministros.»

BRASIL.

Los diarios de Rio Janeiro, alcanzan al 28 de Febrero.

El señor Augusto Van Loe, ministro residente del rey de los Belgas, presentó la credencial por la cual su soberano lo confirma en el mismo carácter diplomático.

En la barca americana «Lapevimg» llegó á aquella capital, con procedencia de Baltimore, el Sr. James Monroe, cónsul de los Estados Unidos, que hacia algunos meses habia ido avisitar su pais natal.

En los arrecifes de Pernambuco naufragó la barca americana «Lucy E. Ashry, salvándose la gente y parte de le carga.

Este buque se perdió el 11 de Ferero, frente á la iglesia del Pilar, era de 313 toneladas y el mismo dia habia arribado para refrescar.

Iba de Shangai para Nueva York con un cargamento de 4,418 cajas de té que importaban 50,000 patacones.

Era propiedad de su capitan, J. P. Ashby, y no estaba asegurado.

El casco con todo el aparejo salvado fué vendido en remate público, por 2,367 pesos 159 cent.

El batallon de voluntarios organizado y comandado por el Teniente Coronel Pedro Campos, ya habia llegado á aquella ciudad el 20 del pasado.

Montevideo

Diarios hasta el dia 9.

Nada de importancia.

El diario *El Siglo* habia sido absuelto de la acusacion que habia hecho contra él el Dr. D. Agustin P. Justo, por una correspondencia publicada á nombre del Alcalde ordinario de Mercedes.

Dice *La Opinion Nacional*,

Insertamos á continuacion la renuncia que elevó el Gefe Politico del cargo de miembro de la comision nombrada por la reunion electoral, promovida por los Srs. comandantes de la Guardia Nacional.

Héla aqui:

Sr. Secretario del Club Popular, D. Eduardo Gord.

Montevideo, Marzo 8 de 1866.

He recibido con especial complacencia el acta levantada el dia 6 del corriente por Sres. gefes y oficiales de la G. N. de la Capital, por la que he sido nombrado miembro de la Comision, que ha de invitar á los ciudadanos del pueblo, para elejir el Juez Ordinario en las próximas elecciones mandadas practicar por el Superior Gobierno.

Mi calidad de Gefe Politico de la Capital, me obliga á declinar del honor de formar parte de aquella comision, temeroso de que mi presencia en ella, pudiera interpretarse como coaccion al libre sufragio del pueblo, tanto mas, cuanto el superior Gobierno me ha ordenado me abstenga de ejercer la menor presion al usar los ciudadanos de la prerrogativa mas preciosa de un pueblo libre. Quiera el Sr. Secretario hacer presente a los señores miembros del Club, mi renuncia de la referida comision, y admitir las seguridades de mi particular distincion.

M. M. AGUIAR.

—El Comandante General de Armas Brigadier General Caraballo, ha presentado tambien hoy su renuncia de miembro de la Comision del Club, fundada en que su calidad de Gefe de las fuerzas de la capital, le impiden tomar una parte activa en las elecciones.

—Por un conducto bastante seguro, podemos garantir la noticia que ayer dimos, que el Gobierno va á nombrar al señor Coronel Régules de Gefe Politico de Paysandú.

Lo felicitamos por el acierto con que marcha.

Para Montevideo.

El vapor *Rio Paraná* saldrá mañana á las 6 de la tarde.

Agentes G. Matti y Ca. Cangallo 3 .

Para Paraná y Santa Fé.

Saldrá el mártes desde el Tigre, el vapor *Ibicuy*.

Conduce pasageros para Gualeguay.

Nueva Sociedad

Varios jóvenes se ocupan en el arreglo de una sociedad que se va á formar.

Parece que se proponen formar una especie de Club que lleve el doble objeto de proporcionarles diversiones é instruccion á los sócios.

La declaracion de la Tribuna

La *Tribuna* de ayer dice refiriéndose á los diarios de Rio Janeiro, que los escritos que aparecieron en la *Nacion Arjentina* firmados O. en contestacion á los que aparecieron en la *Tribuna* firmados X. pertenecen al Sr. Teniente de la marina brasilera, D. Eusebio José Antunes, primer secretario de la escuadra brasilera en el Rio de la Plata.

Declaramos hoy que esa asercion es exacta.

Si no dimos al principio el nombre del autor de esos articulos que la *Tribuna*, el *Nacional*, y el mismo Sr. X. los atribuia al Sr. Ministro Octaviano, fué porque habiéndose ocultado el que inició la cuestion tras del seudónimo *X.* no era justo presentamos al Sr. Antunes á descúbierto.

Ahara estamos autorizados para hacer una declaracion.

Cuando aparezcan cuestiones respecto á la alianza, que sean tratadas con la altura y dignidad con que las trató el distinguido Sr. X. *y siempre que esos artículos lleven una firma al pié*, el Sr. Antunes se hará un honor en contestar á ellos, sin alimentar otro deseo mas que el que se esclarezca la verdad en tan vital asunto.

Noticias de Corrientes.

Nada esperamos hoy, pero si algun buque llega á nuestra rada que traiga del teatro de la guerra noticias importantes, media hora despues tendrán nuestros suscritores un boletin.

Se lo prevenimos, asi como que vengan munidos del respectivo recibo de suscricion para que se les atienda al momento.

El Paquete.

No olvidar que el lunes sale el Paquete con la balija para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y Europa.

La balija se cierra á la hora de costumbre.

La Compañia lirica

Llegó ayer de Montevideo toda la compañia lirica.

Regimiento Pasivo de G. N.

Orden del Regimiento.

Para conocimiento de los ciudadanos del espresado Regimiento y demas fines consigientes, se les trascribe el acuerdo del Superior Gobierno Nacional fecha 7 del corriente, cuyo tenor es el siguiente.

Al Sr. Inspector General de Armas.

El Gobierno en fecha ha espedido el acuerdo siguiente, que se comunica á V. S. á los fines consiguientes.

Art. 1.º El Regimiento Pasivo de G. N. de Infanteria, dará un contingente de cien G. N. y quince suplentes para el servicio de guarnicion en el Batallon movilizado.

2.º Una comision compuesta del Gefe accidental del Regimiento, D. Eloy Ruiz del encargado de la Mayoria D. Cárlos Torres, y de los Tenientes 1.º Gregorio Robredo, D. Mariano B. Beascochea, procederá á levantar una lista de los ciudadanos mas aptos para el servicio de guarnicion que hubiere en el Regimiento, á fin de proceder por ella, al sorteo de los cien G. N., y quince suplentes de que habla el articulo anterior.

3.º La comision designará á uno de sus miembros para hacer la estraccion de las céludas, por los que ha de verificarse el sorteo, que tendrá lugar el dia que la Inspeccion General de Armas designe, en el cuartel del Regimiento.

4.º Verificado el sorteo, dará cuenta á la Inspeccion General de Armas, á quien se encarga del cumplimiento del presente acuerdo.

Dios guarde á V. S.

Julian Martinez.

Es copia.

Carlos Torres.

Gomision cientifica.

Se espera en el último paquete la comision cientifica nombrada por el gobierno francés entre la oficialidad de la marina francesa, y artilleria, que debe venir á estudiar las operaciones de guerra que efectue la escuadra aliada frente á las baterias de «Humaitá.»

Esto probará á muchos corresponsales á la violeta, que el rol que tiene que desempeñar on la presente guerra los buques de la escuadra, no es de la insignificancia que se quiso dar á entender.

La guerra maritima en el interior de los rios es una cuestion que la ciencia quiere estudiar detenidamente.

Es con ese objeto q' fueron comisiones inglesas y francesas á los Estados-Unidos cuando la pasada lucha, y es con el mismo fin que hoy se dirijen á nuestros rios.

Puñalada

Nos informan que el Viérnes á las siete de la noche en el café de Catalanes hubo un hecho que alarmó á la concurrencia.

Parece que habia tenido lugar cierta desinteligencia entre los Srs. Aguilar y Noguera, el primero apareció alli y despues de algunas palabras cambiadas, hirió de una puñalada al segundo, que se halla gravemente herido.

El Coronel Régules

Este Gefe ha sido nombrado por el Gobierno Oriental Gefe politico del Salto.

Ha llegado ayer en el *Rio de la Plata* y siguió viaje en el mismo buque para su destino.

Correo del Domingo.

Sumario del núm. 115, que se repartirá hoy.

Introduccion á la vida de Abraham Lincoln, por D. F. Sarmiento (N York, 1865.)

Concierto filantrópico, cartas de las señoras encargadas de su direccion.

Plegaria del alba, Sr. Ricardo Gutierrez.

El mata perros, por S. Estrada.

Revista de Paris,

Máximo de Azeglio, por César Cantú, continuacion.

A Otilia por H. C Fajardo.

Oscar Peiffer, por L. C.

Charada y esplicaciones.

Parte ilustrada: El Paso de la Patria, retrato del Sr. Pfeiffer.

A nuestros lectores.

Tenemos por costumbre salirnos de *nuestras casillas* el domingo

Olvidar nuestra seriedad noticiosa y dar algo que haga divertirse á nuestros lectores.

Ahi van esos versos que encontramos cortajeados entre nuestros papeles viejos y que no desagradarán.

LOS GATOS MUEREN DE PESTE.

De peste acometidos,
en rabiosos maullidos.
exhalan su dolor miles de gatos
que á impulso mueren de terribles flatos.
A la raza gatuna
medicina oportuna
el médico no encuentra en su desvelo;
y resuelven pedir auxilio al cielo.
Deciden confesarse
á fin de prepararse
á que benigno aquel oiga sue preces
pidiéndole perdon una y mil veces;
Y á un barbudo hermitaño,
grande ladron antaño,
acuden uno á uno compungidos,
de su vida pasada arrepentidos.
Acúsase el primero
de que sutil y artero
detrás de la doncella que de prisa
fué por una tisana muy precisa;
Sin que lo percibiese,
ni observarlo pudiese,
entró y quedó cerrado en la alacena,
de mil sabrosos comestibles llena.
En ella colocado
aquí tira un bocado,
allí de truchas come varios trozos
haciendo por do quiera mil destrozos.
—Tu pecado es patente:
á la mas diligente,
pidiéndole un enfermo la bebida,
no da tiempo á que sea precavida.
Cada cual que llegaba,
el que menos contaba
golpes de sutileza extraordinarios,
para coger la presa necesarios.
¡Qué pecados gatunos
confesaron algunos!
le pasmaria al mas sagaz ratero
ver lo que sabe un gato marullero.
A todos su malicia
reprende con justicia
severo el confesor, y recomienda
un propósito firme de la enmienda.
Por fin llega temblando,
y su pecho exhalando
mil profundos suspiros, una gata,
con modales y voz de mogigata.
Y empieza:—Me estremece,
y sé que no merece
mi pecado el perdon que humilde imploro;
pero bien sabe Dios cuánto lo lloro.
Jamás hice otra cosa
que tomar melindrosa
cuanto me da con mimo la señora
besándome y diciendo que me adora:
Mas diòme cierto dia
¡infeliz! la manía
de irme á la cocina, y descuidada
una polla encontré recien asada.
Hallábase ya fria;
á nadie alli veia,
y la ocasion me turba de manera,
que glotona comi la polla entera.
Lo grande de mi falta
aun mas y mas resalta
si se mira á su triste consecuencia,
pues vino á originar pendencia.
En vez de reprenderme
el ama, al sorprenderme
cuando engullia el último bocado,
ni mirarme pensó con ojo airado;
Y al ver á la criada
le grita:—Abandonada!.....
Prorumpe en amenazas y dicterios
llenándola furiosa de improperios.
Yo, hija, te perdono:
el ama babló en tu abono.
le dice el confesor: tû no pecaste:
de tu derecho añadiré que usaste.
En los gatos no es vicio,
antes bien es oficio
coger lo que se deja abandonado;
el culpable es el hombre descuidado.

Si alguna se abandona,
el mundo no perdona
su perdicion, y achácale la culpa,
mientras al seductor se le disculpa.

CHARLA.

Hero y Leandro de la antigua mitologia, serán siempre los modelos perfectos de todos los enamorados.

La antorcha encendida en el alto de la torre para guiar al intrépido nadador, es el fanal que todas las bellezas hacen brillar para conducir hasta el puerto de sus deseos al amante que lucha contra las prócelas del destino y las olas desenfrenadas de las pasiones mundanas, que no se inspiran como el amor en el sentimiento de lo bello y de lo perfecto.

Por el exordio muy bien reconocerán las amables lectoras que voy á contar algun episodio romannesco, de esos que hacen interesarse á cada uno por los héroes de él; tomar parte en sus desgracias y felicitarse de sus triunfos.

Tal es mi asunto en verdad, pero el desenlace es trágico porque ni siempre los sucesos vienen como lo deseamos nosotros.

Se trata de una parisiense; y el episodio, con comentarios que no juzgué oportuno referir, viene en un diario ilustrado que se publica en aquella ciudad.

Puede que me enrostren la falta de oportunidad en mencionarlo hoy, pero yo tengo en mi disculpa el buen deseo de poner en relieve uno de los defectos (y perdoneseme la franqueza) de que mas adolece el sexo amable: el de hacer consistir gran parte de su mérito en distinguirse por ornatos prestados, ornatos que son con el tiempo una farza ridicula y que las hace bajar mucho en la estimacion del hombre á quien han querido agradar, cuando se hallan ya ligadas á él por lazos indesolubles, volviéndose asi en una vida de amargura, la vida intima, la vida conyugal, bendecida por Dios y por la sociedad, que encuentra en ella el único peñor seguro de la felicidad humana.

Pero vamos al episodio.

Ema Franz era una de las bellezas mas notables de los salones parisienses.

A su alrededor revoloteaban como abejas cerca de la corola de una rosa todas las notabilidades del talento y de la fortuna.

Nacida y criada en Alemania, Ema se distingnia de las otras jóvenes por cierto candor de espiritu, que era como el perfume de esa flor lozana que encantaba á todos.

Entre sus adoradores, el jóven conde de N. consiguió hacease amar de Ema.

Gozando en Paris de una brillante posicion por su fortuna, familia y méritos personales, no encontró dificultad alguna en que aceptasen el pedido que hizo de la mano de Ema á su hermano, único protector que á aquella habia quedado.

Me habia olvidado decir que Ema era huerfana y que la muerte de su padre ocasionada tres años antes, es lo que la habia puesto bajo la dependencia de su hermano, empleado en el ministerio de negocios estrangeros

Ema, segun he dicho antes era de una belleza perfecta, pero esa salud de que entonces gozaba y que revelaban las rosas que se dibujaban en sus mejillas, no habia sido siempre igual.

En su infancia tuvo una enfermedad grave en la cabeza, la que dió por resultado afectar el epidermis, y hacerle caer el cabello, que al volver á crecer dejó en parte señales de calvicie.

Para obviar á semejante inconveniente, que podia sin embargo pasar casi inapercibido, Ema siguiendo el consejo de su mama, trató de encubrir artificialmente ese lúnar cuando llegó á la edad de aparecer en los salones.

En la época en que la encontramos, vispera de su casamiento, el nóvio como es de uso en la alta sociedad, la acompañó en un paseo en caleche descubierto, bajandose los dos y su hermano y cuñada en un sitio poco distante del bosque de Boloña, hácia donde se dirijieron á pié, dando el brazo los dos enamorados.

Por el camino, en medio de esas frases galantes inspiradas por el cariño, el Cónde de N. alabó la cabellera de su prometida, y tanto se estendió sobre ese tema, que la jóven, cuya conciencia estaba intranquila por no se haber animado á hacer el sacrificio de su vanidad, se sintió indispuesta al escuchar los elogios inmerecidos, que mejor sentaban al artista que le habia confeccionado tan magnifica prenda.

Ema al entrar en casa pretestando fatiga se retiró temprano á su cámara, y al dia siguiente cuando la creada entró para dispertarla, encontró un cadáver.

No pudiendo resistir á la idea de caer en desagrado al hombre á quien sinceramente amaba, Ema primero que confesar que habia usado para cautivarlo de un adorno ficticio, prefirió envenenarse.

Entre nosotros nada parecido ha sucesido que haya llegado á mi conocimiento, ¿pero cuantos de esos casamientos envenenados por los disgustos domésticos tienen igual origen?

Dejemos de parte asunto tan triste y hablemos de los del dia.

¿Que hay á decir? Poco ó nada.

Los últimos dias han corrido escasos de diversiones, y si esceptuamos la tertulia dada el último domingo en Belgrano, á que yo no pude asistir ápesar de mis buenos deseos, el concierto de Mr. y Mme. Pffeifer en el Coliseum, nada mas hay que mencionar.

La época á juzgar por la prensa es de conferencias.

Tuvimos una de historia inaugurado por el estudioso é inteligente joven Estrada y se anuncia otra para el jueves próximo sobre economia politica, por el señor Rom.

Animada con estos ensayos, doña Restituta piensa tambien anunciar una conferencia en la que se ponga de manifiesto el derecho que tiene el bello sexo á vengar personalmente sus afrentas, poniendo en vigor la ley de talion.

Doña Restituta no quiere que esa conferencia sea en recinto cerrado, sino al aire libre, en la plaza del Retiro ó en la de la Victoria, para que puedan asistir á ella todas las hermosas hijas de Eva.

Si mi voto puede decidir del éxito de tan árdua empresa, desde ahora se lo doy á doña Restituta, señora autorizada por el certificado de óbito de cuatro maridos á representar en nuestra sociedad el tipo de la viuda cristiana, en oposicion á las del Industan que cometen la gran locura de arrojarse vivas en la hoguera que consume lòs restos mortales de sus esposos.

Solo espero que doña Restituta formule su programa, para desde este rincon gritar con toda la fuerza de mis pulmones. ¡Viva doña Restituta! ¡Viva la heroina de nuestro siglo!

Pongo un parentesis á mi entusiasmo para dirijir á mis lectores una pregunta.

¿Ha llegado á conocimiento de Vds. la historia de un casamiento contrariado que circucula desde hace algunas semanas?

Pues si algo llegan á oir á tal respecto lamenten la suerte de la niña, sin que eso impida el censurar el proceder del tutor, y condolerse del desespero del amante.

Ha llegado para esos dos corazones el tiempo cruel de las pruebas, veremos cual de los dos desenvuelve mayor enerjia de alma y guarda por mas tiempo el recuerdo de ese dulce afecto.

Mis lectoras diran por cierto que será *ella*, yo pienso de un modo diverso, y tengo en mi abono el delicado pensamiento que encierra estos bellisimos versos de Salaverry, impresos en la preciosa coleccion que publicó últimamente el *Correo del Domingo* bajo la direccion del Dr. D. Juan Maria Gutierrez.

Dios dijo al ave de los buques ¡*canta*!
Al rubio incienso del altar ¡*perfuma!*
A la estrella; *las nuves abrillanta!*
Al ambiente ¡*suspira!* Al rio ¡*encanta!*
Con tus bellezas de arjentada espuma!
Y á ti mujer, para el amor nacida,
Te ha dicho acaso Dios: ¿*ama y olvida?*

Respecto á la tertulia á que me referi anteriormente, dada en Belgrano el último Domingo, en casa del señor Fiscal de la Provincia, he aqui los apuntes que debo á un amigo que asistió á ella y del que respondo cuanto á la verdad de sus apreciaciones como de mi mismo.

Esta tertulia, dice nuestro amigo, duró hasta las cuatro de la mañana.

Ninguna de las distinguidas señoritas que, como las inocentes mariposas, moran en aquel pueblito, en la estacion de las Flores, faltó á la cita dada por la alegria y la confianza en aquella pintoresca mancion.

Una preciosa y simpática criatura, que hace muy poco se ha presentado en la agitada vida de la sociedad elegante, por su temprana edad, se habia tambien transportado alli, desde una de las quintas del Norte de esta ciudad, produciendo con su presencia un encanto indescriptible en el espiritu de un amigo que hace mucho tiempo se habia alejado de esas amenas diversiones.

Notábase tambien en primera linea, una jóvencita de tipo griego y de ojos mas negros que la noche por quien se iban los ojos á un amable empleado de una de Leganurs estaciones en América. La monona dueña de casa, como sus interesantes primitas, eran objeto de la distincion y el agazájo da tanto buen mozo como alli se hallaba, y una linda y picante muchacha la *perpetua* admiracion de muchos de nuestros leones, atraia, como el iman al acero, á otro jóven diplomático que ha vuelto á su pais despues de una residencia de cerca de tres años en Europa.

Parece que en esa noche los discipulos de Metternich se hal'aban en la buena, como dicen, pues el amigo de quién hablamos al principio, tambien pertaneció á la *diplomacia*, no ha mucho tiempo.

En fin, el amigo que nos proporciona estos datos, nos habla enamorado de una jóven y distinguida viuda, que esa noche no se dignó satisfacer sus deseos, acompañándole á bailar; de una niña de ojos de cielo y de cabello blondo, que denotaban claramente su descendencia británica, y de otras varias que no podemos recordar; diciéndonos finalmente que, *todo* y en particular la franca amabilidad de los dueños de casa, contribuyó á hacer de aquella reunion una fiesta digna de los dioses.

Para la Pascua se anuncia un gran concierto de aficionados dado á beneficio de la *Sociedad Musical de Socorros Mutuos*.

Nos aseguran que entre las señoritas que tomaron parte en él figura el nombre del ruiseñor oriental, la señorita Isolina de Casalla.

Será una funcion magnifica y á la que concurrirá todo Buenos Aires.

Yo, si mis lectoras lo permiten, iré tambien, y tendré entonces proporcion de hacerles saber lo que haya de notable.

Es tarea muy facil proseguir en este camino; quiero decir, que podria llenar algunos párrafos hablando de diversiones futuras, de casamientos ó intrigas amorosas, pero renuncio á ella.

Para que esto suceda, para que yo me aparte de tan florida ruta, es necesario que algo muy sério se pase en mi espiritu.

Asi es en realidad, y como no guardo secreto alguno para mis lectoras, les contaré lo que me pasa.

Hace pocos dias, el último Jueves, llevado por esos deberes que nos impone la sociedad, entré de visita en casa de una familia del pais, de esas en que se conservan como en la Arca Santa, las antiguas costumbres criollas.

La urbanidad la franqueza, y la amabilidad, son los signos caracteristicos de esas costumbres, que forman de por si el mayor elogio que se puede hacer del hogar americano.

Despues de algunos momentos de entretenida conversacion, la dueña de casa quiso mostrarnos los adelantos que en la música habia hecho su hija única, hermosa morochita de doce abriles.

Esta sin hacerse rogar se sentó al piano y nos hizo oir ejecutando admirablemente *El último pensamiento de Weber.*

En seguida, una señora que se hallaba tambien de visita, pidió que la ejecutante cantase algo.

Entonces la señora tomando la palabra agregó «canta, hija mia, canta esa cancion que te enseñó mamá Angela (la abuelita) y que tambien cuadra en los momentos actuales.

Acompañada de una tonada simple como un éco perdido en la soledad de los bosques, pero como él enchido de apasionada poesia, la niña dió principio al canto, de que solo he retenido las siguientes estrofas:

Dicen que la ley lo manda
Y te arrancan de mis brazos!
Con el alma hecha pedazos
Partir allá te veré.
Anda, y calla, y obedece
Esa ley que Dios maldijo,
Que roba á la madre el hijo
Y el báculo á la vejez!
Hijo mio ¿volverás?
Que á su tierra
Pocos vuelven,
Y á la guerra
Muchos van.
¡*Tu vas á la guerra Juan!*

¿Quien labrará nuestro huerto
Que es encanto de mis ojos?
Mañana tristes abrojos
Bañará del sol la luz.
El pan faltará á tu madre
Que, al sonar las oraciones,
No oirá las dulces canciones
Que tan bien cantabas tú.
Hijo mio ¿volveras?
Que á su tierra
Pocos vuelven,
Y á la guerra
Muchos van....
¡*Tú vas á la guerra Juan!*

……

¡Adios prenda de mis ojos!
Vete en la flor de tu vida
A la guerra aborrecida,
Que asi lo manda la ley.
Hambre, fatiga y miseria
Te aguardan....¡pobre soldado!
Pero la ley lo ha mandado...
¡Confundala Dios *amen!*
¡Adios! . . ¡Ya no vólv
Que á su tierra
Pocos vuelven
Y á la guerra
Muchos van....
¡*Tú vas á la guerra Juan!*

……

Enternecido por este canto lastime no habia en entonces reparado á la due casa, yue á menudo secaba sus párpado el blanco pañuelo,, y que sofocaba sus zos.

Creí al principio que su estremada bilidad producia ese efecto y la interro respecto.

Una muda pero elocuente mirada q echó sobre dos cuadros fotográficos co en la pared me dió la esplicacion.

En esos cuadros se veian retratado apuestos jóvenes vestiendo el glorioso u me de la Guardia Nacional de Buenos

Entonces todo lo comprendí.

Esa señora representó á mis ojos á las madres argentinas, que esperan p mentos la noticia de una batalla que cobrir de duelo el resorte de sus dias.

¿Quién ha presenciado una escena jante debe hablar en estos momentos d tas y placeres?

Don Casi-Miro.

CRÓNICA LOCAL

Se nos pide la publicacion de guiente:

LAS MÁQUINAS DE COSER.

Ché ¿has leido la «Revista Médica de Febrero (preguntaba el lunes á l cierto individuo, que á juzgar por su c sacion debia ser cuando menos algu ductor de la gran república modelo) ha repetia, Juan, la «Revista» del 23 lo que respecto á las máquinas de coser?

¿Y bien, qué? (le contestó el segundo á juzgar por lo que mas abajo verán mis lectores debia ejercer la misma profesion el primero.)

Pues amigo, si esto se confirma, te as Juan que al momento pongo en remate las existencias, pues segun el parecer Leopoldito, las máquinas de coser ya n ven, son mas que perjudiciales, des ataques de histerismo y otras mil diablu

Pues yo no veo el por qué alarmarse ta le dijo Antonio.

Pues yo te repito que mucho que el tor D. Leopoldito haya sembrado el ter el espanto entre las madres de familia, de hecho seamos nosotros las victimas y pito mi amigo Antonio, que estoy tentado escribir á mis libradores que suspenda envio de nuevas remesas, manifestán claramente que sus médicos son muy bo tes, y que ninguno de ellos se cuida de l lud del bello sexo y que es un baldon la capital de la gran República el que u tago de la academia de medicina de Bue Aires, les haya tenido que enseñar lo qu tantos años no habian aprendido todavia.

Te vuelvo á repetir que no seas zon que no hay motivo para alarmarse tanto, noces á D. Leopoldito? le dijo Antonio.

No.

Pues bien, es un hombre construido ex tamente al igual de los demas, con la sola d ferencia de ser algun tanto mas chiquito.

Qué quieres decir con esto amigo Antoni

Que quiero decir? que no es ningun gra hombre y que por lo mismo sus juicios de goma elástica se estiran ó encogen seg las impresiones que reciben.

Pero vamos á ver, le dijo Juan? te atreve á vender alguna máquina despues de lo que leido en la «Revista« sin poner en cono miento del comprador los incovenientes consigo traen, ni á mandar á la casa de compradores el dependiente para que les señara á coser.

¿Pues nó, le dijo Antonio, y si la mucha á lo mejor de su obra te se pone á reir, ó rar, si le faltan las fuerzas, se le perturba inteligencia, si en fin, te se cae á los pie parecer muerta ¿cómo te gobiernas?

Muy facilmente, en primer lugar te di que si la enferma se quiere hacer la muer no le haré caso, pues siguiendo las mis observaciones hechas por D. Leopoldino bre que al parecer lo entiende) me veo pre sado á sacar una consecuencia muy lógi saber, que siendo uno de los caracteres mas distingue esos ataques *ese gran amor vida* no será el hijo de mi madre quien v á darles tanta importancia, ni á pegarme susto da creer que mis máquinas hayan sid la causa de la muerte de ninguna.

Comprendo perfectamente, mas ¿Cóm evitar que te suceda semejante chasco co alguna de tus clientes

Muy facilmente, en primer lugar no admitiendo por tales á las muchachas de un temperamento nervioso, delicado y que sufran hayan sufrido de muy poco tiempo ataque histéricos ó de otra forma parecida, y no vay á creer que no sea por temor del suave mo miento que ejecutan con los pies al tiemp de accionar, no, la causa de los desórdene de que me habla el inteligente D. Leopoldito, no, sino porque las que recien aprenden, concentran tanto su atencion al trabajo, tal es el deseo de conocer una operacion que les va ahorrar tantos miles de puntadas y algunos dolores en el pecho y las espaldas por la posicion forzosa y violenta que exige el trabajo con la aguja, que esto solo basta, repito para impresionar á esas naturalezas enfermas dispertando de su letargo afecciones que estan todavia impresas en sus nervios.

Todavia voy mas lejos, aconsejo á las madres de familia, que tienen niñas muy delicadas, que no las dejen trabajar durante su periodo menstrual, no tan solo con la máquina, sino de ninguna otra manera, particularmente cuando sufren; pues recuerdo haber leido en un tal «Michelet» que la muger en este estado, debe considerársela enferma y deduzco por consiguiente que los enfermos no sirven para el trabajo. ¿No te parece?

Si, me parece bien, pero ¿quién te ha facultado para inmiscuirte en asuntos de medicina? ¿No has visto de pocos dias en un periódico, que por el solo delito de haber un dentista curado ó vuelto sus facultades á un médico que las habia perdido al tiempo de sacarle una muela, la junta de higiene ha tenido la bondad de reconvenirlo por haber ilegalmente ejercido la medicina?

Cierto, pero yo no doy drogas á ninguna de mis favorecedoras, me limito tan solo á dar consejos que me han parecido saludables y los he dado siempre, aun antes de haber leido el famoso escrito de don Leopoldito.

Sabes que no me disgustan tus consejos, Antonio?

Pues mira, todavia no he concluido. He tomado un dependiente que nada tiene de jóven y que sin ser horrible ni repugnante, no tiene ningun atractivo, es ademas un hombre de carácter probo y escelente maestro.

¡¡Caspita!!....que has querido hallar con esto que no tenga yo con el mio, jóven, buen mozo y listo como una centella?... Vas á comprenderlo, tengo mis razones Juan, ya sabes que no soy médico pero comprendo un poco el mundo y esto basta para curar ciertas enfermedades, mayormente cuando residen en los nervios. Si me preguntas por los temperamentos, te diré que entiendo una jota, pero en cámbio he sido maestro en el arte de comprender las susceptibilidades femeninas y he deducido que las condiciones de mi dependiente no serian las mas adecuadas para dispertar, ya sea por el roce de los dedos ó el de los piés, impresiones agradables ni desagradables capaces de trastornar las funciones sensoriales.

Sabes Antonio que tienes mucha razon y voy convenciéndome que D. Leopoldito ha sido muy ligero al escribir tal articulo.

Que duda hay Juan, mas que ligero, opino que ha sido imprudente, pues transcribiendo los periódicos de noticias con mucha gravedad el tal articulo, podian haber sembrado el terror y la desconfianza en las familas y agravar notablemente nuestros intereses, se entiende, si D. Leopoldito hubiera sido un hombre de mas importancia.

Por lo demas, á mi no me importa un rábano; jamas he tenido que presenciar ningun hecho como los que cita el afamado Doctor.

Aconsejo aprender despacio, sin fatigar la imaginacion, y no teniendo el tal ejercicio nada de violento ni que directa ni indirectamente pueda afectar la constitucion fisica ni moral de la persona mas delicada, claro está que no temo ni las *risas* ni los *llantos* de que nos habla tanto D. Leopoldito.

Y qué te parece ché, del último párrafo de su articulo, el que habla de impotencia relativa en el hombre etc. etc.?

Gran novedad en la moda.—De las elegantes es la que están causando los objetos que acaba de recibir el Sr. D. Anselmo Pereda para su Gran Bazar Republicano.—Sus activos corresponsales de Paris y Lóndres le acaban de remitir por el último paquete una coleccion de lindas guarniciones en tejidos de lana y adornos lo mas selecto, y finalmente todo lo ma nuevo que la Reyna de la moda puede ofrecer al mundo elegante.

Invitamos á nuestras bellas á que den un paso por ese centro de elegancia y buen tono.

***

Teneduria de libros.—Por los avisos del profesor de la calle Esmeralda núm. 34 vemos que para el 19 del corriente abrirá 4 cursos de enseñanza de teneduria de libros por partida doble á diversas horas del dia y de la noche.

No deben perder esta oportunidad los dependientes que quieran mejorar de colocacion y sueldo, lo mismo que los padres de familia que deseen instruir á sus hijos en una ciencia tan lucrativa y necesaria en el comercio, y que tan poco dinero les cuesta; que son en perjuicio de ellos mismos y de la sociedad.

Recomendamos al público este profesor.

***

En un cartel—De una Sociedad anónima que decia que habia un consejo de vigilancia, un chusco en grandes carácteres:

¿Y QUIEN VIGILARÁ AL CONSEJO DE VIJILANCIA?

Diálogo—¡D. Telesforo! ¡D. Telesforo! ¡Soy muy desgraciado!

—¡Hombre! ¿Pues que le pasa á usted?

—Que no se como remediar lás faltas de mi muger.

—Eso es muy fácil: tome usted las sobras de la mia.

Pablo y Virginia—Ayer le pregunté á mi señora.

—¿Ha leido usted á Pablo y Virginia?

—Diré á usted.... no he leido mas que á Pablo, porque mi marido no me ha querido comprar, á Virginia.

Y esta señora es una de las que se creen muy *licurgas*.

Gracioso—Una vieja encontró ayer en la calle de la Victoria á una jóven á quien no habia visto hacia mucho tiempo.

—¡Ay Dios mio! esclamó la vieja eres tú ó tu hermana la que murió?

—No, señora, la que murió fué mi hermana pero yo estuve mas mala.

Paseo nocturno.—Hace pocas noches iba una pobre mujer ayudando á mal andar á su marido, cuya cabeza (aparte la del matrimonio) no estaba muy buena que digamos gracias al Dios Baco, cátate en el momento que iban á bajar una vereda.. . cataplum.... sin pensarlo y sin quererlo, dieron los cónyujes con su cuerpo en tierra.

—¡Maldiga Dios el vino! dijo la esposa levantándose.

—¡Maldiga Dios el agua! refunfuñó el marido, mientras que el vino empezaba á salir de su estómago en forma de arroyo.

—Oiga usted, compadre añade el almacero que venia corriendo tras ellos, los cinco pesos que me ha dado V. son falsos.

—Bien, compadre, añadió el hombre levantándose, nada hay perdido. Queda deshecho el trato, venga mi peseta, y ahi en el suelo tiene V. su vino, que tampoco ha querido entrar en mi casa.

Concierto—Se nos asegura que tendrá lugar en el teatro de Colon el concierto pedido al Sr. Pfeiffer por los aficionados.

Tan pronto como sepamos el dia lo comunicaremos á nuestros lectores.

Histórico—Un escribano muy devoto, no quiere acostarse sin resar á muchos santos; pero teniendo pereza muchas veces para hacerlo como debe, echa su *Padre nuestro*, su *Ave Maria*, y su *Gloria Patri* al primero y se despacha con los demás por medio de un *idem: idem*

Feyres de Lajournade—Dará esta noche la funcion de despedida.

Segun el programa ejecutará algunas pruebas nuevas, y la *suspencion Aérea* que es reputada como una de las mejores.

¡A Colon!

L' Universell.—Los dueños de este establecimiento nos remiten lo siguiente.

Agradecemos de todo corazon al cronista del *Nacional* el reclamo que sin ser pagado, hace á nuestro establecimiento, y lo invitamos á pasar por nuestra casa, con eso lo vemos de cerca, y puede contar con materiales para los articulos de la próxima semana.

SECCION COMERCIAL

Buenos Aires, Marzo 10 de 1866.
A las 2 de la tarde.

Pesos fuertes vendidos............	Fts.		379.850
Primer precio......................			26.15
Siguientes..........................		26.10	26.25
Varios plazos........................		26.15	27.00
Ultimo al contado...................			26.20

BOLSA.

METÁLICO.

El metálico continua firme á los precios cotizados.

Se vendieron:

186 850 al contado	de	26.10	26 20	cts
2,000 " " 24 marzo			26.15	
142,000 " " 31 "		26.15	26.25	
26,000 " " 30 abril		26.40	26.35	
8,000 " " 30 junio			27.00	
1,000 " " 12 julio			27.00	

Vencimientos—Fts. 365,000.

FRUTOS.

En las plazas y depósitos:

200 cueros vacunos campo	92	pda
70 doc. cueros lans. al barrer	75	doc
40 " " "	100	id
35 " " pelados	30	id
250 arrobas lana borrega	41	ar
150 " " mezcla gruesa	50	id

GRANOS.

100 fanegas trigo bueno	170	fga
80 " " regular	155	id
100 " " "	150	id
70 fanegas maiz nuevo	95	id

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES Y BEBIDAS Dia 10.

Sallano, 50 barricas azúcar quebrado.
Cecchi, 16 bolsas castañas secas, 16 barricas azúcar refinada, 2 cj. atum con aceite, 2 id conservas alimenticias 84 bolsas arroz, 220 cj, fideos, 6 bolsas pasta 4 id pez-palo.
Renier, 50 id id.
Sivori, 80 balas papel estrasa.
Arning, 1 cj. naipes.
Bacqué, 5 cj. chocolate, 1 barril jamones,
Pondal, 30 barricas azúcar blanca.
Rosa, 60 id id terciada.
Lassalle, 70 id id.
Bates, 1 casco vasos surtidos,
Ducarre, 6 bordalesas vino tinto.

MARITIMA

ULTRAMAR—Dia 9.

Liverpool el 23 de enero Lisboa el 30 San Vicente el 8 de Febrero Rio Janeiro el 26, y Montevideo el 8 del corriente vapor inglés Keppler, 1246 tons. capitan Juan Marr á J. P. Boyd y ca. con 17 pasajeros á Zimmermann Pairs y ca. 15 fardos algodones 2 cjs y 1 atado máquinas de cortar cardos á Barbour Barclay y ca. 7 fardos lanas 61 c. y 38 fardos algodones á Cocqueteaux y Hunziker 2 cascos ferreteria 6 cjs. calzado á J. B. Malgort 1 c. elásticos á Mallmann y ca. 3 cjs. pañuelos 5 c. mercancias á F. Douthar 2 c, ferreteria, á Parlane y Graham, 32 cjs. y 75 fardos algodones á Lumb 67 fardos y 19 cjs algodones á Barte y Gerbr 2 cjs hilo á A. Fontana 1 c. mercancias á L. Pedarrieu 5 cjs. algodones á J. Bellé hijo 640 atados fijes 2 cascos tabaco liquido á E. A. Green y ca. 10 cascos cerveza 2 id vino, 1 cuarto casco coñac á N. Green y ca. 47 fardos y 10 cjs algodones á L. J. Isaac 11 fardos lanas 34 cjs mercancias 1 c. jabon 5 fardos 134 c. algodones y 1 c, parfumeria á Fels Seyffert y ca. 7 c. algodones Roosenn Hoppmann y ca. 4 fardos lana y 20 cjs mercancias al Ferro Carril del Sud 8 fardos hilos 14 barriles clavos 8 atados acero á F. Mitchell y ca. 7 jarros y 6 c. lanas 3 c. mercancias á J. P. Portt y ca. 15 cjs queso, á R. y J. Carlisle y cs. 28 c. algodones 13 fardos id 10 id laans 3 cjs id 3 cjs hilos 1 farda alfombras á J. Drysdale y ca. 6 cascos tabaco liquido 6 cjs drogas 3 id rape 79 latas. á J. Best hermanos 15 cajs. y 25 fardos lana algodones 2 cjs ferreterias, Curutchet 14 cjs hilos y lana á Harning y Hutz 3 cjs. y 4 medios id id á Moore Bunch á Tudor 10 cjs calzado 8 cjs jamones 7 cjs. queso 1 c. efectos de uso á Drable hermanos 30 fardos y 16 cjs lana 34 c. y 68 fardos algodones á R. Mauir y ca. 10 cjs mostaza á Aljert Ferbert y ca. 30 c. algodones y lanas á F. Duguid y ca 62 fardos y 24 algodones y lanas á J. C. Thomson y ca. 29 fardos lana 1 tercerola carne salada 28 cjs y 30 fardos algodones á M. Udaondo 1 c. algodones á J. Sempls y cp. 119 barras y 130 atados fierro á J. Bronn y ca. 69 cjs y 40 fardos algodones á E. Brandes 1 c. hilo á Kerr y Grierson 19 c. algodones y lanas, á C. Sommer 1 c. sombreros, á R. de las Carrerao 4 c. ácidos, á G. y H. Mackern 6 cjs mercancias á Y Brownell y ca. 20 fardos lanas 17 cjs algodones 14 fardos y 5 cjs mercancias á Tomkinson y ca. 8 fardos y 19 cjs algodones 7 fardos lanas 1 c. ferreteria 1 pieza maquinaria á Eates Stokes y ca. 4 cjs. y 16 fardos lanas 2 cjs hilo 39 fardos toballas de hilo 11 cajs. mercancias 10 cjs. y 26 fardos algodones á Milligam y Williamson 55 fardos y 9 cjs lanas y algodones á M. Terrero hermanos 3 caballos- á Mantels y Pfeiffer 2 jardos y 11 cjs mercancias á A. Passman 1 bulto frazadas Carga de Lisboa, á E. Mealicot 24 octavos y 8 diez y seis avos vino.

Dia—10.

Montevideo, vapor inglés Rio de la Plata 138 pasageros.

SALIDAS—Dia 9.

Montevideo barca brasilera Iris.
Amberes barca italiana Andrea Doria.
Patagones bergantin Olandés Orion.

Dia—10.

Uruguay vapor inglés Rio de la Plata.
Montevideo vápor americano La Porteña.

CABOTAJE—Dia 10.

Victoria goleta San Miguel á Garcia y ca. 200 fanegas cal.

San Nicolás, goleta Juanita á Garcia y ca. á J. Lanus 45 bolsas harina 131 cueros vacunos 205 bolsas lana

Concordia pailebot Regina á Nuñez y ca. á Allen y Pisorno 30 tescios yerba 540 cueros vacunos secos a Coll y Sarda 181 bultos lana 2 rollos tabaco 5 cjs almidon, J. Marsenar 369 cueros uacunos secos 2 bolsas cerda.

San Fernando lanchon Teresita á Nuñez 280 arrobas.

San Fernando lanchon Fulminante á id 280 id id.

San Fernando balandra Flor de Gualeguaichú 500 id id.

San Fernando goleta Paulita á Nuñez y ca. 1,000 id id.

Paraná goleta Elegante á Nuñez y ca. 400 arrb trigo á Juan Aldao 1605 cs. vs. 286 id lanares 175 id nonatos 201 bolsas lana, 11 chiguas cerda.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

Ultima funcion de prestidijitacion.

DESPEDIDA DE

M. Peires de Lajournad

Sorprendentes suertes, el Domingo 11 de Marzo.

El Sr. Peyres se despedirà del público haciendo ver pruebas hasta ahora nunca vistas.

PROGRAMA.

1.ª PARTE

Sinfonia.
Gran escamoteo y prestigio.
El milagro de Moises.
Invencion del célebre Robert Houdin de Paris
Una gran aventura, invencion de Monsieur Peyres.

2.ª PARTE.

Sinfonia.
Las monedas invisibles, esperiencia de fisica
El paragua milagroso (à pedido).
Un gran escamoteo con los objetos del público.

3.ª PARTE.

El hijo mayor de Monsieur Feyres.
Una gran suspension Aérea.

A las 8 1/2 en punto.

THÉATRE FRANCO-ARGENTIN

Bouffes Parisiens

Sous la direction de M. D'Hote.

Grande représentation extraordinaire

Au profit des familles des blessés du combat du Paso de la Patria.

L'administration du Théâtre des Bouffes Parisiens, ayant annoncé un bal masqué au bénéfice des blessés du théâtre de la guerre, a réfléchi qu'il serait plus convenable pour les personnes qui désireraient apporter leur offrande à cette œuvre philantropique, d'assister à une représentation plus productive qu'un bal où elles ne pourraient venir vu les dispositions de la salle.

Par indisposition de Mme. Blanche, la représentation annoncée pour Samedi 10, n'aura pas lieu.

L'administration fera savoir le jour par les avis ordinaires.

Dimanche 11 *Mars* 1866.
Représentation extraordinaire

L'HOMME N'EST PAS PARFAIT
Tableau populaire en 1 acte.

Le chapeau d'un horloger
Comédie en 1 acte.

LES DEMOISELLES À MARIER
Operette bouffe en 1 acte.

On commencera à 8 heures.

AVISOS NUEVOS

BANCO DE LONDRES, Y RIO DE LA PLATA.

80--Piedad--80

CAPITAL 1.000,000 L. Est s.

La tasa de interes desde la fecha hasta nu disposicion será como sigue:

Se abona

Met.

Sobre depósitos en cuenta corriente 8 p% al año
Idem á 90 dias de plazo 12 p% id
Idem á retirar con 30 de aviso se abona 3 p% mas que en cuenta corriente. En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora. 12 p% al

Se abona

m/c.

Sobre depósitos en c'ta corriente. 8 p% al año
Id id á 9 dias de plazo. . 12 p% id
Id id á retirar con 30 dias de aviso, se abona 4 p% mas que en cuenta corriente; en consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora. . . . . % al a

Se cobra

por adelantos en cuenta corriente
En metálico . . . . . . 18 p% al año
En moneda corriente . . . 24 p% id
Por descuentos de letras y pagarés interes convencional, segun el plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, Febrero 9 de 186
J. H. GREEN.
Gerente

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

AVISO AL PÚBLICO.

Con el fin de evitar riesgos y pérdidas en la trasmision de fondos de la capital á la campaña y vice-versa para la compra de ganados, y demas eperaciones usuales del comercio el Banco arriba mencionado *gira pagarés á diez dias de fecha*, por depósitos consignados, á la órden de los interesados y subdivididos en cantidades segun mas convenga para el objeto que se tiene en vista.

Buenos Aires, 8 de Junio de 1865.
p. m J. H. GREEN—Gerente.

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo núm 101 y 103.

Prevenimos al público que la tasa de interes desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente.

En cuenta corriente.

Papelmoneda saldo á n. favor 18 p% anual
di id contra nosotros. 10 p% id
Metálico saldo á nuestro favor 18 p% id
Id d contra nosotros 9 p% id

A los depósitos á plazo fijo se abonará interes convencional.

Buenos Aires, Febrero 1.° de 1866.
Por Mauá y Ca.—WILLIAM LESLIE.

Para Corrientes.

Con escala en Esquina, Goya y Bella Vista.

Carga solamente el vapor Ingles.

POLLUX,

Saldrá para dichos puntos á media los de la semana entrante.

Para mas informes ocurrir á la agencia de G. Matti y cia. Cangallo 30.

Corbeta española «Luna»

Se previene à los pasageros que han tomado pasage en dicho buque para la Coruña y Vigo presenten sus pasaportes antes del 15 del corriente por la razon de darse á la vela en dicho dia.

Para mas informes á sus consignatarios Perez Masias y ca. Piedad 210.

p3 m10

Aviso Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez 1.ª Instancia en lo civil Doctor D. Daniel Maria Cazon se cita llama y emplaza á todos los que tengan en su poder bienes de cualquier clase y naturaliza que seean como asi mismo documentos y papeles pertenecientes á la testamentaria de D. Martin D. Espuy lo que deberán manifestar en la oficina á cargo del que firma bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar en derecho caso de no manifestarlo—Buenos Aires Febrero 27 de 1866.

p4 m10 Eduardo Munilla.

Se ha perdido Un caballo colorado ensillado el que lo entregue en la calle de Tacuari núm. 32 ó Lima 84 será bien gratificado. p3 m11

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr D. Daniel Maria Cazon, se hace saber á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D Juan Corupé, comparezcan á deducir sus acciones en el término de 30 dias por la oficina del que firma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Marzo 5 de 1866.

p8 m10 Laudelino Cruz.

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se cita, llama, y emplaza por el término de 8 dias á D. Miguel Arca comparezca ante su señoria y por la oficina de D. Mariano Cabral donde se halla ascrtio el que suscribe á estar á derecho en los autos testamentarios de D. Doroteo Arse, á efecto de que se realice un juicio berval. Buenos Aires Marzo 9 de 1866.

Clodomiro Gallardo.
p8 m10 Escribano público.

VEINTE MIL

Dentaduras.

RECIENTEMENTE RECIBIDAS.

Calle Cuyo Núm. 156.

Carlos E. Krause sigue poniendo dentaduras de la nueva invencion de ambar que es el mejor descubrimiento en este arte, porque no solamente se puede trabajar con mas perfeccion para pegar con las encias y el paladar, sino tambien en muchos casos en mejor que el oro, por la suavidad de esta pasta, que no hace el perjuicio para los dientes propios que pieza de oro por causa de los resortes que la sostiene. Una dentadura ó media de ambar despues de pasados dos dias garante la perfecta masticacion y el habla ademas y la duracion para toda la vida.

Mi coleccion de dientes artificiales es tan preciosa que no es posible diferenciarla de los naturales.

Limpiaré las dentaduras con una delicadeza estraña, á satisfacion de mis favorecedoras.

Poseo una gran cantidad de instrumentos para estraer muelas y raigones casi sin dolor, emplomaré la dentadura con oro y plata, y otras composiciones nuevas que poseo para emplearlas segun el caso que se presente y al mismo tiempo garanto la emplomadura por muchos años.

Mi oficina está abierta desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde. p14 m11

Importante Se arrienda ó contrata una hermosa quinta á dos cuadras de la estacion de Flores conocida por la antigua quinta de Silveira compuesta de riquisimos y abundantes frutales con terreno á propósito para huertas de verduras y alfalfares. El que desee convenir ya por alquiler ó ya por cultivar en sociedad puede ocurrir á la calle Victoria núm. 478 que hallará con quien tratar de las 7 á las 10 de la mañana y de 5 á 8 de la noche. p5 m11

Muchacho En la calle de Tucuman No. 155 se necesita uno para tratar ocurrase por la mañana de las 8 a 10 y por la tarde de 4 adelante. p3 m11

Dependiente.

Se precisa en la calle de Reconquista esquina de Tucuman preferirá que sea español. p3 m11

Se necesita Un oficial sastre en la calle de Rivadavia No. 370 p3 m10

Campo Se desea comprar el derecho de 2 ó 3 leguas de campo mensurado y con los titulos completos dirijirse por carta con las letras de G. L. al hotel de Europa calle 25 de Mayo. p3 m11

Se alquila La casa baja y alta calle Lorea núm 214 casa nueva recien concluida tiene 10 habitaciones cada casa con piso de tabla en la casa baja con todas las comodidades necesarias y tinene el agua permanente en todas las piezas para tratar calle San José núm 171 desde las 10 á 2 de las tarde la casa existe en calle empedrada. p6 m11

Al comercio A Devoto y hermano han trasladado su escritorio de la calle Corrientes a la de Reconquista núm 186. p6 m10

Edicto Judicial.

Por mandato del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. Jorge Echeverria se cita, llama y emplasa por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Rufino Medina ya sean como herederos ó acreedores se presenten ante su señoria y por la oficina de D. Mariano Cabral donde se haya adcripto el q' firma á deducir sus accioees. Buenos Aires, Marzo 10 de 1866.

Clodomiro Gallardo.
p30 m11 Escribano público.

Edicto judicial.

Por mandato del Sr Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se cita llama, y emplaza, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Marcelina Ruiz ya sean como herederos ó acreedores ó para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante su señoria y por la oficina de D. Mariano Cabral donde se haya adcripto el que firma á deducir sus acciones. Buenos Aires. Marzo 10 de 1866.

Clodomiro Gallardo.
p30 m11 Escribano público.

A los especuladores Hoy domingo 11 de Marzo á las 12 1/4 se rematará en San Fernando, en un lote 200 manzanas de terreno con cuatro poblaciones de material y varias aguadas permanentes, esta magnifica propiedad solo dista de la estacion 7 á 8 cuadras; por su estencion, la fertilidad del terreno, su situacion á pocas cuadras del Ferrocarril es propia para chacra, quintas ó para establecer alli una cabaña de ovejas finas, ó bien fraccionandola y vendiendolas por manzanas.

Esta venta es por Carlos Ristorini, calle de Tacuari 53 p1 m11

Francisco Sola de Haz.

Fabricante de dulce y jalea de membrillo garantido por dos años, depósito general almacen de Saubidet calle Potosi núm. 164. p6 m11

Schuyler, Hartly, Graham y Ca.

Núm. 16 *Mainden Laine y núm.* 22 *John Street.*
Street.
Nueva York.

Comerciantes en efectos militares y en toda clase de armas de fuego, ofrecen de venta á precios bajos.

20,000 Mosquetes rayados.
10,000 Carabinas que se cargan por la culata.
10,000 Sables de caballeria.

Con todos los accesorios correspondientes.

Grandes mejoras.

Empire Sewing Machine

(*Máquina imperial de coser.*)

Almacen, núm. 536 Broadway, New York.

Esta máquina está construida bajo un principio de mecánica enteramente nuevo, posee muchas raras é importantes mejoras, ha sido examinada por los peritos mas entendidos y han declarado que es la sencillez y la perfeccion combinadas.

La aguja es recta y cose perpendicularmente, da la puntada de lanzadera, que no se rompe, ni se enreda, y que es igual por ambos lados; hace costuras perfectas en toda clase de tela, desde el cuero hasta la muselina mas fina, con hilo de algon, de lino ó de seda, desde el número mas grueso hasta el mas delgado.

Como no tiene ruedas dentadas, y se ha procurado la menor friccion posible, gira muy fácil y suavemente, y es, enfáticamente una máquina que no hace ruido.

Se necesitan ajentes en la República Argentina á los que se hará un descuento liberal.

T. J. Mearthur y Co.,
Fabricantes y propietarios.
Núm. 530 Broadway, New York.

Vapor Ingles 'KEPLER,

Será despachado para Liverpol con escala en Montevideo, Rio Janeiro, Bahia y Lisboa el Viernes 16 del corriente carga se recibirá abordo hasta la tarde del 15.

Por flete ó pasage ocurrase á los Sres Darbyshisne Drabble y cia ó á Juan P Boyd y Cia. Calle San Martin núm 56.

p5 m11

Oficiales Talabarteros y aparadores á maquina se necesitan en la calle Buen Orden núm 334. p3 m11

Peon quintero Se necesita uno inteligente, para tratar ocurran calle de Tucuman núm 268 de 3 á 4 de la tarde. p3 m11

Se precisan Oficiales cerrajeros y peones Fabrica Nacional de Van de Velde hermanos calle Buen Orden núm 245. p3 m11

Se alquila La casa adentro calle de Rivadavia No. 176 para registro la persona que se interese puede ocurrir á la misma casa que vive la dueña, para tratar desde la seis de la tarde hasta las 8 de la noche. p15 ma

LA HESPERIDINA

SE VENDE EN

LA HESPERIDINA

ALMACENES.

Alegre y Hs. Perú 134.
Buenos Aires (de) Cuyo 239.
Barbieri y Hs; Suipacha 64.
Bebidas (de) Potosi 22 225.
Buen Trato (de) Cuyo 184.
Comestibles (de) Esmeralda 271.
" " Piedad 383.
" " Parque 151.
" " Artes 213.
" " " 14.
" " Tacuari 70.
" " Maipú 249.
Esmralda " Esmeralda 166.
Florida " Florida 133.
Hermanos (de los tres) Plaza Cons
Martina (de la) Piedad 28.
Mahian Francisl, Paseo de Julio 40.
Marana (de la) Defensa 108.
Platne (del) Suipacha 49.
Pirio, os (de los) Moreno 112.
Suizo Cangallo 248.
Scarno José y ca., Suipacha 95.
Turqueo y (A. F.) Piedad 11.
Triunfo (del) Maipù 240.
Union (de) " 212.

BOTICAS.

Arca Zenon, Defensa 307.
Amoedo (Tófilo) Buen Orden 530.
Amoedo (Rafael) Independencia 183
Banon (Teofilo) Piedad 134.
Cranwell y Murray, Reconquisto 66.
Cranwell (G. A.) Rivadavia 30.
Cisne (del) Belgrano 261.
Estrella (de la) Chacabuco 58.
Giovanelli (Camilo) San Martin 164.
Leon (del) Cuyo 198.
Medea (del) Tucuman 74.
Podestá (Domingo) Suipacha 55.
Pueblo (del) Piedras 148.
Puiggari (Miguel) Victoria 412.
Passo M. (padre) Rivadavia 579.
San Nicolas, Corrientes 246.
Sol (del) Buen Orden 271.
Siglo (del) Esmeralda 201.
San Telmo, Comercio 54.
Sud (del) plaza de la Concepcion.
Sirena (de la) esquina Salta y Moreno.
Vapor (del) Paraguay 186.

CAFES.

Catalanes (de.)
Constitucion (de la) plaza Consiitucion.
Casino de Bethe y ca., al lado de la Bolsa.
Café y cancha, Rivadavia 236.
Plata (de)
Paris (de)
Parque (del) Parque 322 y 324.
Pirineos (de los) Piedad 350.
Roma (de) Maipú 187.

CONFITERIAS.

Aguila (del) Florida 68,
Artes (de las) Artes 179 y 181.
Aliados (de los) Rivadavia 2 y 4.
Angelitos [de los] Independencia 198.
Baldiaco [del] Victoria 13
Bolsa [de la] Cangallo.
Buen gusto [del] Defensa 396.
Barcelonesa única, Potosi 315.
Cabildo [del] Bolivar 13.
Catalanes [de] San Martin 53.
Croce y Capello, Independencia 127.
Colegio (del) Bolivar 63.
Confiteria y chocolateria, Belgrano 272
Cisne [del] Cuyo 222.
Carnaval [del] Piedras 176.
Connocia (de la) Maipú 157.
Cerri [del] Parque 25
Ciervo [del] Defensa 376.
Domingo Santo [del Defensa
Elvética, San Martin 15
" «162.
Estrella (de la) Rivadavia 33.
Faance [a, Piedad 199.
Florida de la] Florida 212.
Globo (del) " 243.
Gallo [del] Perú 149.
Gas [del] Rivadavia 263.
Garibaldi " 461.
Gas (de) Suipacha 1.
Jóven Americana, Victoria 330.
Lamarque y ca. Suipacha y Parque.
Leon (del) Piedad 262.
Libertad (de
Liceo (del) Perú 298.
Lopez (de) Suipacha 46.
Liceo (del) Independencia 97.
Molino (del) Rivadavia 701 y 703.
Moralidad (de la) Victoria 366.
Nacional, Perú 195.
Oro ancla (del) Cangallo 72,
Parisienne, Florida 168.
Pica Flor [del] Piedad 319.
Progreso [del] Rivadavia 606.
Parque Estacion [del.]
Suizos [de los] Piedad 175.
Suisse, Reconquista 206.
Simpática, Bolivar 161.
Suiza Defensa 150.
Suisse, Rivadavia 7.
Suipacha, Suipacha 91.
Suisse, Cangallo 201.
San Martin, San Martin 2.
Serra; Rivadavia 581.
Sena [del] Piedad 445.
Torino, Buen Orden 222.
Tucuman, esquina Tucuman y Tacua
Union [de la] Defensa 1
Victoria [de la] Victoria 107.
Venus [de] Cangallo 323.
Yibarnegaray, G, Rivadavia 349

DROGUERIAS.

Demarchi hnos. y Botica, Defensa 161 y
Eastman Juan y hijos " 11
Torres y Barton y Botica " 65
Toledo y Moine y " Rivadavia 114
Wilcke L. B. y Ca. Chacabuco 34
Indio (del) y Botica, Rivadavia 310

NEGOCIOS OR MAYOR.

Basar F. y Ca. Maipú 76
Bidart y Maupos, Potosi 169
Burone M. hnos. Reconquista 69
Barry y Walker, Defensa
Charave, Maipú 20
Fallon Thomas. Piedad 64 á 68.
Gagliolo Manuel, Defensa 124
Logegaray y Necol, Artes 34
Lanusse y hnos., Piedras 13 y 15
Lanus y hnos, Bolivar 79.
T. Moore, Reconquista 43, 45 y 53
Nutall Thomas, Piedad 77 y 79
Natta y Wilkinsom, plaza 11 de Setiemb
Rodriguez Orey y Braga, Belgrano 65
Uriee y Muir, Defeasn 162.

M. S. Bagley.

Perro perdido.

Se ha perdido un perro pequeño es blanco pelo crespo, se perdió el Sabado á media noche.

La persona que lo haya encontrado y lo entregue en la calle del Cármen al lado del núm 21 recibirá una gratificacion.

p3 m11

Atencion.

Mañana Domingo 11 á las 5 se rematará una linda casa situada calle de Talcahuano No. 156 en calle empedrada y con gas, distante media cuadra de la Plaza del Parque tiene 9 hermosas piezas. Esta venta es.

Por Cárlos Ristorini
Calle de Tacuari No, 53
p1 m11

Teneduria de libros.

Para el Lunes 19 del corriente se abriran 4 cursos de enseñanza de partida doble á diversas horas del dia y de la noche, los interesados pueden ccurrrir con anticipacion Esmeralda 34 á toda hora. p1 m11

A todos los interesados.

En la libreria de Loedel casi en frente de la Bolsa se venden las siguientes obras y otras muchas en frances al infimo precio de 6 pesos m/c el franco.

Levret etudes nautiques 4 tomos, Bourdon algèbre, Francoeur Statique, Lacroix Trigonometrie, de Granges Tenue des Libres, Deplanque id, Littré histoire de la langue française 2 tomos, Noel et de la Place Literature et morale 2 tomos, Jules Simon le Devoir, id la Liberté de conscience, Saisset philosophie religieuse, Jacques Simon et Saisset Manuel de Philosophie, C. Jourdain notions de Philosophie, Jouffroy Mélanges Pilosophiques, Cousin histoire de la Philosophie, Damiron Cours de philosophie, Geruzez idem, Laromigrée leçons de philosophie, Regnault chimie 4 tomos, id 1 tomo, Peclet physique, 2 tomos ytn atlas, Ganot id, Bescherelle grammaire nationale, Girault Duvivier grammaire des grammaires, Minghetti des rapports de l'economie publique, Combes exploitation des mines 3 tomos y un atlas, Darimon réforme des banques; C. Nouguierla cour d'Assises, Rossi traite de droit penal, Rogron code de commerce, Pardessus droit commercial 4 tomos, Massé id 4 tomos, Dromel la loi des revolutions, Duboisaymé de la peine de la mort, Salvá diccionario frances español, Nuñez de Taboada id, Vacquerie les miettes de l'histoire, idem profils et grimaces, Corbon le secret de peuple de Paris, Victor Hugo la legende des siecles, idem les miserables 10 tomos, idem raconté, idem théatre 4 tomos, Michel cours de stile, Deschanel physiologie des écrivains et des artistes, Voltaire théatre. Racine idem, Blackstone commentaire sur les lois anglaises 6 tomos, Souvenir de la marquise de Crequy ilustrado 10 tomos en 5, Abrial du crédit, œuvres de Beranger, Idem Mallebranche, idem Bacon, idem Descartes, Montesquieu esprit des lois, nouvelle revue de Paris 3 tomos, Repertoire médico-chirurhical 4 tomos, Anatomie descriptive 2 tomos, De Tocqueville mélanges et fragments historiques, idem de la democratie en Amerique, Lord Macaulay essais litteraires traduction Guizot, J. J. Rousseau ses amis et ses ennemis 2 tomos, Grandidier voyage dans l'Amerique du Sud Perou et Bolivie, A. du Graty Confédération Argentine, Victor Leclere histoire litteraire de la France, Lambert l'immortalité selon le Christ, Renan vie de Jesus, hitoire de La Ferreur 1792-1794 4 tomos, œuvres completes de Molière, Plutarque les vies des hommes illustrés 4 tomos, idem œuvres morales 5 tomos, Geruzez essais delitterature française, De Saussure l'education progressive, œuvres de Proudhon y otras muchas obras de fondo. En novelas á la rustica tambien se encuentra un regular surtido en la nueva libreria inglesa.

p5 m11

Mucama Se necesita en la calle de Potosí núm 148. p3 m9

Administracion de rentas Nacionales.

Los contribuyentes de contribucion directa para el presene año, deben pasar á efectuar el pago presentando los recibos del año anterior en la oficina del ramo, desde el 1° de Abril, que son los sesenta dias que señala el articulo 11 de la ley de la materia, los que en dicho término no lo hiciesen sufriran la multa que determina la ley.

El Administrador.
p20 m8

Ladrillos ingleses para hornallas y pisos de hornos se venden en el corralon de Belgrano, calle Lima 53. p3 m9

Lecciones De contaduria comercial de Matematicas, Geometria y Trigonometrie, de Latin Griego, Geografia y Philosofia, da segun el programa de la Universidad en casas particulares en colegios ó en su domicilio un profesor de las Universidades Alemanas, para tratar Hotel de Europa calle 25 de Mayo todos los dias desde las 10 hasta las 4. p3 m9

Aviso al comercio.

Todo individuo que tenga que reclamar alguna cuenta por el negocio que tenia D. Fidel Irasoqui en el partido de la Magdalena en el paraje denominado Pueblito de los cordobeses se presentaran en la calle San Martin núm 134 en el termino de quince dias contados desde la fecha——Buenos Aires Marzo 8 de 1866. p3 m8

Piedras para vereda, alemanas, inglesas y del Salto Oriental se venden en el corralon Belgrano calle de Lima 53. p3 m9

Albums y retratos Albums de carey, de nacar, de marfil, de terciopelo, de ebano, de chagrin, mosaicos etc. cuadros largos ó apaisados, en foleo, para desde 20 á 200 retratos en un variadisimo surtido desde los mas elegantes y lujosos á los mas sencillos y económicos: y albums de bolsillo.

Tarjetas, retratos fotográficos de las mujeres célebres de todos los paises y épocas, y de las notabilidades y celebridades, gobernantes, eclesiásticas, militares, politicas, literarias, novelistas, poetas, artistas etc. de todos los paises principalmente de este y de Europa: y otras muchas fotografias diversas. Se venden sueltas y por partida con rebaja ya fija segun sea ella, libreria del Plata calle San Martin núm 28. p3 m8

Plantas y flores.

DE FRANCIA

Calle del Perú N. 99 entre Victoria y Potosi

El señor, Alfonso Amieux tiene el honor de informar á las señoras y á los aficionados de este pais, que acaba de llegar á esta capital con una magnifica coleccion de plantas estranjeras y todas las novedades botánicas. magnolias, camelias, azaleas, rhododendrum, Lignonias lilas, gardenias, peonias, aristolochias, asphodelle, amorollis, Josefina, 80 variedades de dalias etc. etc. 50 variedades de rosales injertos, etc. etc. perales manzanos, guindos, ciruelas, melocotones, viños, grosselleros, frambuesos, y una magnifica coleccion de tubérculos y semillas de flores

En fin; tiene una coleccion, tanto para lo útil como para lo agradable y á precios muy moderados

Es inútil recomendar la inmensa variedad de ricas plantas como las de cabeza, y semilla, haciendome un honor en ofrecer al respetable público de esta ciudad mi establecimiento para su Inspeccion, y para garantir la baratura de mis precios diré que un 25 por ciento mas barato las espendo que en cualquiera otra parte siendo mi establecimiento bien conocido en este pais.

m2 p8

Teneduria de libros.

Para el lúnes 19 del corriente se abrirán 4 cursos de enseñanza de partida doble á diversas horas del dia y de la noche. Los interesados pueden ocurrir con anticipacion, Esmeralda 34 á toda hora. p3 m9

AMA DE LECHE.

Se ofrece una de buena leche, calle Chile núm. 188. p3 m10

Aux Armes de Paris.

113—CALLE FLORIDA—111

La liquidacion de esta casa anunciada en el Nacional queda suspendida. p3 m9

A los interesados En la libreria de Loedel 75 San Martin, hay un surtido rico y estenso de papel y sobres de todas clases. En papel y sobre de luto hay articulos de primera clase en grandes cantidades que se ofrecen por mayor á los Sres libreros mas barato que nunca. El surtido de sobres consta de mas de dos millones y no puede ser mas completo ahora; sobres de oficio de todos tamaños, de primera clase, blancos y azules forrados en tela y sin forrar; toda clase de articulos de escritorio por mayor y al menudeo 75 San Martin casi en frente de la Bolsa. p5 m7

Ginebra muy fina se ha recibido un partida de la famosa ginebra marca de la llave en porrones, Piedad 66. p9 m3

TARIFA DE AVALUOS

PARA

TODO EL AÑO DE 1866

Se vende en esta imprenta.
Precio 40 pesos.

A 170 pesos Se alquila una sala grande de 8 varas de largo por 5 de ancho con 2 ventanas a la calle se preferirán señoras ó á un matrimonio solo, calle Belgrano esquina Paseo á la derecha única casa celeste y blanco. p3 m9

Gratificacion Se dará al que entregue en la caballeriza de Allinson Rivadavia 23 un petizo tordillo con bozal, que se perdió en la mañana del jueves; yendo al rio. p3 m9

Cuartos Un señor solo necesita una ó dos piezas ventiladas en un paraje central, Esmeralda núm 34 segunda puerta al concluir la escalera darán razon. p3 710

Cocinero Se necesita uno que sea italiano, cafe y fonda de los dos Hermanos calle Belgrano No. 327. p3 m10

Se dá dinero Sobre hipoteca se encarga de cobrar cuentas de comprar y vender fincas escritorio de. Comisiones de Martiniano Olmos calle de Moreno 324 p3 m10

A las familias Sa ofrece una profesora para la enseñanza primaria Frances y latin, dejando una esquela en la libreria Agentina calle de las Artes 191 con las iniciales E. R. será atendida. p3 m10

Mqáuina de coser.

Se ofrece una en venta en muy buen estado y a un módico precio para tratar y verla calle de Tucuman núm 299. p3 m10

Diligencia para el Azul.

El dia 19 sale para dicho punto sin falta de la agencia de mensagerias calle de la Piedad núm 83 la carga solo se recibe hasta las 4 de la tarde del dia anterior

Juarez y Horuas
p5 m10

Champaña Veuve Chicquot legitimo en botellas enteras y medias L. J. Isacc. Maypú núm 12. p5 m15

Se alquila En la calle del Buen Orden una casa como para negocio y familia en el local mas comercial de dicha calle es aparente para boteria tienda, roperia ú otro ramo de comercio se dara barata y para tratar Piedras 255. p5 m00

Edicto Judicial.

Por órden del Juez de Policia correccional se hace saber á D Lino Piedra-Cueva comparezca á este Juzgado dentro de cinco dias contados des de la fecha á ser notificado de providencias recaidas en el asunto que contra él sigue D. Juan Roballos por injurias, bajo apercibimiento de que en caso omiso se resolverá el asunto en su rebeldia con los estados del juzgado. Buenos Aires, Mayo 9 1866.

Melquisedek Godoy.
p8 m10 Escribano público

Pichincha para los especuladores.

Se venden los carruajes pertenecientes á la compañia Iniciadores, establecida en Paisandú.

El que se interese puede apersonarse á la cocheria donde se hallan dichos carruajes, que es frente á las casas de D. Francisco Galiano, y panaderia conocida por casa de Grillo.

Detalle de los carruages.

1 bolanta con guarniciones para 2 y 4 caballos
1 Brek " " " " " "
1 Homnibos " " " 2 y 5 "
1 Carreton " " " " y 4 "

Montados en elásticos, un carro fúnebre con guarniciones para 2 y 4 caballos y adornos para 1.ª y 2.ª clase.

Trece magnificos caballos, todos de tirar al pecho, se garanta su mansedumbre, y baquia para el buen desempeño de sus tareas.

Por mas pormenores ocurrase á la cocheria que se encontrará con quien los dé.

Paisandú Marzo 3 de 1866.
p10 m9 Luis Biandri.

Oficial hojalatero

Se necesitan cuatro sea por piesa ó por dia, Rivadavia 154. 15p m3.

Seminario Anglo-Argentino

Se dará principio á los exámenes de esta pension el dia 20 del presente mes. Caballito Marzo 6 de 1866. Salvador Negretto.
p3 m7.

REMATES

Por Asencio Gomez.

De un terreno en Barracas al Norte, parroquia de San Telmo, calle de Santo Domingo, marcado en el plano de esas tierras con el núm. 158.

El miércoles 14 del corriente á las 6 de la tarde, donde estará la bandera, se rematará á dinero de contado y por órden de su dueño, el referido terreno compuesto de 20 varas de frente al norte por 40 de fondo al sud, con muchos árboles frutales, cercado el frente de duelas y alambrado el fondo; terreno alto como para edificar una gran casa de recreo.

El martillero está completamente autorizado para vender por la mayor oferta, asi es que se recomienda la puntual asistencia á la hora de la venta; por mas conocimientos, Perú 37.

POR EL MISMO.

Judicial. Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Daniel M. Cazon y perteneciente á la testamentaria de D. Juan Manuel Salses.

El Domingo 11 de Marzo á las 6 en punto de la tarde donde estará la bandera, se rematará á dinero de contado, la casa quinta situada en esta ciudad en los suburbios calle de Chabango á espaldas de la Recoleta, la que se designará por la bandera y carteles que se pondrán en la misma casa quinta, cuyo terreno se compone de 17 1/2 varas de frente al sud por 70 de fondo, conteniendo muchas piezas de material, corredores, cocina, caballeriza y árboles frutales, y á mas tiene el mérito de estar en una colina muy elevada que domina toda la ciudad, trabajada en cal y á la moderna; tasada en todo sus ramos en la cantidad de 156,060 ps. 5 rs. no pudiendo admitir oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion 104,040 ps. 3 rs. Los interesados que gusten ver las tasaciones y los autos ocurran calle del Perú núm. 37.

Por Cárlos Ristorini.

De una muy linda casa, situada calle de Talcahuano núm. 156 en calle empedrada y con gas, entre las calles de Corrientes y Parque y distante media cuadra de la plaza del Parque.

El Domingo 11 del corriente á las 5 se rematará dicha casa á dinero de contado que es como sigue:

Edificada en terreno de 9 varas de frente al este por 35 de fondo, construida á todo costo, toda en cal, tiene 9 piezas ricamente empapeladas, puertas de cedro, pisos de tablas, cocina con resumidero de mármol, frisos id, los patios embaldosados, un gran aljibe, todos los tirantes de maderas duras, las azoteas con baldosas etc.

POR EL MISMO.

¡A los especuladores! En un lote, 200 manzanas de terreno con varias poblaciones de material, situados en San Fernando y distante 7 cuadras de la Estacion del Ferro carril, á la izquierda del camino de fierro y su direccion al oeste.

El Domingo 11 de Marzo á las 12 1/4, ó sea despues de la llegada á la Estacion de San Fernando el tren que sale de la plaza 25 de Mayo á las 11 y llega á San Fernando á las 12 1/4.

Se rematará dicho terreno pagadero parte al contado y á plazos, y cuyas condiciones se estipularán en el acto de la venta.

El terreno se compone de 200 manzanas con 4 poblaciones de material y varias aguadas permanentes; este magnifico terreno principia en el Arroyo de Cordero y concluye en el Arroyo de las Conchas: á 7 ú 8 cuadras de la Estacion de San Fernando se encuentra la casa principal, teniendo 50 cuadras alambradas que han sido de alfalfa.

Esta propiedad por su estension, la fertilidad del terreno, su importante situacion á pocas cuadras del Ferro carril, es propia para una gran esplotacion de cultura para chacras y quintas, ó para establecer allí una cabaña de ovejas finas, ó bien para fraccionarla, vendiéndola por manzanas para casas de recreo, como lo indica el plano que puede verse ocurriendo al escritorio del rematador, calle de Tacuari núm. 53.

Nota. El dia del remate á las 12 1/4 (aunque la distancia desde la Estacion á la casa principal es muy corta) habrá carruages para los que se interesen en esta compra.

POR EL MISMO.

De 4 lindos carruajes, 2 americanos propios para campaña y 2 para paseo un milor y faeton. En la plaza 25 de Mayo.

El miercoles 14 de Marzo á las 11 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado dichos carruajes, siendo todos ellos de muy poco uso y para dos caballos y de fuerte construccion. Fijense los interesados en la hora de las 11.

Por Antonio Zunini.

Del rico menaje de la casa habitacion calle de Suipacha núm. 213, por ausentarse su dueño del pais.

El miércoles 14 del corriente á las 11 se han de rematar indispensablemente á dinero de contado, todos los ricos muebles de dicha habitacion cuyo pormenor es como sigue:

Sala. 1 rico juego de muebles de caoba sólida forro de damasco de seda con sus fundas de brin correspondientes compuesto de 1 sofá, 2 poltronas y 6 sillas, 1 rico piano perpendicular de jacarandá de inmejorables voces, 2 mesitas de la India, 1 mesa del centro de caoba solida con piedra mármol, 5 grabados ingleses riquisimos, 1 lámpara querosene, cortinados, alfombrado de tripe y demas.

Antesala. 1 rico ropero de caoba tallado con espejo de cuerpo entero, 6 sillas de la India, 1 mesa redonda de caoba, 1 tocador de jacarandá, 1 araña dorada de 3 luces etc. etc.

Aposento. 1 rica cama camera de bronce dorado con cortinado y colchones correspondientes, 1 ropero de caoba, 1 cómoda de caoba con tocador, 1 lavatorio id con piedra mármol, 1 espejo, 6 sillas de caoba, 2 cuadros, 1 relox de sobremesa, 1 mesa de noche, 1 lámpara á querosene y varios adornos.

Comedor. 1 mesa para 18 cubiertos, 1 sofá hamburgues de caoba y crin, 12 sillas americanas, 2 mesas de arrimo, 8 cuadros costumbres, 2 rinconeras, 1 relox de pared, 1 espejo marco dorado, 1 aparador de caoba con espejos, 1 lavatorio porcelana, loza, cristales, cubiertos, cigarros habanos, vino jerez, oporto, champagne, coñac robin, cubiertos de plata, 1 tintero de platina, 1 panorama con vistas, candeleros de cristal, 1 lámpara querosene, 1 colcha de crochet, servilletas, esterado y demas adornos.

2 cuartos mas con varios muebles, como sillas, camas, lavatorios, comodas, y otros que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

De muebles y alhajas, calle Moreno 192.

El sábado 17 del corriente á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta una gran partida de muebles y un lujoso surtido de alhajas cuyo pormenor se dará mañana.

POR EL MISMO.

De tienda y merceria, calle Moreno núm. 192.

El viérnes 16 del corriente á las 11, á dinero de contado, se rematará sin falta un surtido general de efectos del ramo, cuyo pormenor se dará oportunamente.

Por Martiniano Bonorino.

De efectos de tienda, calle Defensa No. 177.

El lúnes 12 del corriente á las 11, se rematarán con plazos y condiciones que se han de estipular un surtido general de efectos compuesto de lo siguiente:

Zarazas finas para vestidos, uso doméstico doble y sencillo ancho, tohallas de hilo, cregüelas, pañuelos de hilo para manos, frazadas de pura lana, camisetas de merino finas, pañuelos de seda para manos, casimires de pura lana, id mezclas, franela blanca y amarilla, bramantes varias clases, corderoy, lienzo varias clases, mantas y ponchos vicuña, mantas de lana, camisas pechera de hilo para niño con aplicacion, id de algodon, paños castores varias clases, casimires negros, paños rayados, pelo de lobo para forro de poncho, listados y cotines sin compostura, lienzo gris, lonas varios números, frazadas gris, medias largas crudas, coleta negra y plomo, bayeton, medias cortas blancas para hombre, brin plomo azargado, brin de Rusia, lienzo azargado, bombasi, fleco de calzoncillo, sombreros de castor, paltots de piel de lobo finos, pantalones de casimir, id mezclas, id de algodon, franela amarilla, mantas imitacion pampas, camisas pechera de hilo, arpilleras y otra porcion de efectos.

Al mismo tiempo. Bayeta medio pellon negra y paso, paños de la estrella punzoes y azules, pañuelos algodon, ponchos vicuña y algodon, corses finos con guarniciones de color, grano de oro de hilo, pañuelos del cuello etc.

POR EL MISMO.

En el almacen calle Belgrano esquina con la de Entrerios.

El mártes 13 del corriente á las 11, se rematarán, por redondear el negocio, todas las existencias de dicho almacen, que consisten en un surtido general de loza y cristales, comestibles y bebidas en general, vidrieras, estivas, leña blanca y de espinillo, útiles del negocio etc. etc.

POR EL MISMO.

De muebles, en la casa habitacion del Sr. D. Rodolfo Woiff, calle del Perú núm. 180, altos.

El juéves 15 del corriente á las once se rematarán á dinero de contado, por tener que ausentarse del pais dicho señor, todo el menaje de dicha casa que consiste de lo siguiente:

1.ª pieza, un piano ingles horizontal de caoba, un juego de sala forrado en seda, compuesto de un sofá, 2 sillones, 14 sillas, 2 banquitas, todas de caoba con sus correspondientes fundas de brin, una alfombra de tripe, un espejo ovalado marco de caoba labrado, una hermosa biblioteca de caoba, un armario de caoba con espejo, una mesa ovalada con piedra, una mesa id de caoba, dos consoles de caoba labrados, un reloj de bronce de sobremesa con campana de vidrio, un cuadro marco dorado al oleo de paisaje, seis cuadros de diferentes grabados, un grupo de metal amazona y tigre, una lampara de gas de tres luces, dos floreros de porcelana, uno id de alabastro, cuatro pares de cortinas, cuatro candeleros de plata. 2.ª pieza 14 sillas de caoba, un sofá id, un armario 11 con piedra mármol, 1 cómoda de caoba, 1 ropero de id, 1 escritorio de id con estantes, rico, 1 silla de amaca, 1 espejo marco caoba, 2 cuadros grabados, 1 costurero, 1 mesa ovalada, 1 alfombra de tripe, cortines etc., 1 microscopio. 3.ª pieza 2 camas de caoba con corona, colchones, cortinas y ante colchones de pluma, 2 mesas de noche con piedra mármol, 2 lavatorios de caoba con mármol, 1 sofá forrado de marroquin, 2 camas para niños, 1 espejo. 4.ª pieza 1 confidente de caoba, 1 aparador de id, 1 cómoda de id, una mesa para comedor de id, 2 cuadros, cristales, loza, porcelana, platina etc. etc. cocina económica con todos sus útiles y otra porcion de muebles y articulos de uso de fornilla.

Nota. -Se alquila tambien la casa de altos.

Por Posadas y Ca.

De articulos de tienda y merceria calle Bolivar núm. 23.

El martes 13 de marzo á las 11 1/2 de la mañana se procederá á vender sin retirar lote y al contado, un variado surtido de efectos cuyo pormenor va á continuacion:

Casimires para la estacion entrante, géneros de lana para vestidos paño de varias clases, paño para ponchos, id. negro, id. piloto, id. de la estrella, bayeton, bayeta camisetas á la crimea, id. de punto, id. de lana, paltoes de paño, id caimir, pantalones id., géneros de lana para vestidos, bombase blanco y de colores, ponchos de paño, id. de vicuña, id. algodon, bramantes finos y ordinarios, zarazas de varias clases, merino negro, brin de Rusia, lona para catres, lienzo tabla y tablon, cotines, listado, uso domestico, percales. coleta negra y plomo, madapolan, calzoncillos de lienzo, de hilo, casimir, sombreros de castor, pañuelera de seda,, hilo y algodon, lienzo, hilo miriñaques, acero para id. estractos agua de colonia, medias para hombre. señora y niño, mantas imitacion pampa, chiripaes, recados tucumanos, trencilla de seda y lana, corbata de sedé, botones de varias clasés, puntillas, guarniciones, gorritas para niño, albums, acordiones, cinta hilera, fajas de seda, id. lana, jabones, tohallas, pantalones de brin, id grambona, tijeras, cortaplumas, abanicos, paltoes y pantalones brin, y otros articulos que estarán á la vista.

Por José Marquez.

De una casa esquina nueva, calle de Chacabuco num. 380 y 382, y Comercio núm. 125.

El Domingo 11 de Marzo á las 6 de la tarde, se rematará á dinero de contado por tener su dueño que ausentarse á Europa, la referida casa, edificada en terreno de 10 1/3 varas de frente á la calle de Chacabuco por 32 3/4 á la calle de Comercio haciendo esquina, 6 piezas hechas á la moderna, moderna, maderas de quebracho, todas las partes del frente y de los patios de cedro, los pisos y techos embaldosados, aljibe, pozo y demas oficinas necesarias. Esta finca es propia para negocio por hacer esquina.

Por mas pormenores, Bolivar 116.

POR EL MISMO.

De un corralon central, calle de Suipacha número 280.

El miércoles 14 del corriente á las 6 de la tarde se rematará á dinero de contado, por órden terminante de su dueño, el referido corralon, en terreno de 16 varas de frente por 25 1/2, la posicion es central por estar en calle empedrada y alumbrada á gas.

Por mas pormenores, Bolivar 116.

POR EL MISMO.

De 200 manzanas de terreno para Chacras en el partido de Moreno.

El Domingo 1° de Abril á la 1 de la tarde, se rematará á dinero de contado por órden terminante de su dueño D. Juan Kean, las referidas 200 manzanas de terrenos á dos leguas de la Estacion de Moron, con 500 varas de frente al rio de las Conchas, por el este con propiedad pública, y por el oeste con D. Torcuato Ponce.

Estos terrenos se venderán en lotes de 10, 15 30 ó mas cuadras al gusto de los compradores para que puedan formar chacras del número de cuadras que les convenga.

En la estacion de Moron habrá diligencias para conducir á los interesados al lugar del remate.

Por mas pormenores, Bolivar 116.

Por Lisandro Billinghurst.

De la casa antigua perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Marcos Balcarce, situada en la calle 25 de Mayo núms. 98, 100 y 102, frente á la casa del Sr. Llavallol. De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Daniel M. Cazon.

El juéves 15 de Marzo á las 11 se ha de rematar sin falta alguna á dinero de contado, la espresada propiedad, cuyo terreno se compone de 13 varas de frente por 17 de fondo, con un edificio viejo, pozó de balde, etc.

Se suplica puntualidad á la hora designada.

POR EL MISMO.

En las Lomas de Zamora. De 20 cuadras de terrenos á 900 varas de la Estacion del gran Ferro-carril del Sud.

El Domingo 18 del corriente á las 11 se han de rematar sin falta alguna á dinero de contado, las espresadas 20 cuadras de terrenos que por su pintoresca situacion son propias para construir casas de recreo, etc.

La venta se efectuará al gusto de los compradores ya sea por cuadras ó por fracciones de cuartos de manzana.

Nota. Los licitadores tendrán que trasportars por el primer tren que sale á las 7 en punto de la Estacion central, calle de Lima núm. 117.

Adolfo L. Arriola.

En su casa, calle de la Defensa núm. 74.

El viérnes 9 del corriente á las 11, se han de rematar una porcion de muebles nuevos y usados.

POR EL MISMO.

De tienda y merceria, calle Defensa 74.

El miércoles 14 del corriente á las 11, se han de rematar los siguientes efectos:

Bayetas pintadas, lienzos franceses rica clase, id de hilo, franelas blancas y amarillas pura lana, id mezclas, paños finos, id regulares id de castor, tohallas de hilo, calzoncillos de lienzo con fleco, tohallas genovesas, sombreros de castor, servilletas, un surtido de corbatas, gorritas de niña con valenciana, pantalones de casimir, id de gambrona, orleans, popelinas, zarazas finas y regulares, bramantes finos lienzo tabla, tablon, casimires en cortes, id en piezas, paño azul fino, géneros para pantalone varias clases, camisas de hilo, medio hilo y algodon, id montecristo, id de zaraza, camisetas de lana, id de algodon, id de listado, camisetas crimea, jergas, mantas, trué de hilo, cotin, madapolan, uso doméstico, frazadas de lana, medias largas y cortas, sombreros de felpa, gorras de paño, miriñaques, pañuelos de seda, id de cambray de yerbas, id de algodon, id de hilo, brines de hilo para pantalones guarniciones para vestidos, lustrina negra, vestiditos para niños, paños de crochet, pulceras negras, colchas crochet gambrona, pañuelos de taparse de merino, peinetas, peines, redecillas y otra porcion de efectos.

POR EL MISMO.

De muebles en la calle de la Defensa núm. 74.

El lúnes 12 del corriente á las once de la mañana se han de rematar una porcion de muebles.

Por Benjamin Nazar y Ca.

De tienda y merceria, calle de la Victoria 154.

El lúnes 12 del corriente á las 11 se rematarán al contado los siguientes efectos:

Bramantes muchas marcas, lienzos, cotin cocos, zarazas, percales, bombasi, franela, bayeta, listado, lienzo de hilo, cotin y listado de id, género de hilo para sábanas, madapolan, uso doméstico, trué, brines de hilo, jénero de lana para vestido, pequin, gró, percalina, coco de la India, poples, gambronas, paño para ponchos, paño negro fino, id de castor, id piloto, casimires franceses pura lana para trajes y pantalones, corbatas de seda, miriñaques, camisas para señoras, enaguas bordadas, cofias id, camisolines, cuellos, calzoncillos de hilo, id de madapolan, id de lienzo, id de bramante y de punto de lana, camisetas de franela, id de bombasi, id de brin, id de listado, de cotin y de punto, camisas crimea pura lana, id de hilo, id montecristo, id de algodon y de piqué, ponchos de paño, id de vicuña y de algodon, pañuelos de lana para rebozo, id para el cuello, pañuelos de seda de la India, id fulares de seda y de algodon blancos y de colores, sacos de casimir, chaquetones de paño, chaquetones de paño, pantalones de casimir, chalecos de seda, tohallas genovesas, hilo, estractos, aceites, tijeras, cortaplumas, acero para miriñaques, adornos de lana para la cabeza y otros articulos.

POR EL MISMO.

De carneros Negretti de la cabaña del Sr. Homeyer, venidos por el buque «Alen Sears» de Amberes. Por órden de los Srcs. Hugo Bunge y Ca., calle de la Victoria núm. 154.

El juéves 22 del corriente á las 11, se rematará á dinero de contado los valiosos y ricos carneros que á continuacion se espresan:

25 carneros Negretti sangre pura; entre estos carneros vienen algunos animales sobresalientes en tipo y clase, y todos ellos son mandados por empeño de los Srcs. Hugo Bunge y Ca., pues el Sr. Homeyer no pensaba el mandar por ahora, y por esto es que el lote es tan pequeño en cantidad y sobresaliente en animales propios para las cabañas que hoy se dedican á tener animales sobresalientes como para presentarlos en la esposicion.

12 carneros de otra cabaña mandados tambien por el Sr. Homeyer para aumentar el lote.

Los señores que gusten inspeccionar los carneros anunciados pueden pasar por nuestra casa.

En seguida: 30 lindas borregas sangre pura de la cabaña Moron, escojidas con esmero por el inteligente Sr. D. José M. Perez Mendoza que es la mejor recomendacion que podemos hacer de su superior clase.

Por Manuel A. Castro.

De muebles, por órden judicial, en la calle de Potosi núm. 21.

El viérnes 16 del corriente á las 11, se rematarán al contado los muebles siguientes:

12 sillas asiento de esterilla, 5 sofaes de caoba forro de terciopelo, 2 id id de crin, 4 cortinas de damasco de seda con sus correspondientes galerias y abrazaderas de bronce, 2 carpetas de terciopelo verde, 1 id punzó, 2 id de paño, 1 araña de 10 luces, 1 claraboya de fierro, 3 mesas de pino 1 baranda de madera, y un gran sofá de caoba forro de terciopelo punzó aparente para un café, club etc. Estos muebles aunque usados están en muy buen estado.

POR EL MISMO.

De un establecimiento de herreria y carpinteria en el pueblo de San Fernando.

El Domingo 11 del corriente á las 12 en la calle 3 de Febrero, á una cuadra de la plaza, se venderán al mejor precio y al contado todos los enseres que constituyen el espresado establecimiento, que consisten en un surtido completo de herramientas de herreria y carpinteria para trabajar mas de 10 operarios, algunas obras concluidas, como carretillas, rodados nuevos y usado varios materiales, dos omnibus de 1.ª clase nuevos y 4 caballos de tiro buenos. La casa está bien situada y se alquilará, ó se venderá á un precio muy bajo.

Por Balbin y Plowes.

Por cuenta del señor don Tomas Armstromg 60 cajoness efectos de la China en la calle del Perú núm. 19.

El martes 13 y miercoles 14 del corriente á las 11 y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta se rematarán los referidos cajones conteniendo mesas de sala, id chicas, costureras, escritorios, dameros, pantallas de seda, de palma y de papel, cajas de sándalo para guantes, mesas redondas, id. para té y para luz, mesas para costura con balsas de seda etc.

Por cuenta de los señores Mantels y ca. bocois, lámparas finas para kerosene á saber: riquisimas lámparas para comedor de mas de 1 metro de alto, id para sala. id para aposento, id de colgar y para pared, tubos, bombas, mechas, cepillos, brazos plateados muy finos para cortinas, copas para laboratorios, id de cristal.

Al mismo tiempo por cuenta de varias casas introductoras un surtido general de efectos para la estacion cuyo pormenor omitimos por su estencion.

Por cuenta de seguros, varios bultos de efectos averiados.

Por J. Milton y Ca.

De 6 lotes terreno en la Boca del Riachuelo.

El Domingo 11 del corriente de 5 1/2 á 6 de la tarde donde estará la bandera, por órden terminante de su dueño, situado en la calle Olavarria esquina, lindero por el fondo con la casa de la Toscana á 1 1/2 cuadra del muelle, y son como sigue:

Compuesto cada uno de 10 varas de frente por 40 de fondo, entre estos hay una esquina. Es escusado recomendar el porvenir de estos cuando está al alcance de todos, tanto por estar cerca del muelle como cerca de la Iglesia que debe construirse. Por mar informes al escritorio calle de la Victoria núm. 20.

POR EL MISMO.

Judicial. De 3 lotes de terrenos pertenecientes á la testamentaria de D. Bernardo Farramiñan, y por disposicion de 1.ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria.

El miércoles 14 del corriente de 5 1/2 á 6 de la tarde se rematarán dichos terrenos situados en las calles del Perú y Garay que se designarán por la bandera de remate.

Lote núm. 3. 10 varas frente y 17.50 de fondo por el costado este, y 18 varas por el oeste

Lote núm. 4. 10 varas frente al sud, 18 varas de fondo por el costado este y 18 50 por el oeste.

Lote núm. 5. 10 varas frente al sud, 18.50 varas de fondo por el este y 19 varas por el este.

Tasados los tres lotes en la cantidad de 32,700 ps.

Por mas informes y su tasacion, al escritorio del Sr. Conde, ó al escritorio calle Victoria No. 20

Por Jacob y Ca.

De efectos de tienda y merceria, calle del Perú núm. 28.

El mártes 13 del corriente á las 11 se rematará al contado sin retirar lote, por cuenta de varios, un gran surtido de efectos cuyo pormenor es el siguiente:

Zarazas sicas de diferentes clases, percales franceses, bramantes de diferentes clases, generos de vestido diferente clase, casimires franceses ricos para paltots, id en cortes ricos, id en piezas diferentes clases, un variado surtido de ropa hecha fina, lienzo fino tabla, id tablon, un surtido general de adornos para la cabeza, como esclavinas, manteletas, boas, popelinas, triangulos de lana ricos, sacos y bornus de seda para señoras y niñas, paño negro fino frances, casimires id, paño para poncho de pura lana, id mezcla, merino francés negro, cuero de lobo, bayeton, género mezcla para pantalon, camisas medio hilo de aplicacion, id de listado, id de monteccristo, id de algodon blancas, id para niño con aplicacion, camisetas de lana ricas, id merinas, id crimea de lana ricas, id mezcla, pellones tucumanos, jergas, mantas pampas, ponchos de vicuña, id de algodon, género de hilo frances para sábanas, colchas de algodon adamascadas, frazadas de lana de 8, 10 y 12 1/4, trué de hilo rico, cotin de hilo, id de algodon, listado de hilo, id de algodon, lienzo doble ancho, madapolan frances, uso doméstico, damasco de lana, pañuelos de seda, id de cambray de seda, id de hilo, id de algodon de colores, un surtido general de medias largas y cortas de lana y de algodon, miriñaques, tules de seda, felpas de seda, chales de seda, pañuelos de lana para taparse y pañuelos chales, camisas para señora de algodon y de hilo, sombreros de castor, id de felpa, lonas, arpillera, fajas de seda, id inglesa, gorras de paño y de terciopelo para niños, lustrina y merino negro, enaguas, coco y muselina de la India, manteletas de seda para la cabeza, corses, estractos ingleses finos, peines, peinetas de carey, agua de colonia, adornos para vestido, jabones finos, aceites, naipes, acero, habanicos, hilo de carretel, hilo para sastre, trencilla, un surtido general de cortadas de seda, necesarios con útiles para viaje, crinolina, bombasi blanco y crudo, franela lana, id mezcla, tohallas de hilo, coleta negra y plomo, coco rosado, cintas plegadas, cinturones y otra porcion de articulos.

Nota. Nuestros remates de efectos de tienda y merceria tendrán lugar invariablemente todos los mártes de cada semana.

Por Varela é Hidalgo.

Del depósito de cigarros habanos, calle de Rivadavia núm. 22. Por liquidacion.

El lúnes 12 del corriente á las 11, á dinero de contado, se han de rematar todas las existencias de dicho depósito, por órden terminante de su consignatario; su detalle es el siguiente:

Habanos marcas, flor de vego. el signio, flor de tueroy, luicola, regalia y otras muchas marcas finas.

Bahia, hamburgueses, trabucos, medios habanos, Londres, opere, figaro etc., tabaco de hoja y otros articulos que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

Del horno de ladrillo conocido por Zacarias Rebello, se va por la calle de Belgrano, hasta la esquina de Pasco, se dobla á mano izquierda, y se sigue esa calle hasta interponerse una quinta doblando sobre la misma mano, se encontrará el horno á la altura del 11 de setiembre.

De órden del señor Juez de primera instancia.

El viernes 23 de marzo á las 5 de la tarde al mas alto precio pasando las dos terceras partes de su tasacion pesos m/c. 70,000 y dinero de contado perteneciente á la testamentaria de don José Acevedo Gonzalez, cuyo detalle es el siguiente:

El terreno es compuesto de 300 varas de frente al Norte, por 90 de fondo al Sud, 3 piezas material techos de paja, 2 hornos para coser ladrillos, hermosa pileta, con rica agua.

Ojo las dos terceras partes son ps. 46,666 3 rs.

Por mas pormenores, al escritario San Martin 74.

Nota.—La via del ferro carril que sale del 11 de Setiembre para el Sud, pasa á distancia de una cuadra.

Por Thomas Gowland.

De articulos de almacen, calle la Defensa 114.

El mártes 13 del corriente á las 11, se rematará un grande y variado surtido de articulos de dicho ramo cuyo pormenor es el siguiente:

50 pipas vino catalan superior, 100 bordalesas vino frances, 25 tercerolas aguardiente, 10 pipas cana, 25 cascos coñac ingles y frances, 40 bolsas arroz de la India, 50 bolsas harina, 200 cajones fideos de Génova, 50 id almidon del pais, 200 id pasas de higo, 20 id id de uva, 25 barricas yerba argentina, 30 tercios id argentina, 25 cuñetes pimenton, 20 bolsas pimienta én grano, 50 canastos champagne, 200 frasqueras ginebra fina de Holanda, 200 damajuanas id, 200 id anis, 200 cajones ajenjo y vermouth, 20 id aceite en latas, 50 id hesperidina, 20 bultos canela, 25 sacos ají en rama, 100 cajones cognac Bernard, 50 quintales bacalao, 50 tambores sardinas, 25 bolsas café en grano, 500 lbs. pavilo ingles, 1000 id hilo para coser, 20 bultos té orange pecoe en paquetes, 20 cajones té perla fresco, 25 petacas tabaco tucumano, 20 sacos semilla alfalfa, 50 quintales alambre para cerco, 100 docenas alpargatas, 25 cascos vinagre, 20 bolsas alpiste y otros articulos.

Al mismo tiempo. 50 barricas azúcar refinada clase superfor, 60 latas dulce membrillo fresco, 100 bolsas porotos.

De órden del Consulado de Italia y por cuenta de quien pertenezca. 240 cajones vino de Asti, 4 cascos id Barbera.

POR EL MISMO.

De efectos sanos y 50 bultos efectos averiados.

El juéves 15 y viérnes 16 del corriente á las 11 se rematarán dichos efectos sanos y averiados.

Por Solar Rebollo y Ca.

El lúnes 12 del corriente á las 11, se rematarán indispensablemente á dinero de contado todas las existencias del almacen de comestibles y bebidas calle de Cangallo núm. 482 y Paraná 42 cuyo pormenor es como sigue:

Cristales finos surtidos, tubos, loza varias clases, vinos embotellados, cerveza inglesa, yerba argentina, vino vermouth frances, coñac en bacijas, id embotellado, id ingles, vino frontignan, id seco en cuarterolas, id frances en bordalesas, id carlon, caña alambicada, aguardiente de 36 grados, vino de Málaga, licores surtidos, dulce de membrillo, chocolate, ginebra imperial, ostras, encurtidos, vinagre en cascos, café en grano, té negro, cigarros hamburgueses, vino champagne, curaçao y otra porcion de articulos que estaran á la vista.

Por Manuel Benza y Ca.

De comestibles y bebidas, calle Suipacha N. 50.

El lúnes 12 del corriente á las 11, se rematará á los plazos y condiciones de costumbre, un grande y variado surtido del ramo cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO.

Del resto del almacen y tienda situado en las calles de Charcas y Libertad.

El mártes 13 del corriente á las 11 se rematará á dinero de contado todas las existencias que quedaron sin venderse cuyo pormenor estará á la vista.

Por Aldecoa y Font.

En su casa, calle de Rivadavia núms. 89 y 93.

El viérnes 16 y miércoles 14 del corriente á las 11, se rematará á plazos y condiciones de costumbre lo que sigue:

Un gran surtido de géneros de vestido, zarazas para vestido y camisa, id de colcha varias clases, bramantés de las mejores marcas, lienzos finos, tabla, tablon, azargado, cotin, listado, lienzo azul, uso doméstico doble ancho y angosto, calzoncillos de hilo, id de madapolan, id de lienzo con fleco, camisas de hilo para hombre y señora, id medio hilo, id de algodon, id montecristo, medias rica clase para hombre, señora y niña, pañuelos de hilo para manos varias clases, id algodon, enaguas, calzones para señora, pañuelos de merino, ponchos vicuña, id algodon, mantas imitacion pampas, pellones ingleses, id tucumanos, fajas y ligas para campo, camisetas de listado, id de crimea, id de punto de lana merino, frazadas de lana y algodon, jerga inglesas, muselina adamascada, lustrina y de colores, cortes de chalecos, casimires en corte y en pieza, terciopelo negro, pana negra y de colores, corbatas varias clases y muchos otros articulos que por su estension no se detallan.

Por liquidacion 1400 corsees un gran surtido de miriñaques y sombreros.

Averias. Varios fardos paños

POR EL MISM

En la casa de comercio de Marciano Molina y Ca. calle del Perú nú

El martes 13 y miercoles 14 de

11 en punto de la mañana se

do surtido de efectos recien in

Zarazas finas y regulores mu

mante id, lienzo id, uso domés

un variado surtido de efectos p

trante casimires, paños corte

clases camisas hilo, medio hilo

ros para pantalon varias clase

articulos cuyo detalle se dará en los

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Jorje Echeverria, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da Genoveva Frias, ya sean como herederos ó acreedores, para que en término de 30 dias de la fecha comparezcan ante el juzgado de su señoria y oficina de Pedro Medina donde se haya ascrito el que firma, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Febrero 10 10 de 1866.

Ramon Peralta.
p30 f15 Escribano Público.

Por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho de los bienes quedados por muerte á bintestato de D. Adolfo Thomar ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan ante su señoria y por la oficina de D. Mariano Cabral á donde se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones. Buenos Aires, Febrero 24 de 1866.

p30 f24 Clodomiro Gallardo.

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento á bintestato de D. Tomas Mimiguine, ya sean como herederos ó acreedores se presenten ante su señoria y por la oficina de D. Mariano Cabral donde se halla escrito el que suscribe á deducir sus acciones. Buenos Aires, Febrero 4 1866. Clodomiro Gallardo.
p30 f24

Por mandato del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. don Daniel Maria Cazon se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte á biestestato de don Antonio Pleux, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde su publicacion comparezcan ante su señoria y por la oficina de don Mariano Cabral á donde se halla adscrito el que suscribe á deducir sus acciones.
Buenos Aires Febrero 24 de 1866.
Clodomiro Gallardo.
p30 f25 Escribano público.

Por mandato del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dotor D. Daniel Maria Cazon se han de hacer almonedas y remate en el juzgado de Paz de Canuelas en los 15, 16, 17, del entrante mes de Marzo de las haciendas pertenecientes á la testamentaria de D. Felipe Venincio Castro previniéndose que los interesados tienen accion á arrendar los terrenos en que existen dichas haciendas. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina de D. Mariano Cabral donde se haya adscrito el que suscribe que se les pondrá de manifiesto sus tasaciones.
Buenos Aires Febrero 24 de 1866.
Clodomiro Gallardo.
Escribano público
p20 m1

Por disposicion de don Jorje Echeverria, se han de hacer almonedas y remate públicos bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 14, 15 y 16 del corriente mes de marzo un terreno de estancia con aguada permanentes, poblaciones, corrales, montes, potreros, cercos, alambrados y cuanto mas lo constituye perteneciente á don Marcelino Inzua Diaz, situado en la costa del rio de Areco partido Zarate, compuesto de 2,000 varas de frente y 7,438 de fondo, tasado en todos sus ramos en la cantidad de 422,209 pesos m|c Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del actuario ó al juzgado de paz de Zárate donde se les pondrán de manifiesto sus tasaciones y demas pormenores.
Buenos Aires Marzo [illegible]
p10 m3 [illegible] Carballeda.

Por el presente y por disposicion del Sr. Juez Comisario del Concurso de Bernard y Duran, se convoca á junta general de acreedores del espresado, conocidos y desconocidos, privilejiados ó personales, á efecto de proceder á la verificacion de créditos. La reunion presidida por el espresado señor Juez Comisario tendrá lugar el 10 del corriente á las dos de la tarde en el salon de audiencia pública, y se previene á los que no concurran que se les considerará adheridos á las resoluciones de la mayoria.
Buenos Aires, Marzo 3 de 1866.
p5 m7 Anjel Julio Blanco.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla, se cita por el presente á los acreedores del concurso de D. Adolfo Gonzalez para que comparezcan en el término de ocho dias por la oficina á cargo de D. Guillermo C. Doubley donde se halla adscripto el que firma á oir providencias recaidas en dichos autos. Buenos Aires, Marzo 6 de 1866.
p8 m7 Suarez.

Por disposicion del Sr. Juez D. primera Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se cita, llama y emplaza, á D. José Ortega para que en el perentorio término de seis dias contados desde esta fecha comparezca al Juzgado de su señoria y por conducto de la oficina del que firma á estar á derecho en la demanda que le ha entablado D. Inés Neto por cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento que de no verificarlo se le nombrará un defensor de oficio en su rebeldia.
Buenos Aires, Marzo 6 de 1866.
p4 m7 Justo Carballeda.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon se han de hacer almonedas y remate público bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 14, 15 y 16 del corriente mes de Marzo, una casa quinta perteneciente á D. Patricio Bookey situada en la calle de los Estados Unidos núm. 503 formando esquina á la calle de Pasco con todos sus edificios, árboles frutales, jardines y demas que corresponde, compuesto su terreno de 47 varas de frente al Sud y 1 cuadra de fondo al Norte, previniéndose que en la linea de la calle de los Estados Unidos á la 75 varas para el fondo por el costado Este se encuentra un martillo en su favor de 2 varas con cuyo aumento sigue á finalizar el fondo dicho, tazada en todos sus ramos en la cantidad de 251,563 ps. 4 rs.

Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del que firma donde se les pondrán de manifiesto sus tasaciones y demas pormenores. Buenos Aires, Marzo 2 de 1866.
p15 m4 Justo Carballeda.

Por disposicion del señor Juez Comisario Dr. D. Tomas Isla, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. Miguel Vazquez que en término de 15 dias deben presentar al síndico provisorio D. Ponciano Quintana, los justificativos de sus créditos, con arreglo á dispuesto por el articulo 1519 del código de comercio; previniéndose á las personas que tengan cuentas pendientes con dicho fallido que con sujecion á lo dispuesto por el articulo 1567 del mismo código, no pueden hacer pagos ni entregas de efectos á él, bajo la pena de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Asi mismo se previene á los que en cuyo poder existan bienes del enunciado concurso, hagan manifestacion de ellos por escrito al Sr. Juez comisario D. Eloy Ruiz, so pena tambien de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Buenos Aires, Marzo 3 de 1866.
p5 m6 Salvadores.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. Juan Luis Sivori, que en el término de quince dias deben presentarse al síndico provisorio Don D. Federico Plowes, los justificativos de sus créditos con arreglo á lo dispuesto por el articulo 1567 del mismo código no pueden hacer pagos ni entrega de efectos á él, bajo la pena de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientas en favor de la masa. Asi mismo se previene á los que en cuyo poder existan bienes del enunciado fallido, hagan manifestacion de ellos por escrito al Sr. Juez Comisario D. Juan Villarraza, so pena tambien de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires Febrero 27 de 1866.
p15 m4. Salvadores.

Mma. Paulina Fontis Chacabuco 50 y 52 previene su numerosa y elegante clientela que por el paquete frances último ha recibido un lindo y riquisimo surtido de gorras francesas, sombreros de terciopelo y de castor de las formas y adornos mas nuevos, cantidad de artículos de moda, velos de tul forma imperio y para casamientos, coronas de azares, flores de las mas finas etc.

Se alquila La casa calle de la Piedad núm 364 media cuadra antes de llegar á la iglesia de San Miguel es propia para tienda ó merceria ó para cualesquier otro negocio ya sea por mayor como por menor para tratar ocurran á la misma casa ó a la calle Suipacha núm. 59. p3 n10

Se reciben De 6000 á 8000 oveja á medias en un hermoso campo aguada permanente y buenos bañados á distancia de 30 leguas de esta ciudad al norte. En la calle Juncal 108 se encontrará con quien tratar. p8 m7.

Consulado de Francia.

El Exmo Señor Ministro Estraordinario del Brasil, habiendo tenido á bien en obsequio al comercio y á pedimento de este consulado permitir el pasage de un oficial de Correo á bordo de un buque de la marina de guerra de su nacion, se avisa que una balija para alcanzar el paquete frances en Rio Janeiro.

Saldrá **HOY** quince del corriente, se cerrará á las 12 en punto.

Queda entendido que en caso de no alcanzar el paquete en Rio Janeiro, la balija tendrá que esperar en dicho punto la salida del paquete del mes que viene—Buenos Aires, 14 de Febrero de 1866.

Léolo Dudemaine.
p15 f15

Escuela normal.

Curso público gratuito de historia argentina.

POR

JOSÉ MANUEL ESTRADA

Profesor del ramo en dicho establecimiento

Se abrirá asi que un numero competente de personas hayan significado su propósito de seguirlo asiduamente, á pesar de ser completamente público. Tendrá lugar una conferencia cada semana «Los Sabados á las 8 de la noche» que solo constará de la esposicion oral de las materias del programa, y durará una hora, ocurrase para el objeto de este aviso al Colegio Modelo de la Catedral al Norte. p15 f15

SE DA DINERO

En hipoteca de fincas las cantidades 5 1, 15, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 22 mil pesos y cualquiera cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez, calle del Perú núm. 37.

p. m.

Un matrimonio Se necesita para un establecimiento de campo, el marido para quintero y la muger para cocinera, quien se interese puede ocurrir á la calle del Perú núm. 27 á las 10 de la mañana p6 4 m

LOUDET.

344—PIEDAD—344

FOTÓGRAFO.

Se trabaja todos los dias inclusos los festivos. Desde las 10 hasta las 4. pm m6

Mensagerias las generales al Sud.

Administracion calle de Potosi N. 267 1|2

Orden de salida.

Para Dolores sale todos los dias nones y, regresa los pares

Carrera del Moro para la Brava.
Sale los dias . . . . 3, 13, y 23
Carrera de Quequen para el Verano.
Sale los dias . . . . 7, 17 y 27
Carrera de la Laguna de los Padres
Sale los dias . . . . 1° 11 y 21

NOTA—Se previene que de esta administracion se despacha una galera para el Tandil y Navas los dias 1 y 15 y otra para las 5 Lomas los dias 9 y 25.

La Empresa.
p10 m6

FLORES Y PLANTAS

147—Calle Rivadavia—147

Entre Florida y Maypú.

Tengo el gusto de poner en conocimiento del público que he llegado á esta capital hace muy pocos dias procedente de Francia, con una de los colecciones de plantas, flores arbustos, y árboles frutales, mas completa que haya llegado á esta ciudad hasta hoy.

Flores—Camelias entre ellas porcion de clases nuevas, altas, pleas, embricatas perfecta etc. magnificas peonias, espléndidas magnolias, asaleas de la India, varias clases de enredaderas, jazmines de cabo, una coleccion de rosas unica en su clase, y una cantidad de flores de cabeza tan rica como variada etc. etc.

Plantas nuevas—Tulipanes, arborea, renuncos, yanemonas, árboles, aralia espinosa, jencana de grandes flores, cuatro clases castañias del Africa, lautila de árbol, dos clases guinda crioya, cuatro clases parra de Italia, para postre, dos clases de higos, fruta grande hasta el peso de una libra y una coleccion de magnolias que merecen la atencion de los aficionados.

Frutas—Perales, manzanas, cerezos, albaricoquea, ciruelas, melocotones, grosilleros uvas frambueses, varias clases de naranjos enanos etc. Vuelvo permitirme llamar la atencion, por la circunstancia de ser una de las mejores y mas completas que se han introducido en este continente, muy particularmente arboles frutales enanos etc etc.

El todo se venderá á precios muy equitativos.

NOTA—Los aficionados pueden pasar á tomar el catalogo gratis p6 m7

Gran deposito de flores y plantas.

Calle de Cangallo esquina á la de Florida.

Nuevo surtido.

En el Almacen esquinas á las calles Cangallo y Florida, hay un gran depósito que recien ha llegado de Francia, de plantas y flores lo mas escogido para este clima.

El detalle es largo y se puede asegurar á los aficionados que las camelias, las magnolias, los rosales son de los mas lindos que hasta ahora ha venido á este pais.

Los árboles frutales darán fruta de un tamaño nunca visto.

Semillas y cabezas; hay un gran surtido de flores hortaliza vengan los aficionados que encontraran todo de gusto á precios muy equitativos. p6 m7

Loteria.

De la beneficencia de Buenos Aires.

Premio mayor 300,000 *pesos.*

La loteria mensual que está en circulacion es compuesta de 8 millares numerados desde el 1,000 al 8999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta punzó, numeracion celeste, y sello negro al reverso del billete.

Se juega el 16 de Marzo.

El valor del billete entero es de 100 pesos moneda corriente, dividido en cuartos de 25 ps.

Suertes.

1	de		300,000
1	de		20,000
2	de	10,000	20,000
6	de	4,000	24,000
12	de	2,000	24,000
120	de	800	96,000
186	de	400	74,400
272	de	300	81,600
600 suertes ó sean 2,400 4.° ps.			512,000

Buenos Aires, Febrero 20 de 1865
La Comision Administradora.

Nuevo sistema de techos·

Con fieltro asfáltico para casas de aoztea, galpones. carretas etc. Los abajo firmados tienen el gusto de certificar que han tenido un exelente éxito en los techos de galpones y casas que tienen cubiertos con el sistema privilejiado del Sr. D. Eduardo Guyot y por lo tanto aconsejan al público en general á adoptar ese sistema de techar que tiene muchisimas ventajas, tanto por su baratura como por su fácil aplicacion, su duracion y la temperatura suave que ofrece.

José G. Balcarce, Miguel Ballesteros, Guillermo Kelsey, Luis Brie, Guillermo Lwingston, D'hote, Durand y Stamer, Lauro Cabral, Luis M. Solé, P. M. Nouguier, E. Rouquaud, J. Garcia Araujo, Juan Gil-pol, Bianchi hnos. y Sassi, Diego Carman, Miller, ferrocarril del Sur, Facio Lacir, J. Laplaue Labonino, Francisco Moreno, Enrique Zimmerman ferrocarril del Note, Fros Martin aduana nacional, Manuel Saens de Zumaran, Manuel Gagliolo, Eujenio Arana Ca. Armingaud y Soulas.

Para tratar ocurrir á Buenos Aires, al depósito central Piedras 21, á Chivilcoy, á Eduardo Cordet, agente, y en el Rosario á P. J. Ramayo y Ca. agente. p15 m1

Ama de leche Se busca una ama de leche Parque 321. p6 m9

AGENCIA DE VAPORES

Y comisiones de Guillermo Matti y Ca.

30—CANGALLO—30

Para el Rosario con escala en todos los puertos intermedios—El vapor

IBICUY.

Saldrá todos los Martes á las 10 de la mañana, regresando los Domingos.

«ESMERALDA» y «ESPIGADOR.»

Saldran alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando todos los Martes.

El vapor—

TALA

Saldrá todos los Domingo á las 10 de la mañana regresando los Viernes.

Para el Paraná y Santa Fé—El vapor.

IBICUY.

Saldra todos los Martes á las 10 de la mañana regresando los Domingos.

El vapor—

TALA.

Saldrá los Domingos á las 10 de la mañana regresando los Viérnes.

Para Gualeguay.

Los pasageros se embarcaran en el «Ibicuy» todos los Martes para trasladar se al vapor «Dolorcitas» regresando los Domingos

Para Corrientes y puertos intermedios—Los vapores.

ESMERALDA Y ESPIGADOR.

Saldrán alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Martes.

Para Montevideo el vapor ingles—

RIO PARANÁ.

Saldrá todos los Lunes á las 6 de la tarde regresando los Jueves

PARA EL SALTO.

Con escala en todos los puertos intermedios. El vapor ingles.

RIO PARANA.

Saldrá todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Lunes

Para Mercedes.

Los pasageros se embarcarán en el «Rió Paraná» para trasbordarse á 5 de la tarde al vapor «Mini».

Para Gualeguaychú.

Los pasageros se embarcarán en el «RIO PARANÁ» todos los Jueves para trasbordarse á las 6 1|2 de la tarde al vapor «Guazú»

Para todo lo concerniente á estos vapores, como precio de carga y pasages ocurrir á la agencia de G. Matti y Ca Cangallo No 30

NOTA—Se advierte á las personas que abonen en m|c. que se cobrará 4 rs. m|c por patacon sobre el precio corriente, esto es en vista de la continua suba del metálico.

No se admite encomienda alguna el dia de salida de los vapores.

Alvarez y Risso.

Reconquista 99 1|2.

Itinerario que regirá para los siguientes vapores desde el 1.° de Noviembre de 1865.

Carrera entre Bs Aires y Montevideo

PARA MONTEVIDEO—El vapor americano.

LA PORTEÑA.

Capitan Scurano—Saldrá los Mártes, y Sabados á las 6 de la tarde—Regresando los Lúnes, y Jueves al amanecer.

Para Montevideo—El vapor inglés.

RIO DE LA PLATA,

Capitan Magnasco—Saldra los Miercoles á las 5 de la tarde—Regresará los Sabados al amanecer.

Para Montevideo el vapor italiano.

„TEVERE"

Saldrá todos los Viernes á las 5 de la tarde

Para Paysandú y puertos intermedios—El vapor italiano.

„TEVERE"

Saldrá todos los Martes á las 10 de la mañana.

Para Corrientes—El vapor Nacional.

URUGUAY

Saldrá. . . . .

Para Corrientes—El vapor Nacional.

PROVEDOR.

Saldrá. . . . .

Para Corrientes y puertos intermedios—El vapor nacional.

PAISANDU.

Carga y Pasageros—Viage Directo.

Este cómodo vapor y de primera marcha se establece en la carrera del Paraná hasta Corrientes directamente.

Para mas informes ocurran á sus agentes.

Alvarez y Risso.
Reconquista 99 y 1|2.

Carrera entre Buenos Aires y los puertos del Uruguay.

Para el Salto é intermedios—El vapor.

RIO DE LA PLATA.

Saldrá los Sabados á las 10 de la mañana —Regresará los Miercoles al amanecer.

Para Corrientes—El vapor Nacional.

ALIADO.

Todos estos vapores toman pasageros, carga y encomiendas, para los puertos de su escala. El Paisandú podrá cargar hasta 300 toneladas y el Hércules 200.

TARIFA VIGENTE.

PASAJE DE CAMARA.

Á Montevideo	8 ps. fs. de	10 rs. de M'dco.
« Martin Garcia	4	« « «
« Higueritas	6	« « «
« Fray Bentos	8	« « «
« Concepcion	10	« « «
« Paisandú	12	« « «
« Concordia y Salto	16	« « «

Pasaje de Proa la mitad de estos precios.

Flete á carga á los puertos del Uruguay 8 fts á Montevideo 4 id. á plata efectiva 1|2 p. % oro 1|4 p. % moneda papel 1|3 p. % encomiendas precio convencional.

NOTA—Los pasageros para Mercedes podrán seguir desde el «Uruguay» en el vaporcito «Mercedes» que está en combinacion con estos vapores, ó en su defecto desembarcarse en Fray Bentos y seguir en las diligencias que salen de ese punto tambien en combinacion con todos los vapores, previniéndose que en este caso el pasage cuesta 8 fts. á Fray Bentos y mas 1 1|2 de diligencia hasta Mercedes.

Nota- Para ser admitido el pasagero abordo de estos vapores y tener su correspondiente camarote, debe munirse del correspondiente boleto de la agencia.

Otra—El pasagero que quedara en tierra por su causa, tiene un mes de tiempo para hacer uso de su boleto en el mismo vapor, pero á condicion de dar parte á la Agencia antes de que regrese el vapor en el viaje para que fué espedido y asi sucesivamente en cada viaje.

Por mas informes ocurran á sus agentes

Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1|2.

Aviso á los aficionados.

En el establecimiento de D. Antonio Magnanini calle Corrientes No. 665 á la altura de la quinta de Lezica á la derecha se encuentra toda clase de injertos de plantas frutales como ser peras manzanos guindas ciruelas Nisperos y muchas otras clases y una rica coleccion de parras de lo mas esquisito, los interesados pueden pasar á dicho establecimiento á todas horas á imponerse por estar actualmente todas con fruto tambien se encuentra una cantidad de injertos de damascos, damascos de lo mas rico, al mismo tiempo hay una grande y variada coleccion de esquisitas rosas y arbustos para adorno de jardines y muchas otras flores. p15 f23

Vino dijestivo del Dr. Chassaing.

CON DIASTASIS Y PEPSINA.

A los Dres. en medicina recomendamos este vino que ha sido reconocido por la academia imperial de medicina de Francia, como un ajente superior para facilitar la dijestion en general y producir principalmente un resultado infalible en los casos de dispepcias, gastralgias y apepsias, asi es que está muy usado por los médicos renombrados de Europa que lo prescriben diariamente.

Se halla en venta con las instrucciones detalladas para su uso en la drogueria y botica del Pueblo Rivadavia 114 y Belgrano 190, en la botica de Torres y Barton Defensa 65 y en la botica central Piedad 218, para tratar por mayor ocurrir al depósito general Piedras 21.

L. Guyot, agente en Buenos Aires.
p15 m1

FERRO CARRIL DE LA BOCA BARRACAS Y ENSENADA

Desde el 11 de Diciembre de 1865, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO.

SALIDAS

REGRESOS.

Se suplica á los viajeros que para evitar demora presenten el valor justo del boleto, cuyo precio uniforme en toda la linea es 5 pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán 3 pesos.

NOTA—Los trenes pararán en la Casa Amarilla, y en la barraca de Peña, en los casos solamente de haber pasageros para esos puntos, ó que estén esperando el tren en dichos parages. Los pasageros que deseen bajar en esas paradas deberán avisarlo al guarda-tren al entrar en los carruages.

LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 26 de Febrero de 1866, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS DE TRABAJO. — DIAS FERIADOS.

SALIDAS — REGRESO

La Administracion previene al público que para evitar toda clase de desagrados que las personas que se presenten á tomar sus boletos, lo hagan con el valor justo por las dificultades que presenta el cambio en los momentos del despacho de estos, tanto mas que para no tenerlos todos se aglomeran á última hora.

Buenos Aires, Febrero 26 de 1866.

ADMINISTRACION

ÁGUA PRAT.

Con privilegio del Superior Gobierno.

Para sacar las manchas sin altvrar el color de los géneros, se vende por mayor y menor, calle de la Esmeralda 45 Buenos Aires.

En el mismo establecimiento se limpia, tiñe y se compone toda clase de ropa. p30 m3

Al miriñaque punzó.

Calle Chacabuco 139 y 145.

Platos de porcelana 30 ps. docena, id id id para postre los que valen 65 ps. á 45, juegos de id para lavatorio 30 y 75, fuentes de id 7, y 8 10 ps. salceras de id 8 ps. peines de marfil 8 ps. redecillas de cuentita 3 ps. manteletas negras de punto 35 ps. guarniciones para vestidos la pieza 3, 5, 8 y 10 ps. 40 vs. guarnicion 15 ps. cubiertos cabo de marfil averiados 15 ps. piezas de lienzo 45 ps.

m4 p8.

Aviso de policia.

Existe depositado en Palermo un buey colorado que ha sido recojido por la policia ignorandose la persona á quien pertenezca. La que se considere con derecho á él puede ocurrir á este departamento, donde justificando la propiedad le será entregado Marzo 8 1866.

Mendez.
p3 m9 Comisario de Ordenes.

El Paso de la Patria En el salon de recreo Recova nueva núm. 102 se ha puesto en exhibicion este interesante cuadro representando el sangriento combate del Paso de la Patria adonde se cubrió de gloria la valiente division Buenos Aires, al mando del coronel Conesa, quedando muerto el comandante Serrano, y heridos los comandantes Martinez de Hoz y Keen. p2 m9

Aviso En la fábrica de galletitas Cangallo 273 se necesitan dos peones para trabajar. p3 m9

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Desde el 13 de Noviembre de 1865, y hasta nuevo aviso, los Trenes saldrán como sigue:

IDA — DIAS DE TRABAJO — DIAS FERIADOS — REGRESO

[illegible]

LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL DEL SUD

DESDE EL DIA 3 DE FEBRERO DE 1866 EL SERVICIO DE LOS TRENES SERÁ COMO SIGUE:

SALIDAS — REGRESOS

El servicio del Tranway del Ferro Carril del Sud, se abrirá al público desde la calle de Lima núm. 117, hasta la plaza Constitucion Estacion el dia 3 de Febrero bajo las condiciones siguientes hasta otro aviso.

A los pasageros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasage en el Tramway

Los pasageros pueden obtener boletos de Ferro Carril y enviar sus equipages á cualquiera estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.

Los pasageros por el Tranway que no tengan boletos del Ferro Carril abonarán 3 ps m|c.

El Tranway tambien puede usarse como Omnibus desde 117 calle Lima hasta la plaza Constitucion, subiendo en cualquier punto, entendido no estando ocupado con pasageros para el Ferro Carril.

Los pasageros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre 117 calle Lima y la Estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:

Para Barracas	1.ª	clase	5 pesos m|c.
« «	2.ª	«	3 «
Ida y vuelta	1.ª	«	7 «
« «	2.ª	«	5 »

NOTA. El tren que parte de Buenos Aires, para Barracas á las 9 15 procederá los Domingos y dias festivos á las Lomas de Zamora, llegando á aquella Estacion á las 10.

LA ADMINISTRACION.

A LA VILLE

DE

BUENOS AIRES

171—Victoria—171

Este establecimiento acaba de recibir de su casa de Paris un selecto surtido de trajes y vestidos para niños que se venderán á precios sumamente módicos.

Trajes completos de varon paño negro 100 ps. cada uno
Id id id casimir colores 150 ps. id id id
vestidos desde 80 hasta 500 ps. cada uno.
Se corta sobre medida p30 f21

Modas El establecimiento de modas de la calle del Parque núm. 115 se ha trasladado á la calle Florida núm. 208 entre Parque y Tucuman. p3 m9

Los Iniciadores.

De San Fernando á las Conchas.

En la confiteria de la Estrella situada en la calle de Rivadavia núm 33 se venden boletos á 25 pesos desde Buenos Aires hasta las Conchas.

En la administracion principal situada frente al hotel Nacional en San Fernando se alquilan carruages y caballos para paseo.

pm

NUEVAS PENINSULARES.

Calle Moreno No. 109 y 111.

Carrera del Tandil por Dolores.

Con motivo de haber establecido una galera de Chascomus á Dolores todos los dias pares me he visto en la necesidad de cambiar las salidas, que rejirán en el órden siguiente.

Orden de salidas.

NAVAS—Ponce, Gauna, San Miguel, Batalla, Navas, Quinteros, Chelforó, Juncal, Cacique Negro, Monasterio Viscacheras, Reconquista de Jacobé, Tandileofú, Rosario de Migueus, Estancia de Doña Mercedes Migueus y Tandil—los dias 2 y 18.

CINCO LOMAS—Ponce, Gauna, San Miguel, Amor, San Cornelio, Cinco Lomas, Loma Negra, Loma partida, Estrivo de Alvear, Alamos, San José de Rufino, Carmen, San Jacinto, Canales, y Tandil—los dias 10 y 26. Jaime Cervera.

Nuevas Peninsulares.

109—Moreno—111.

ADMINISTRACION CENTRAL

Los Empresarios de las Nuevas Peninsulares avisan al público que con motivo de la calamitosa seca que hoy aflige la campaña, se ven precisados á suspender los viages diarios que habian establecido de Chascomus á Dolores, regularizando el servicio de sus galeras del modo mas conveniente para los intereses del Comercio y del público en general. Haciendo un viaje todos los dias pares de Buenos Aires y regresando de Dolores todos los dias indicados en seguida.—Previniendo á nuestros favorecedores y al público que las salidas que á continuacion se espresan serán infalibles y no serán alteradas por nin un motivo.

Orden de Salidas

Para Dolores los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30. Regresos de Dolores 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20 22, 24, 26, 28. y 30.

Tandil por Dolores

Navas, Ponce, Gauna, San Miguel, Batalla, Navas, Quinteros, Chelforó, Juncal, Cacique Negro, Monasterio, Viscacheras Reconquista de Jacobé, Tandileofú, Rosario de Miguens Tandil, los dias . . . . . 2 y 18.

Tandil por Dolores.

Cinco Lomas Ponce, Gauna, San Miguel, Amor, San Cornelio, Cinco Lomas, Loma Negra, Loma Partida, Estribo de Alvear, Alamo, San José de Rufino, Carmen, San Jacinto, Canales, y Tandil, los dias. . . 10 y 26.

Laguna de los Padres

Kaquel, Santa Helena, Centinela, Brandan, Portia Arroyo chico Durazno, Arroyo Grande, Naranjos, Vivorato, Caldera, Laguna, colmena y Ballenera los dias . . . 2 12 y 22.

Moro.

Kaquel, Santa Helena, Puesto del Recreo, Casa de Mansilla, Puesto de las yeguas, Las Armas, Pozo del Fuego, Pulperia de Senillosa, Roque Maldonado, Faustino Bett, Fortuna de Pena, Cerro de Paulino, Casa de Sueldo, Sierra de Herrera, San Agustin de Peredo, Mala Cara, Casa de Lahitte, Florida de Saenz Valiente, Milagro de Monje, Primavera de Miró, Picado, Augusto Pieres y Martinez de Hoz, los dias 8 y 24.

NOTA: Esta empresa reposa en su buen crédito, y á mas tiene carruajes para alquilar á particulares á precios cómodos; los dias de sa ida se reciben encomiendas hasta las DOS de la tarde.

Cominges y Rodriguez y Ca.

Al Pueblo.

Lista de los útiles, efectos y medicinas que la Comision Sanitaria solicita del pueblo para los hospitales de sangre.

Sábanas, Almohadas, Fundas, Colchones de catre y marquesa, Frazadas de algodon y lana, Camisas de algodon de vara y media, Calzoncillos de liencillo, Zapatillas, Salivaderas de lata con tapa, Servicio de idem con idem, Catres de lona ó marquesitas de fierro, Chapas numeradas para camas de 1 á 500, Mesitas de noche, Hilas de hilo y de algodon, Hilas inglesas, Vendas, Compresas ó cabezales, Triángulos de jénero de hilo ó algodon, Toallas, Cera blanca, Seda idem, Acolchado de algodon, Esponjas finas y ordinarias, Liencillo y bramante, Palanganas de lata, Utiles de cocina, Calderas para conducir agua caliente y fria, Pavas, Tristeles de goma, de cristal y de plomo, Cubiertos y juego de loza.

Agárico, Colofonia en polvo, Sulfato de alúmina, Percloruro de hierro, Estracto de opio, Tintura de idem, Acetado de plomo crisgalizado, Tintura de árnica, Cloroforme, Alcanfor, Sulfacto de magnecia, Idem de soda, Aceite de ricino, Calomel, Sulfato de morfina, Cerato simple, Eter, Tilo, Tintura, de mirra, Quina en rama, id en polvo, Tintura de trementina, Carbon vejetal en polvo, Quina contusa, Tela emplástica, Hipecracuana, Tártaro emético, Cimarruga, Sulfato de Quina, Acido sulfúrico diluido, Id nítrico, Cebada inglesa, Semilla y harina de lino, Mostaza en polvo, Aceite de almendras, Cloruro de Labarraque, id sólido, Potasa cáustica, Nitrato de plata, Horchata Naranjada Limonada, Vino de Jerez, Oporto y Pioreto, Aguardiente, Férulas.

Todos los efectos serán recibidos por los señores D. Antonio Ortiz y D. Eujenio Blanco, en la calle de Bolivar, en el corralon de la casa de Gobierno, todos los dias, desde las once hasta las cuatro.

Las oblaciones en dinero pueden entregarse por ahora al vocal tesorero D. Manuel Perez del Cerro, en su casa calle de la Victoria núm. 193, todos los dias desde las 2 á las 4.

Para el Rosario.

Puertos Intermedios

EL VAPOR INGLES.

„IRON KING"

Capitan R. H. Weeks.

Sale todos los Miercoles á las 10 de la mañana llevando carga, pasageros, encomiendas metalico.

Tarifa de Costumbre.

Por mas pormenores ocurrase á la Agencia de vapores, calle 25 de Mayo No. 67.

Enrique Dowse.

PERFECCIONES.

CORSES DE TODAS CLASES

Y

CORSES DE MEDIDA.

CASA DE Me. REINE.

6—FLORIDA—6

EL LA MISMA CASA DEL Fotógrafo Portal.

«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable al contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuirlo, impide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades, estracto del diario el «Siecle» de un informe de la facultad de medicina de Montpellier». p15 128

La «Protegida.»

Agencia de mensagerias de Picot Hnos.

Calle de la Victoria No. 243.

Para Mercedes Chivilcoy Bragado y 9 de Julio Salen las diligencias los dias nones y regresan los pares.

La Favorecida para Lobos y Saladillo Salidas los Jueves regresos los Lunes.

La Favorecida para la Capilla del Señor, sale los pares regresa los nones.

dm.

Real Hollands.

Sole Exporter.

HERMAN VAN HOUTEN.

Rotterdam.

El abajo firmado participa al comercio que será el único importador de esta conocida y acreditada ginebra, la que venderá en lotes al gusto de los compradores.

63 1|2 Calle Corrientes 63 1|2.
pm 310 D. F. W. Paats.

Aviso á los interesados

En la calle de Córdoba 320 esquina Uruguay se vende la accion de una panaderia que esta trabajando ó se admite un socio por no poderla atender su dueño. 6p m6.

AL COMERCIO.

El Sr. D. Marcial Loubet queda autorizado durante mi ausencia de este pais para representarme en todos mis negocio de Carraquero.

Francisco Forat.
p5 m7

LA OPINION NACIONAL

Diario que se publica en Montevideo.

REDACTADO

POR EL Dr D. BONIFACIO MARTINEZ

La parte comercial por el Sr. D. de Agustin Castro.

Se reciben suscriciones en esta imprenta ó en la calle de Esmeralda 228.

Será repartido á los suscritores con la mayor puntualidad en el acto de llegar los paquetes de Montevideo.

Cualquier aviso ó comunicado que de esta quiera insertarse en dicho diario puede dirijirse á su administrador general en Montevideo calle de Itusaingo 205. pm

LA BIENHECHORA DEL PLATA

Compañia General Argentina de Seguros Mútuos sobre la vida

Gran caja de ahorros sobre títulos de crédito público al p. % consolidado, por la creacion de capitales dotes pensiones viudedades y rentas.

AUTORIZADA POR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL DE 7 DE MAYO DE 1865

DELEGADO DEL SUPERIOR GOBIERNO

Sr. D. José Maria Cantilo.

JUNTA DIRECTIVA

Sr. D.	Mariano Miró	Presidente.
" "	Eduardo Lumb	Vocal.
" "	Enrique Ochoa	"
" "	Pedro Holterhoff	"
" "	José Martinez de Hoz	"

VOCALES SUPLENTES

Sr. D. Alejo Arocena
» » Manuel Saenz de Zumarán
» » Bernardo Iturraspe
» » Enrique Tonkinson
» » Mariano Casares

JUNTA DE VIJILANCIA

Don Enrique Peltzer
Don José Temeprley
Don Ambrosio P. Lezica
Don Hugo Bunge
Dr. Don Francisco Alcobendas

DIRECTOR GENERAL—**Sr. D. Francisco F. Moreno.**

Inspector general en la República Argentina y Oriental de Uruguay
SEÑOR DON JORJE PEREY.

BANQUEROS—El Banco de la Provincia.

DOMICILIO—Buenos Aires—Calle de la Piedad núm. 118 altos.

Situacion de la Compañia en 31 de Enero de 1866 al terminar los 18 meses de ejercicio.

CAPITAL SUSCRITO	NÚMERO DE PÓLISAS	TÍTULOS COMPRA
P.S FS. 1·711,198 75 cts.	1,413	PS. PLATA 270,100

Por mas pormenores ocurrirse á la oficina de la Compañia.

LA NACIONAL

Compañia General Española de Seguros Mutuos sobre la vida

Gran caja de ahorros sobre titulo del 3 %, diferido para la creacion de capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas vitalicias.

AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 21 DE DICIEMBRE 1859.

Fianza administrativa:

1.000,000 en títulos del 3 por ciento.

DEPOSITADOS EN LAS CAJAS DEL ESTADO.

Delegado régio—Sr. D. Juan Ramon Patiño.

DOMICILIO, — BANQUEROS,
Direccion General—MADRID, San Agustin 10 — En MADRID—El Banco de España.
Inspeccion del Distrito—Buenos Aires, Suipacha 150. — En BUENOS AIRES—La Inspeccion.

DIRECTOR GENERAL
Ilmo. Sr. D. José Cort y Claur.
INSPECTOR DEL DISTRICTO DEL RIO DE LA PLATA,
Dr. D. José M. de Torres.
SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 15 DE OCTUBRE,

SUSCRICIONES,	CAPITAL SUSCRITO.
Núm. 18,348	Ron. 110,213,820

OBJETO DEL SEGURO.

Los segros en LA NACIONAL tienen por base la herencia mutua y *el interes compuesto* cuya fuerza productiva de ningun modo se puede demostrar mejor que esponiendo las siguientes tablas basadas sobre tipos prácticos.

UNA IMPOSICION ANUAL DE 1,000 REALES PRODUCE:

LA ESTRELLA

Compañia Argentina de seguros contra incendios, á prima fija

DOMICILIADA EN BUENOS AIRES

AUTORIZADA POR DECRETOS DEL Exmo. GOBIERNO DE LA REPUBLICA FECHA 24 DE OCTUBRE DE 1865.

Y DEL Exmo. GOBIERNO DE LA PROVINCIA, FECHA 23 DEL MISMO MES Y AÑO.

CAPITAL:

2,000,000 PESOS FUERTES

CONSEJO DE ADMINISTRACION

PRESIDENTE—Sr. D. TOMAS AMSTRONG. VICE-PRESIDETE—Sr. D. SAMUEL B.

VOCALES—*Sr. D. Eduardo Lumb.*
« « « *José Martinez de Hoz*
« « « *Antonio Demarchi*
« « « *José Drable*
« « « *Manuel S. de Zumarán*
DIRECTOR GENERAL—*Sr. D. Francisco F. Moreno*
INSPECTOR GENERAL—« « *A. Schmidt.*

Oficina, calle Piedad núm. 118, altos.

La Compañia asegura en términos muy moderados, todo género de propiedades muebles, é inmuebles, á prima fija; esto es sin mas obligacion por parte de los asegurados, respecto de pagos, que la de satisfacer las primas de seguros que se establezcan en las pólizas. La compañia es quien esclusivamente paga los perjuicios que los asegurados puedan sufrir por causa de incendio.

Se puede contratar el aseguro por un mes y hasta por diez años, pagando la prima total, de contado si el seguro se hace por un año ó menos, y anualmente si el periodo del seguro escede de un año. En los seguros de 5 á 10 años la pagan anticipada de la prima de 5 años dá derecho al asegurado, al estorno de 1 año de prima por parte de la Compañia; es decir q' solo se le cobra la prima correspondiente á 4 a

El pago anticipado de 10 años de prima dá recho al asegurado al estorno de dos añ prima, con mas el 10 p. % de la prima de l años restantes, es decir que solo paga po tar 10 años asegurado la prima correspond te á 8 años menos el 10 p. % de lo que prima importe.

Esta Compañia ofrece las mejores garan no solo por ser la única sociedad de seg contra incendio á prima fija, domiciliada República Argentina, sino tambien en razo su fuerte capital. Los fondos de la compañ depositado en el Banco de la Provincia.

Por mas pormenores podrá ocurrir á la cina de la compañia.

Agencia general de negocios.

De B. Aires y Ca. en Concepcion del Uruguay.

El abajo firmado tiene el honor de avisar al público que acaba de establecer en Concepcion del Uruguay, una agencia general para despachos de buques y vapores, comisiones de todas clases, cobro de cuentas, balances, liquidaciones, arreglo de libros, asuntos comerciales suscripciones á los periódicos de la República y estranjeros, asuntos litigiosos y en conexion con los tribunales, dilijencias en los juzgados, solicitudes, compras de tierras públicas de la Provincia, venta y compra de efectos, mercaderias y cualquier otro ramo, publicaciones, impresiones, avisos, comisiones en libreria tipografia, litografia y dibujo industrial, traducciones, ventas y comisiones de números de loteria, cambio de letras y cobranzas de documentos y cualquier otra clase de asuntos generales.

Los abajo firmados cuentan con un personal intelijente y todos los elementos necesarios para llevar á bien cualquier clase de negocios y prometen poner el mayor celo y actividad en el pronto despacho de las diligencias que les serán confiadas.

p10 m2 Bautista Ayres y Ca.

A los estancieros Avisamos que han llegado los carneros de la cabaña del Sr. Homayer que esperaban los señores, Hugo Bunge y Ca.

En esta semana se han de desembarcar y estarán 15 dias en esposicion antes de rematarse en la casa calle de la Victoria núm. 154

Los interesados deben pasar á examinar los valiosos carneros que reciben los Sres. Hugo Bunge y Ca. El señor Homayer manda la partida de carneros como una especialidad en el ramo, y los intelijentes podran apreciar esto despues de un examen prolijo.

p61 71 Benjamin Nazar y ca.

Letras sobre España

Se dan en la calle Rivadavia No. 157.

p30 f28

Por 165000

Pesos moneda corriente se vende un terreno con 15 varas de frente por 46 1|2 de fondo del mercado 29 de Setiembre una cuadra para Barracas y del mercado Constitucion 3 cuadras para el campo, calle Lorea y Brasil.

8p m6.

Casa amueblada.

Calle del 25 de Mayo núm. 124 se enc tran cuartos ricamente amueblados y cóm omo bien aseadas, y su servicio no se de oana que decir. m6 p3

FABRICA DE PERSIANA

Y

CAJONES FUNEBRES.

DE

Guillermo Daws, Hijo.
196—*Reconquista*—196
Buenos Aires.

p5 m

A los horneros y quint

Se alquila una quinta de 8 manzana tuada á una cuadra del hueco de los S hacia la polvora, calle Piedad 166 darán p4 m8

Instituto comercial

Calle de Tacuari, núm. 7, Dirijido po tonio Riera, profesor de Taquigrafia, Ar tica comercial, y Teneduria de libros Escuela normal de Buenos Aires.

El infrascripto, teniendo que atend clases de la Escuela Normal, suspende nas de su establecimiento, en consecu las clases q' habra permanentes, serán de la mañana y de 6 á 9 de la noche. admiten discipulos menores de 15 años

Antonio Riera

Los adelantos de los alumnos están tos al público. p5

A 2,500 Se dará un rico piano a de jacarandá, como para e es superior porque es fuerte, costó 9,00 cuando nuevo, y se vende así, porque milia tiene necesidad de salir al campo puede llevarlo, pagando todo el conta hará rebaja, calle Belgrano núm 246 altos que dan á la calle primera escalera izquierda, de 8 á 11 del dia. p3

A los Sres. Estanciero

Avisamos que ha llegado la hermosa p de carneros de la cabaña del Sr Homey esperaban los Sres Hugo Bunge y Cia. será rematados por Benjamin Nazar y C Jueves 22 el corriente.

Los Sres que gusten verlas pueden desde hoy por nuestra casa Victoria nú